

**MUNICIPIO DE MELCHOR DE MENCOS
DEPARTAMENTO DE PETÉN**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (HOTELERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA”**

MIGUEL ESTUARDO ROMERO MATÍAS

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE MELCHOR DE MENCOS
DEPARTAMENTO DE PETÉN**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (HOTELERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2007**

2007

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

MELCHOR DE MENCOS – VOLUMEN 6

2 – 58 – 95 – AE – 2007

Impreso en Guatemala, C. A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (HOTELERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA”**

**MUNICIPIO DE MELCHOR DE MENCOS
DEPARTAMENTO DE PETÉN**

INFORME INDIVIDUAL

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por**

MIGUEL ESTUARDO ROMERO MATÍAS

**previo a conferírsele el título
de**

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Agosto 2007

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 28 de agosto de 2007, según Acta No. 22-2007 Punto SEXTO inciso 6.7, subinciso 6.7.30 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (HOTELERIA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA", municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

Presentó

MIGUEL ESTUARDO ROMERO MATIAS

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a cinco días del mes de septiembre de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.



ACTO QUE DEDICO:

A DIOS	Por darme la vida, la sabiduría y la fuerza para alcanzar mis metas, a Él sea la gloria.
A MI ESPOSA	Magda de Romero. Por su apoyo incondicional, sacrificio, amor y comprensión.
A MIS HIJOS	Leyla y Douglas Romero. Herencia de Jehová, los amo con todo mi corazón.
A MI NIETO	La primera corona de mi vejez.
A MIS PADRES	Miguelón (+) & Minita Romero Mis viejos queridos, este triunfo es de ustedes.
A MIS HERMANOS	Erwin, Byron, Willy, Franklin, Mynor, Marlon y Gerberth. Con cariño especial.
A MI FAMILIA	Todos con un cariño muy especial.
A MIS AMIGOS	Paco, Mario, Miguel Angel y Beto, por su amistad y apoyo.
A MI ASESOR	Lic. Jersón López Por su valioso aporte a este trabajo.
AGRADECIMIENTO ESPECIAL	Fábrica La Luz y Henkel La Luz Por permitirme durante 23 años ser parte de su equipo de trabajo
EN MEMORIA DE	Alfonso Enrique Romero Serrano
CIUDAD MELCHOR DE MENCOS	Por su hospitalidad y permitir la realización de este trabajo dentro de su territorio.

ÍNDICE GENERAL

	Página	
INTRODUCCIÓN	i	
CAPÍTULO I		
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización geográfica	2
1.1.3	Extensión territorial	2
1.1.4	Clima	3
1.1.5	Orografía	3
1.1.6	Aspectos culturales y deportivos	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	6
1.3	RECURSOS NATURALES	7
1.3.1	Suelo	8
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Hidrografía	11
1.3.4	Minas	12
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Población por edad y sexo	14
1.4.2	Población por área urbana y rural	15
1.4.3	Población económicamente activa	15
1.4.4	Densidad poblacional	16
1.4.5	Índice de Analfabetismo	17
1.4.6	Vivienda	17
1.4.7	Empleo, sub-empleo y desempleo	18
1.4.8	Ingresos	19
1.4.9	Nivel de pobreza	20
1.4.10	Migración	20
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	21
1.5.1	Tenencia de la tierra	21
1.5.2	Concentración de la tierra	23
1.5.3	Uso actual de la tierra	25
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	26
1.6.1	Salud	26
1.6.2	Educación	26
1.6.3	Servicio de agua	28
1.6.4	Energía eléctrica	29
1.6.5	Drenajes y sistemas de tratamiento de aguas servidas	29

1.6.6	Letrinización	29
1.6.7	Biblioteca Municipal	29
1.6.8	Mercado Municipal	30
1.6.9	Cementerio	30
1.6.10	Recolección de basura	30
1.6.11	Servicio de limpieza	30
1.6.12	Rastro	31
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	31
1.7.1	Sistemas y unidades de riego	31
1.7.2	Vías de comunicación	31
1.7.3	Puentes	32
1.7.4	Energía eléctrica comercial e industrial	32
1.7.5	Telecomunicaciones	33
1.7.6	Transporte	33
1.7.7	Instituciones bancarias	33
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	34
1.8.1	Sociales	34
1.8.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	35
1.8.1.2	Asociaciones	35
1.8.1.3	Clubes sociales y deportivos	36
1.8.2	Productivas	36
1.8.2.1	Cooperativas de productores	36
1.8.2.2	Concesionarias madereras	36
1.8.2.3	Organizaciones productivas en formación	37
1.9	ENTIDADES DE APOYO	37
1.9.1	Instituciones de Gobierno	37
1.9.2	Organizaciones no Gubernamentales	38
1.9.3	Organismos Internacionales	38
1.9.4	Entidades Privadas	39
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	39
1.10.1	Principales productos adquiridos fuera del Municipio	39
1.10.2	Principales productos comercializados fuera del Municipio	41
1.10.3	Remesas familiares provenientes del exterior	42
1.11	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	42
1.11.1	Producción agrícola	42
1.11.2	Producción pecuaria	43
1.11.3	Producción artesanal	44
1.11.4	Actividad turística	44
1.11.5	Servicios	45

CAPÍTULO II SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD HOTELERA

2.1	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	46
-----	-----------------------------	----

2.1.1	Variedades	46
2.1.1.1	Pequeña empresa	47
2.1.1.2	Mediana empresa	47
2.1.1.3	Grande empresa	47
2.1.2	Características	47
2.2	CAPACIDAD DE LAS UNIDADES	48
2.3	USUARIOS DEL SERVICIO	49
2.4	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	49
2.5	COSTOS	50
2.6	RENTABILIDAD	52
2.7	FINANCIAMIENTO	55
2.8	COMERCIALIZACIÓN	56
2.8.1	Producto	56
2.8.1.1	Variedad	56
2.8.1.2	Calidad	57
2.8.1.3	Diseño	58
2.8.1.4	Tamaño	59
2.8.1.5	Servicios	59
2.8.1.6	Utilidad	60
2.8.2	Precio	60
2.8.3	Plaza	61
2.8.3.1	Ubicación	61
2.8.3.2	Condición de las instalaciones	62
2.8.3.3	Canales de comercialización	62
2.8.4	Promoción	63
2.9	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	64
2.10	GENERACIÓN DE EMPLEO	65
2.11	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	66
2.11.1	Problemática encontrada	66
2.11.2	Propuesta de solución	67

CAPÍTULO III PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	68
3.2	JUSTIFICACIÓN	68
3.3	OBJETIVOS	69
3.3.1	Objetivo general	69
3.3.2	Objetivos específicos	69
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	70
3.4.1	Producto	70
3.4.2	Oferta	71
3.4.3	Demanda	72

3.4.3.1	Consumo aparente	72
3.4.3.2	Demanda potencial	74
3.4.3.3	Demanda insatisfecha	76
3.4.4	Precio	78
3.4.5	Comercialización	79
3.4.5.1	Proceso de comercialización	79
3.4.5.2	Concentración	79
3.4.5.3	Equilibrio	79
3.4.5.4	Dispersión	79
3.4.6	Etapas de comercialización	80
3.4.6.1	Institucional	80
3.4.6.2	Funcional	81
3.4.6.3	Estructural	84
3.4.7	Operaciones de comercialización	85
3.4.7.1	Canales de comercialización	85
3.4.7.2	Márgenes de comercialización	86
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	89
3.5.1	Localización	89
3.5.1.1	Macrolocalización	90
3.5.1.2	Microlocalización	90
3.5.2	Tamaño del proyecto	90
3.5.3	Volumen, valor y superficie de la producción	90
3.5.4	Proceso productivo	91
3.5.4.1	Requerimientos técnicos	95
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	96
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	96
3.7.1	Inversión fija	96
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	100
3.7.3	Inversión total	105
3.7.4	Financiamiento	106
3.7.5	Costo de producción	106
3.7.6	Estado de resultados proyectado	107
3.7.7	Evaluación financiera	109
3.7.7.1	Tasa de recuperación de la inversión	109
3.7.7.2	Tiempo de recuperación de la inversión	110
3.7.7.3	Retorno al capital	110
3.7.7.4	Tasa de retorno al capital	111
3.7.7.5	Punto de equilibrio	111
3.7.7.6	Presupuesto de caja	113
3.7.7.7	Tasa de rendimiento mínima aceptada (TREMA)	115
3.7.7.8	Valor actual neto	115
3.7.7.9	Tasa interna de retorno (TIR)	116
3.7.8	Impacto social	118

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA

4.1	TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA	119
4.1.1	Justificación	119
4.1.2	Objetivos	120
4.1.2.1	Objetivo general	120
4.1.2.2	Objetivos específicos	120
4.1.3	Marco Jurídico	120
4.1.3.1	Interna	121
4.1.3.2	Externa	121
4.2	ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN	123
4.2.1	Sistema de organización	123
4.3	DISEÑO DE LA ORGANIZACIÓN	123
4.3.1	Funciones básicas de las unidades administrativas	124
4.4	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	126
4.4.1	Proyección social	126
4.4.2	Proyección económica	126
4.4.3	Proyección cultural	127
4.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	127
4.5.1	Planeación	127
4.5.1.1	Misión	127
4.5.1.2	Objetivos	128
4.5.1.3	Estrategias	128
4.5.1.4	Políticas	128
4.5.1.5	Procedimientos	129
4.5.1.6	Reglas	129
4.5.1.7	Programas	129
4.5.2	Organización	130
4.5.2.1	Departamentalización	130
4.5.2.2	Niveles organizacionales	130
4.5.2.3	Autoridad de línea	130
4.5.3	Integración	131
4.5.3	Dirección	131
4.5.4	Control	132
	Conclusiones	133
	Recomendaciones	135
	Anexos	
	Bibliografía	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Población Según Grupos de Edad. Año: 2005	13
2	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Población Según Sexo. Año: 2005	14
3	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Población Según Área Geográfica. Año: 2005	15
4	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Población Económicamente Activa, Según Área y Sexo. Año: 2005	16
5	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Vivienda Según Tenencia. Año: 2005	18
6	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Niveles de Ingresos. Año: 2005	19
7	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Tenencia de la Tierra según Tipo de Finca y Extensión, Año: 2005	21
8	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Morbilidad General por Género, según Principales Causas. Año: 2005	27
9	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Niveles de Escolaridad de la Población por Área Geográfica. Año: 2005	28
10	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Prestación del Servicio Hotelero, Por Categoría. Año: 2005	48
11	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Costos del Servicio de la Actividad Hotelera. Año: 2005. (Cifras en Quetzales)	51
12	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Estado de Resultados Actividad hotelera, Del 01 de enero al 31 de diciembre 2005. (Cifras en Quetzales)	53
13	República de Guatemala, Oferta Histórica de Limón Persa, Período: 2000 - 2004. (Cifras en Quintales)	71

14	República de Guatemala, Oferta Proyectada de Limón Persa, Período: 2005 - 2009. (Cifras en Quintales)	72
15	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico de Limón Persa, Período: 2000 - 2004. (Cifras en Quintales)	73
16	República de Guatemala, Consumo Aparente Proyectado de Limón Persa, Período: 2004 - 2009. (Cifras en Quintales)	74
17	República de Guatemala, Proyecto: Producción de Limón Persa Demanda Potencial Histórica, Período: 2000 - 2004. (Cifras en Quintales)	75
18	República de Guatemala, Proyecto: Producción de Limón Persa, Demanda Potencial Proyectada, Período: 2005 - 2009. (Cifras en Quintales)	76
19	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica de Limón Persa, Período: 2000 - 2004. (Cifras en Quintales)	77
20	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Proyectada de Limón Persa, Período: 2005 - 2009. (Cifras en Quintales)	78
21	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Márgenes de Comercialización (Tipo A). Año: 2005. (Cifras en Quetzales)	87
22	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Márgenes de Comercialización (Tipo B). Año: 2005. (Cifras en Quetzales)	88
23	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Inversión Fija. Año: 2005. (Cifras en Quetzales)	97
24	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Inversión en Insumos, Fase Productiva, (Cifras en Quetzales)	98
25	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Inversión en Otros Costos. (Cifras en Quetzales)	99

26	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Inversión en Plantación. (Cifras en Quetzales)	100
27	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Integración de Insumos Fase Productiva, Inversión en Capital de Trabajo. (Cifras en Quetzales)	101
28	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Integración Mano de Obra Directa Fase Productiva, Inversión en Capital de Trabajo. (Cifras en Quetzales)	102
29	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Integración de Gastos Indirectos Variables Fase Productiva, Inversión en Capital de Trabajo. (Cifras en Quetzales)	103
30	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Integración de Gastos Fijos Fase Productiva, Inversión en Capital de Trabajo. (Cifras en Quetzales)	104
31	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Inversión en Capital de Trabajo. (Cifras en Quetzales)	105
32	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Inversión Total. (Cifras en Quetzales)	106
33	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Costo Directo de Producción Fase Productiva. (Cifras en Quetzales)	107
34	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre. (Cifras en Quetzales)	108
35	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Presupuesto de Caja Anual al 31 de diciembre. (Cifras en Quetzales)	114
36	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Valor Actual Neto, Año 2005, (Cifras en Quetzales)	116

37 Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Valor Actual Neto Negativo, Año 2005, (Cifras en Quetzales)

117

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Concentración de la Tierra, Curva de Lorenz, Año: 2005.	24
2	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Productos que se Importan al . Municipio, Año: 2005.	40
3	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Productos que se Exportan. Año: 2005.	41
4	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Canal de Comercialización, Actividad Hotelera. Año: 2005	63
5	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Grande Empresa Hotelería, Grande Empresa. Año: 2005.	65
6	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Canal de Comercialización. Año: 2005.	86
7	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Flujograma de Proceso Productivo. Año: 2005	94
8	Municipio de Melchor de Mencos - Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Estructura Organizacional Propuesta, Comité Agrícola "Polvoreense". Año: 2005.	124

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Melchor de Mencos - Petén. Centros Poblados por Fuente de Datos y Categoría. Año: 2005.	5
2	Municipio de Melchor de Mencos – Petén, Financiamiento Actividad Hotelera, (Cifras en Quetzales).	55
3	Municipio de Melchor de Mencos – Petén, Proyecto: Producción de Limón Persa, Programa de Producción (Cinco Manzanas), (Cifras en Quintales)	90

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla dentro de su plan de estudios vigente, la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como un método de evaluación final de las carreras de Economía, Auditoría y Administración de Empresas. Dentro de la investigación que se presenta a continuación se espera que el estudiante conozca situaciones reales que vive la población guatemalteca, con base en la aplicación de los conocimientos que a través de la carrera han sido adquiridos en su formación profesional, y a través de un diagnóstico se evalúen las situaciones que relevantes identificadas en el mismo.

El tema que se estudia lleva por título “Organización Empresarial (Hotelería)”, éste se realizó en su fase de trabajo de campo durante el mes de junio de 2005, en el municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, dicho estudio es parte del tema general desarrollado denominado Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión.

El fundamento de la investigación radica en conocer la situación general del Municipio, a través de un diagnóstico socioeconómico, con el fin de identificar potencialidades y proponer proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Para la realización del estudio se utilizó el método científico en sus fases indagadora, demostrativa, y expositiva, con el apoyo de las técnicas de investigación de campo y documental, especialmente las de observación, entrevista y encuesta.

El documento consta de cuatro capítulos, los cuales se describen en forma detallada a continuación:

Capítulo I: Presenta una descripción general del Municipio y de los factores más importantes que inciden en su desarrollo económico y social. Asimismo, incluye entre otros temas, el marco general, la división político-administrativa, recursos naturales, población, tenencia y uso de la tierra, infraestructura básica, el flujo comercial, y un breve detalle de las actividades económicas identificadas.

Capítulo II: Es un análisis de la actividad hotelera, en su realización se clasificaron las unidades productivas en Pequeña, Mediana y Grande Empresa, los primeros son aquellos hoteles que no cuentan con la infraestructura necesaria para prestar un servicio de calidad, además no tiene mano de obra especializada, las dos categorías restantes se definen por la infraestructura y calidad de servicio que prestan. Se presenta también, los costos de producción, rentabilidad, financiamiento, comercialización y organización.

Capítulo III: En éste se presenta una propuesta que se refiere a la producción de Limón Persa. Muestra las características del producto, además los estudios de mercado, técnico y financiero, en los cuales se consideran los aspectos más relevantes,

Capítulo IV: En este capítulo se propone realización de una propuesta de inversión que es el proyecto de producción de limón persa, para esto se consideran aspectos de estructura y diseño organizacional, las proyecciones de la organización y el proceso administrativo en sus diferentes etapas.

Al final del documento, se presentan las conclusiones a las que se llegó mediante la investigación y análisis realizado, se plantean recomendaciones y finalmente los anexos que incluyen mapas importantes, el manual de organización y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo sintetiza las principales características socioeconómicas que identifican al municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, fundamentalmente en cuanto a aspectos geográficos, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios, infraestructura, organización y requerimientos de inversión

1.1 MARCO GENERAL

Condensa aspectos relevantes que tipifican al Municipio, antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, clima, orografía, hasta sus aspectos culturales y deportivos con el propósito de dar a conocer el escenario donde se realizó la investigación.

1.1.1 Antecedentes históricos

Durante el período precolombino el municipio de Melchor de Mencos del Departamento de Petén estuvo densamente poblado por importantes señoríos indígenas que alcanzaron un considerable desarrollo, estos pertenecían a los grupos étnicos: Choles, Chinamitas y Mopanes, que se asentaron en las riberas del río Mopán o Belice.

“El municipio de Melchor de Mencos “PUERTA DEL MAR” del departamento de Petén”.¹ “fue creado en el año de 1962, por acuerdo gubernativo con fecha 26 de abril del mismo año, aunque en 1960, la aldea de Fallabón que anteriormente pertenecía al municipio de Flores, fue nombrada ciudad de Melchor de Mencos, por un acuerdo presidencial de fecha 30 de abril de 1960”²

1 Rubén Ramírez Murguía, Pequeña Monografía del Municipio de Melchor de Mencos Petén. Guatemala 1987. Pág. 19.

2 Ibid. Pag. 33

1.1.2 Localización geográfica

El municipio de Melchor de Mencos se localiza en la región noreste del departamento de Petén y sus colindancias son las siguientes: al norte con el Estado de Campeche (México), al oriente con Belice, al sur y oeste con los municipios de Dolores y Flores, respectivamente.

La ciudad de Melchor de Mencos, está asentada en el sureste del Municipio y tiene un monumento de elevación en el puente sobre el río Mopán, a 81.21 metros sobre el nivel del mar, latitud 17° 03´18”, longitud 89°09´08”; se extiende de norte a sur, aunque de este a suroeste es bastante amplio, se debe fundamentalmente a la concentración de hogares en la carretera que conduce a hacia la cabecera departamental de Flores y salida hacia Belice que es donde se ubica un destacamento militar, la Policía Nacional Civil, el puente sobre el río Mopán y la Aduana. En el centro es donde está la plaza o parque, la iglesia parroquial, el mercado municipal. Sobre la avenida principal, se encuentran las agencias bancarias y los principales centros de comercio.

Al Municipio se accede, por medio de la carretera CA-9 que proviene de la Cabecera departamental de Flores, en una extensión aproximada de 73 kilómetros asfaltados y 22 kilómetros de terracería, la cual enlaza con la ruta que conduce a Belice. La ciudad de Melchor de Mencos dista 600 kilómetros de la ciudad de Guatemala y está a 2 kilómetros de la frontera con Belice.

1.1.3 Extensión territorial

Tiene un área aproximada de 2,098 Km². Equivalente a “4,649 caballerías y a 209,794 hectáreas”³. Ocupa el 5.9% del territorio del departamento de Petén y dista a 95 kilómetros de la Cabecera Departamental y 600 kilómetros de la

³ Charles Simons, José Manuel Tárano y José Humberto Pinto. Clasificación del Reconocimiento de los suelos de Guatemala. Servicio cooperativo Interamericano de Agricultura. Instituto Agropecuario Nacional. Ministerio de Agricultura, Edit. Ministerio de Educación “José de Pineda Ibarra”, Guatemala, 1959. Pág. 617.

ciudad capital. El territorio tiene forma rectangular, de norte a sur mide aproximadamente 110.5 kilómetros y de este a oeste un promedio de 18.9 kilómetros.

1.1.4 Clima

El Municipio pertenece a la zona de vida bosque húmedo subtropical (cálido) con áreas de clima cálido-húmedo, con una temperatura mínima de 14 grados centígrados y una máxima de 37 grados centígrados, que se hace más evidente durante los meses de marzo a mayo. El viento se percibe en todas direcciones durante todo el año proveniente del océano Atlántico. El régimen de lluvia va de 1,160 a 1,700 milímetros como promedio total anual.

1.1.5 Orografía

El Municipio tiene un terreno llano con ligeras ondulaciones y quebradas, en donde se encuentran elevaciones considerables como: el Cerro Costado y las Montañas Mayas que atraviesan el Municipio internándose hasta el territorio de Belice. En su parte sur, es quebrado y accidentado, cuenta con muchas colinas sin nombre conocidos; además de estar cubiertas en toda su extensión de grandes y vírgenes montañas. Sus tierras son fértiles y productivas, aun en la época de verano. Sus montañas son grandes y extensas, formadas por bosques, árboles maderables y medicinales.

1.1.6 Aspectos culturales y deportivos

La feria titular se celebra en mayo, mes de su fundación, aproximadamente el tercer domingo en honor al Santo Patrono San Martín de Porres; el folklore da colorido con el famoso baile “La Chatona” y “El Torito”, complementándose con juegos y diversiones de la feria y los acostumbrados bailes sociales para deleite de sus habitantes. En el Día de los Santos, dos de noviembre, los niños salen a la calle con una tradición, que consiste en llevar colgadas de una pita calaveras

elaboradas con cáscara de toronja aludido al estribillo “Ixpasa para la calavera, el que no me dé que le dé la cagalera”, el cual repiten interminablemente por todas las calles, y de casa en casa.

En la rama deportiva, organizan campeonatos de básquetbol con la participación de equipos de la localidad, parte central de Petén y Belice (Benque Viejo y el Cayo). Actualmente, cuentan con dos equipos en la liga de Fútbol Mayor “A”, que participa a nivel regional. Su infraestructura deportiva se integra por un Estadio Municipal, un Polideportivo que posee una cancha de fútbol y una de básquetbol, dos canchas escolares de fútbol y una arena privada de jaripeo.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa.

1.2.1 División política

Consiste en las entidades locales de ámbito territorial en que el Municipio se divide, tales como: aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, lotificación, parcelamiento urbano o agrario, micro región, finca, y demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente, según el inciso “b”, artículo 4, Título I, Decreto 12-2002 Código Municipal y su Reforma Decreto 56-2002.

No obstante que el XI Censo de Población y VI de Habitación realizado en el 2002 por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, establece que el municipio de Melchor de Mencos está conformado en el área urbana por una Cabecera Municipal con 15 barrios y el área rural por tres aldeas, 29 caseríos, cinco parajes y ocho fincas, durante la encuesta realizada se comprobó que la

Cabecera Municipal se conforma por 15 barrios y el área rural por siete aldeas y 35 caseríos.

La siguiente tabla presenta la integración de los centros poblados del Municipio por período censal.

Tabla 1
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Centros Poblados por Fuente y Categoría
Años: 1994, 2002 y 2005

Centro Poblado	Censos		Encuesta
	1994	2002	2005
Pueblo	1	1	1
Aldea	3	3	7
Caserío	42	29	35
Finca	31	8	0
Paraje	13	5	0
Parcelamiento	1	0	0
Total	91	46	43

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Entre el 2002 y la encuesta realizada el número de caseríos creció el 41%, mientras que las aldeas se incrementaron en 133% derivado fundamentalmente, a que los centros poblados tipificados como fincas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se convirtieron en caseríos; asimismo por el incremento en la población de algunos caseríos, éstos se convirtieron en aldeas entre las que se pueden mencionar: Cidabenque, Tikalito, La Pólvora y Nuevo Modelo. También se estableció que en el área urbana del Municipio existen 15 barrios denominados: Suchitán, Fallabón, Campito, Santa Elena, Santa Cruz, La Ceibita, Mirador, Arroyito (La Causa), Las Flores, Vista Hermosa, Nuevo Judá, El Centro, El Porvenir, Jerusalén y La Línea.

Con respecto a los tres nuevos barrios, se indica que los denominados Vista Hermosa y El Mirador son ampliaciones al barrio Suchitán, cuyos habitantes se organizaron en Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- y cuentan con personería jurídica extendida por la municipalidad, mientras que el barrio Nuevo Judá, está conformado por habitantes que estaban establecidos en el área de adyacencia. Por problemas limítrofes con Belice fueron ubicados en una colonia construida por la Organización de Naciones Unidas -ONU-, en un terreno municipal del área urbana norte, con un total de cincuenta y cinco casas estructuradas con cocina, comedor, sala, dos dormitorios y un corredor en una área de 15 metros por 20 metros. Dicho barrio colonia, cuenta con cinco avenidas y tres calles, una escuela pública con sus servicios, red eléctrica y agua potable.

1.2.2 División administrativa

De acuerdo al estudio realizado y la información obtenida en la jurisdicción del Municipio, el gobierno y administración recae en el Concejo Municipal el cual, de acuerdo los artículos nueve del Código Municipal (Decreto 12-2002 sancionado por el Congreso de la República el 3 de abril de 2002) y 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), se integra por un Alcalde Municipal, dos síndicos y cuatro concejales electos por voto popular para ejercer la administración del Municipio por un período de cuatro años. Adicionalmente existen 26 alcaldías auxiliares en aldeas y 21 en caseríos.

Es conveniente agregar que junto a la promulgación del Código Municipal, se decretó la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que promueve la organización de las comunidades, (Decreto 11-2002) a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002), que

permite a las organizaciones comunitarias participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de la comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

Con relación a los alcaldes auxiliares, en el Municipio existen uno por centro poblado de importancia, personas nombradas por la máxima autoridad y de acuerdo con lo que establece el Código Municipal y los Acuerdos de Paz.

El nombramiento de los alcaldes comunitarios o auxiliares lo emitirá el Alcalde Municipal, con base en la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. Los miembros de las alcaldías comunitarias o auxiliares durarán en el ejercicio de sus cargos el período que determine la asamblea comunitaria, el cual no podrá exceder el período del Concejo Municipal, o en la forma supletoria, según las ordenanzas que emita el Concejo Municipal; con lo establecido en los artículos 56 y 57 capítulo IV del Decreto 12-2002. Código Municipal y su reforma Decreto No. 56-2002.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son aquellos elementos físicos que provienen de la naturaleza, los cuales el hombre transforma con el fin de satisfacer sus necesidades.

"Los recursos naturales son los bienes que en forma nativa, se encuentran por encima o debajo de la superficie terrestre. Se les llama naturales por no haber sido creados artificialmente y son aprovechados por el hombre para su subsistencia y para mantener o acrecentar la economía de un país".⁴

4 Marco Antonio Curley G. y Marco Rubio Urizar M. Recursos Naturales Renovables. Impresos Industriales. 25/5/78 Guatemala. Pág. 47.

Los recursos naturales se tornan económicamente importantes a medida que se vuelven escasos por ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano. A continuación se detallan los principales recursos del Municipio.

1.3.1 Suelo

“El suelo es un cuerpo natural desarrollado de materiales y de materia orgánica en descomposición, que cubre una capa relativamente delgada sobre la superficie de la tierra. Es el medio en el cual las plantas germinan y se desarrollan”⁵

Según el Instituto Agropecuario Nacional (I.A.N.) los suelos de Melchor de Mencos pertenecen a la serie de suelos Mopán. Son moderadamente profundos con drenaje lento o suficiente, se han desarrollado sobre residuos de rocas calcáreas depositados por el agua, en zonas tropicales o subtropicales húmedas, en relieve ondulado, a altitudes comprendidas entre los 200 y 300 metros sobre el nivel del mar en la parte oriental del Petén. Están asociados a los suelos Cuxú (63.6 Km²) 787.67km², Chocop (312.2km²), Mopán (167.08km²), Yaloch (608.6km²), Macanché (111.40km²) y Uaxactún (47.74km²). Están cubiertos con bosques densos compuestos por especies de gran desarrollo, entre las que son muy abundantes la Caoba, el Cedro, Santa María y el Chico Zapote.

Aunque en el departamento de Petén el suelo en general es de vocación forestal; dentro del Municipio se encuentran tierras aptas para la agricultura y ganadería. Estas áreas se localizan especialmente a la orilla de los principales ríos que cruzan en la región como por ejemplo las riberas de los ríos: Mopán, Chiquibul y Azul que se encuentran a pocos metros de la línea divisoria con

⁵ C.Simons, J. M. Tárano y J.H.Pinto. Op. Cit. página 631.

México. Estas áreas pueden en algún momento, ser explotadas utilizando tecnología agrícola apropiada, sin embargo persisten prácticas tradicionales de cultivo de maíz y frijol debido especialmente a la falta de investigación sobre posibles productos agrícolas que podrían ser más rentables.

En base a la clasificación de los suelos de la república de Guatemala, de Charles S. Simons, José Manuel Táramo y José Humberto Pinto, a continuación se presenta las características de los suelos del Municipio:

Yaxá: Está compuesto por roca caliza suave con relieve plano a quebrado, con un color negro, su textura es de arcilla moderadamente friable.

Yaloch: Tiene residuos de roca caliza con relieve plano de color negro grisáceo con textura arcilla plástica.

Uaxactún: Presenta un color café grisáceo muy oscuro con una textura de arcilla moderadamente friable, relieve plano y material de roca caliza suave.

Chocop: Su color es café oscuro o rojizo de textura arcilla plástica, relieve plano y rocas calizas o residuos de ellas.

Macanché: Tiene una textura de arcilla moderadamente friable de color negro grisáceo con relieve plano y rocas calizas suaves.

Cuxú: Es de color café obscuro o negro con textura de arcilla plástica relieve quebrado y rocas calizas suaves

1.3.2 Bosques

“Se denomina bosque a una masa, conjunto o agrupación de árboles, que contiene dentro de ella arbustos, vegetales, hierbas, suelo, luz, aire, agua, animales y árboles, donde lo más importante son éstos últimos. La importancia del bosque radica en los beneficios que proporciona al hombre, la naturaleza y particularmente los suelos. Los suelos que se desarrollan en asociación con los pastos y árboles presentan características favorables a la agricultura”⁶.

La vegetación está compuesta por un bosque denso, característicos de los bosques subtropicales, se tiene estimado que aproximadamente 17 especies son de valor comercial. Según los censos agropecuarios de 1979, la masa boscosa era del 50.9 % y para el 2003 se redujo a un 27.3 %.

La producción forestal del municipio de Melchor de Mencos, donde se dedican al aprovechamiento sostenible de éste recurso es el área norte, en su mayoría se encuentra concesionada por organizaciones civiles (cuatro) que aprovechan la madera de una forma sostenible y produce cada una al año la cantidad de 1,300 metros cúbicos de 16 especies entre las que predominan el Cedro, Caoba, Santa María, Cansan, Cataloch, Chechén Negro, Danto, Gesmo, Hormigo, Jobillo, Malerio Blanco, Malerio Colorado, Manchiche, Mano de León, Ramón Blanco, San Juan, la misma es comercializada a nivel nacional e internacional, de estas mismas áreas se extrae el chicle y el Xate.

Las condiciones topográficas del municipio de Melchor de Mencos permiten la caracterización, de acuerdo a la clasificación Holdridge, de zonas de vida, por ende, dos tipos de bosque. La primera, que cubre aproximadamente el 95% del territorio, está constituida por un bosque húmedo subtropical el cual tiene un

⁶ Henry D. Foth, Fundamentos de la Ciencia del Suelo. Tercera impresión de la edición en español. CECSA, México. Pág. 238.

clima templado, mientras que el restante cinco por ciento, es un bosque seco subtropical ubicado en la región noreste del Municipio colindantes con Belice.

1.3.3 Agua

El municipio de Melchor de Mencos, cuenta con dos importantes ríos bastante caudalosos, como lo son el río Mopán y el río Chiquibul, éstos se encuentran ubicados en la parte sur-este del Municipio y precisamente en la parte donde la agricultura y la ganadería se desarrollan con mayor intensidad. También cuentan con numerosos arroyos y manantiales y la laguna de Yaloch. En la parte norte de la Cabecera Municipal existen otros ríos, específicamente en el área de las concesiones forestales, como son el río Holmul, Chanchic, Tikal y río Azul pero estos solamente corren durante el invierno ya que en el verano solo quedan pozas aisladas en las cuales se pueden encontrar lagartos, peces y tortugas.

El río Holmul entra al Municipio por el poniente, pasa cerca del sitio arqueológico de Nakun y laguna de Yaloch siguiendo siempre al oriente se introduce a Belice. Es navegable también en parte y muy rico en pesca menor.

El río Mopán nace en las montañas del municipio de Dolores y corre al norte, cerca de la Cabecera Municipal, se le une el arroyo de Salsipuedes, ya juntos cambian ligeramente al oriente hasta encontrarse con el río Chiquibul en el lugar conocido como los Encuentros. El río Chiquibul nace en las montañas mayas en el territorio de Belice y desde su nacimiento corre al nororiente hasta penetrar al municipio de Dolores en donde cambia su curso hacia el noroeste, curso que persiste aún después de unírsele el Mopán. De los Encuentros hacia delante se le conoce ya únicamente como río Mopán, en su curso forma pozas profundas y partes muy bajas baña los poblados de Cidabenque, El Cruzadero, Los Encuentros, El Camalote, El Arenal y parte del casco urbano.

Estudios realizados por el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-, determinaron que el caudal del río Mopán es aprovechable para la generación de energía eléctrica limpia de tipo hidráulica y en el cual se puede instalar una hidroeléctrica con capacidad para generar 12 Megavatios, para beneficio del municipio de Melchor de Mencos y del departamento de Petén el cual puede producir energía a más bajo costo y eliminar así el consumo de combustibles fósiles que contaminan el medio ambiente y consecuentemente el pago de divisas.

1.3.4 Minas

En el municipio de Melchor de Mencos no existe explotación minera, sin embargo por su composición topográfica, es muy rico en minerales e hidrocarburos; su suelo posee yacimientos de yeso, cal petróleo, arena, oro y cuarzo.

De los minerales enumerados únicamente se explota la arena y la cal, por ser dos elementos muy utilizados en trabajos de albañilería, la cal es usada además para el blanqueo de casas.

1.4 POBLACIÓN

“Es el conjunto de habitantes de un territorio determinado. Esta población puede aumentar por natalidad e inmigración, y disminuir por mortalidad y emigración”⁷.

“La variable población es vital para el análisis socioeconómico, por excelencia participa en el proceso de producción de bienes y servicios al aplicar su energía física (fuerza), y psíquica (inteligencia) la cual combina todos los demás recursos

7 Jean Romeuf. Diccionario de Ciencias Económicas. Editorial Labor. Buenos Aires. 1966. Pág. 739.

y los aprovecha en beneficio de la satisfacción de necesidades de toda la sociedad".⁸

El crecimiento demográfico tiene implicaciones desde la perspectiva de cobertura de los servicios básicos, los cuales deben ser en la misma proporción para mantener un servicio, no sólo sostenible sino con calidad. De la misma manera, desde el punto de vista de los recursos naturales por la presión que ejerce la población rural, sobre el recurso bosque que al deteriorarse influye en la reducción de los mantos de agua. Melchor de Mencos presenta la siguiente información demográfica.

Cuadro 1
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Población Según Grupos de Edad
Años: 1994, 2002 y 2005

Área Geográfica	Censos				Proyección	
	1994	%	2002	%	2005	%
Urbana	7,790	47.2	10,299	54.6	11,230	55.4
Rural	8,715	52.8	8,573	45.4	9,043	44.6
Total	16,505	100.0	18,872	100.0	20,273	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población 2005 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior para el año 1994 se presenta una población pre-productiva de 4,042 habitantes comprendidos en el rango de cero a seis años y una población post-productiva de más de 65 años que asciende a 454 habitantes, en consecuencia la carga demográfica del municipio de Melchor de Mencos es de 4,496 habitantes. Por su parte el censo 2002, registró una población preproductiva de 3,304 habitantes en el rango de cero a seis años y una población post-productiva de 728 que sumado asciende a 4,032 habitantes.

⁸ Gabriel Alfredo Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I. Documento de Apoyo a la Docencia Universitaria. 1998. Pág. 117.

Como se puede apreciar para el censo 2002 ya el Municipio contaba con una sensible disminución en su carga demográfica. En consecuencia se observa que la situación del recurso humano ha mejorado al disminuir sostenidamente los períodos estudiados de la carga demográfica, se entiende por carga demográfica a todas aquellas personas que por estar en edad de trabajar no aportan para el caso del rango de cero a seis años, y aquellas personas que también ya no se encuentran en edad de trabajar por su avanzada edad para el caso de 65 años y más. Adicionalmente, se indica que en el año 2002, la población experimentó una tasa de crecimiento 1.9% con respecto a 1994.

1.4.1 Población por edad y sexo

Es importante realizar la clasificación por edad de la población a fin de conocer la concentración y determinar su función dentro de la sociedad para ello se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Población Según Sexo
Años: 1994, 2002 y 2005

Sexo	Censos				Proyección 2005	
	1994		2002			
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Masculino	8,523	51.6	10,299	54.6	9,733	48.0
Femenino	7,982	48.4	8,573	45.4	10,540	52.0
Total	16,505	100.0	18,872	100.0	20,273	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población 2005 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En cuanto a la información del cuadro precedente, para el año de 1994, se contaba con un 51.6% de población masculina, en tanto que el 48.4% restante corresponde a las mujeres.

Para el censo del 2002, la población masculina disminuyó hasta nivelarse con la femenina; situación que desde este punto de vista impera para el 2005 al contarse con un 48% de población masculina y un 52% femenina.

1.4.2 Población por área urbana y rural

El análisis de la población por área según los datos obtenidos en la encuesta, permite conocer el nivel de concentración de los habitantes por género y área geográfica del Municipio, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Población Según Área Geográfica
Año:1994, 2002 y 2005

Área Geográfica	Censos				Proyección	
	1994	%	2002	%	2005	%
Urbana	7,790	47.2	10,299	54.6	11,230	55.4
Rural	8,715	52.8	8,573	45.4	9,043	44.6
Total	16,505	100.0	18,872	100.0	20,273	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población 2005 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El censo de 1994 registró una población urbana de 47.2% y una población rural del 52.8% y el censo de 2002 registra un aumento en población urbana al registrar un 54.6% y un 45.4% de población rural, esta situación se explica porque en el área urbana se refugia la mano de obra que demanda Belice en el sector agrícola, servicios y construcción donde el salario es mayor que el que se paga en Guatemala.

1.4.3 Población económicamente activa

Según el Censo Nacional de Población 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, como población económicamente activa -PEA- se define al conjunto de personas de siete años y más de edad que durante el período de referencia

censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA, la integran los ocupados y los desocupados.

La integración de la población económicamente activa está contenida en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Población Económicamente Activa, Según Área y Sexo
Años: 2002 y 2005

Área Geográfica	Censo 2002			Proyección 2005		
	Total	H	M	Total	H	M
Urbana	3,086	2,289	797	3,088	2,290	798
Rural	2,401	2,107	294	2,533	2,193	340
Total	5,487	4,396	1,091	5,621	4,483	1,138

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población 2005 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Sobre la base del censo de 2002, la PEA alcanzó el 29.07% de la población total, de la cual el 43.76% corresponde al área urbana mientras que el 56.24% al área rural. Con respecto al 2005, la población proyectada a una tasa de crecimiento del 1.7% alcanza un total de 20,273 habitantes, lo cual indica que la PEA en relación con el 2002, en un período de tres años evolucionó a una tasa de crecimiento del 1.02%, que al relacionarla con la población total del Municipio representa el 27.53%. En el área urbana parte de la población trabaja y comercia con Belice, labora en el sector público (Magisterio, Catastro, Hospital, Centros de Salud, Aduana y Juzgados), Municipalidad, telefonía, comercio y artesanía; mientras en el área rural las actividades principales son: la agricultura y ganadería.

1.4.4 Densidad poblacional

Es la relación existente entre el total de la población y la superficie del territorio. El municipio de Melchor de Mencos tiene una extensión territorial de 2,098 kilómetros cuadrados con una densidad que pasó de ocho personas por Km² en 1994 a nueve personas en 2002, mientras que para el año 2005, la presión demográfica alcanza los 10 habitantes por Km² según proyección de la población realizada por el Instituto Nacional de Estadística –INE-.

1.4.5 Índice de analfabetismo

La educación es considerada por muchos autores como un factor de desarrollo económico, por lo que su falta contribuye a la reducción de la productividad de la fuerza laboral que a su vez, reduce el nivel de vida. En el informe de la Organización de la Naciones Unidas “Contrastes del Desarrollo”, publicado en 2000, se indica que en América Latina Guatemala ocupa el segundo lugar en analfabetismo por ello el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- planteó una Estrategia Nacional de Alfabetización Integral para reducir los índices de analfabetismo.

Para el municipio de Melchor de Mencos departamento de Petén, en el año 1994, según censo realizado, el índice de analfabetismo era de 36.5 %, éste porcentaje se incrementó a 40.9 % al año 2002.

1.4.6 Vivienda

Las características de las viviendas del Municipio (paredes de baras de coloche o de castilla, techo de palma guano o manaque y piso de tierra) en el área rural, reflejan el bajo nivel de vida de la población, en la mayoría de los casos, los ingresos obtenidos de la actividad agrícola son destinados para su subsistencia, por lo que invierten en forma muy eventual en mejoras a las viviendas.

A continuación se presenta un detalle de la situación de tenencia de vivienda:

Cuadro 5
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Vivienda Según Tenencia
Años: 2002 y 2005

Tenencia	Censo 2002		Encuesta 2005	
	Hogares	%	Hogares	%
Propia	3,095	81.8	354	90.8
Alquilada	337	8.9	23	5.9
Prestada	232	6.1	13	3.3
Otro	120	3.2		0
Total	3,784	100.0	390	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Con respecto a la situación de tenencia de la vivienda en el Municipio, en el año 2002, el 81.8% del total de familias poseen casa propia, el 8.9% alquila mientras que el 9.3% son prestadas u otra situación. De la información anterior se deriva que la falta de vivienda en el 2002, alcanza el 18.2%.

1.4.7 Empleo, sub-empleo y desempleo

El empleo constituye uno de los elementos más importantes para generar bienestar mediante ingresos económicos, además de ser una fuente de socialización, crecimiento personal y acumulación de beneficios tales como la jubilación.

El fenómeno desempleo, está íntimamente relacionado al proceso productivo del sector agrícola y en mínima parte con el escaso crecimiento de los otros sectores de la economía que en el Municipio no han experimentado ningún avance significativo. Los sectores productivos no tienen la capacidad de absorber la demanda de mano de obra del mercado de trabajo, lo cual genera un excedente poblacional que contribuye continuamente al aumento periódico de la subocupación.

En el Municipio, el desempleo se da porque no existen suficientes fuentes de trabajo, que cubran la oferta. La subocupación rural es uno de los principales problemas que entre otros impide el desarrollo económico del Municipio, la economía guatemalteca es eminentemente agrícola y por lo tanto sujeta a una dependencia del sector primario. Los campesinos que cultivan sus terrenos, también se emplean como jornaleros con otros agricultores de la región.

1.4.8 Ingresos

Una de las variables económicas más importantes para medir el grado de bienestar de una población es el ingreso, cualquiera que éste sea. De acuerdo a la muestra de 390 hogares, los resultados de la encuesta son los siguientes:

Cuadro 6
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Niveles de Ingresos
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Rango de Ingresos	Hogares	%
0.00 - 500.00	29	7.4
500.00 - 1,000.00	131	33.6
1,001.00 - 1,501.00	65	16.7
1,501.00 - 2,000.00	47	12.1
2,000.00 en adelante	118	30.3
Total	390	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2005.

El cuadro anterior demuestra que el nivel de ingreso de los hogares encuestados el 41.0% es inferior al salario mínimo que establece el Acuerdo Gubernativo 765-2003, que fija Q38.60 y Q39.67 para el sector agrícola y no agrícola respectivamente. El 59.10% percibe ingresos superiores al salario mínimo en cuyo rango se incluyen los que tienen relación de dependencia y los del sector público, mientras que el 30.3% para el sector ganadero, trabajadores del magisterio y servidores públicos.

1.4.9 Nivel de pobreza

La pobreza es el resultado de la insatisfacción de las necesidades básicas de una sociedad. Para determinar los niveles de la misma, se relacionan diferentes variables, que inciden en un alto porcentaje en el ingreso familiar, que en muchos hogares es de Q500.00 mensuales, cuyo nivel de pobreza asciende a 40.48% y el de extrema pobreza a 8.21%⁹. Esto se torna dramático cuando se considera el número de miembros que conforman una familia, que en promedio es de siete. Este fenómeno se manifiesta según lo observado en un alto grado en el área rural. Otros factores que determinan los niveles de pobreza son los servicios públicos, educación, salud, vivienda, agua potable, energía eléctrica, vías de acceso y de comunicación. La carencia de estos servicios en el área rural evidencia la pobreza y extrema pobreza.

1.4.10 Migración

“Es el desplazamiento geográfico de individuos o grupos generalmente por causas económicas o sociales.”¹⁰ Los movimientos migratorios se dan frecuentemente debido al desempleo que impera en el Municipio, lo que trae como consecuencia que gran parte de la población busque oportunidades en diversos tipos de actividades económicas.

De acuerdo a la información recopilada en el trabajo de campo, se estableció que la población migra hacia otras regiones y en su mayoría hacia Belice. En la rama agrícola, durante la cosecha de naranja, corte de caña y chapeo de potreros; mientras que en el área de albañilería y carpintería, éstos por lo general son permanentes.

9 Inforpressca. 2005. niveles de pobreza.(en línea). Guatemala. consultado sept. 14. 2005. disponible en <http://www.inforpressca.com>.

10 Microsoft Corporation. 2004. Enciclopedia Biblioteca Encarta 2004. Migración. (CD-ROM). Consultado el 20 de jul. 2005.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

En este aspecto se presenta la forma de tenencia y concentración de la tierra, así como del uso y el potencial de los suelos del Municipio, con base en los índices de los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003, los que se analizan y comparan con la proyección para el año 2005, fecha en que se realizó la investigación de campo.

1.5.1 Tenencia de la tierra

La principal forma de tenencia de la tierra es, el arrendamiento en el ejido municipal al cual se le da un ordenamiento territorial, gracias al apoyo de Catastro Nacional, con el propósito de conocer quienes poseen tierras, cantidad y ubicación, en el área urbana la mayoría de los habitantes poseen derecho de posesión simple y algunos ya cuentan con títulos de propiedad.

A continuación se describe la forma de tenencia y concentración de la tierra del Municipio, según diagnóstico del año 2005 y su comparación con el Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Cuadro 7
Municipio Melchor de Mencos - Petén
Tenencia de la Tierra según Tipo de Finca y Extensión
Año: 2003

Tipo de Finca	Total	Propia	Arrendada	Comunal	Colonato	Otros
Microfinca	2	2	0	0	0	0
Subfamiliar	204	116	59	1	23	5
Familiar	168	147	6	1	6	8
Multifamiliar	206	200	2	0	0	4
Total	580	465	67	2	29	17

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según la información contenida en el cuadro anterior, el 80.2% del total de las fincas se encuentran en condición de propiedad, mientras que el 19.8% en

calidad de arrendamiento, colonato, otras formas de tenencia no especificado en menor porcentaje en forma comunal.

En lo concerniente a tenencia de la tierra, el 43% de las fincas multifamiliares son propias, el 31.6% familiares, el 24.9% subfamiliares mientras que 0.4% se constituye por las microfincas. Cabe agregar que las fincas con mayor extensión territorial están conformadas por las multifamiliares, el 97.1% se encuentran en condición de propiedad, mientras que el 2.9% corresponden a otro tipo de tenencia (cedida, prestada), comunales y en arrendamiento.

De acuerdo a la investigación realizada, aproximadamente el 80% de la población no cuenta con títulos de propiedad sobre la tierra que poseen; las cuales se constituyen en lo que suelen llamar las “Agarradas”, que son tierras invadidas por gente foránea.

Lo anterior incide en el desarrollo socioeconómico del Municipio, debido a que no se pueden obtener los beneficios derivados de las características de posesión de la tierra.

La tenencia de la tierra incide en el desarrollo socioeconómico del Municipio, si se hace uso adecuado de ella se pueden obtener beneficios, ya que dependen de las características de posesión sobre la misma.

La tierra representa el principal medio de producción para la subsistencia de la población, es por ello que su tenencia supone el sustento diario, así como el principal elemento utilizado para la actividad económica y productiva del municipio de Melchor de Mencos. La extensión de las fincas se clasifican de la manera siguiente:

- Microfincas, su extensión va desde una cuerda sin llegar a tener una manzana.
- Subfamiliares, tienen de una a 10 manzanas.
- Familiares, abarcan de 11 hasta 64 manzanas.
- Multifamiliares, son aquellas que miden más de una caballería.

1.5.2 Concentración de la tierra

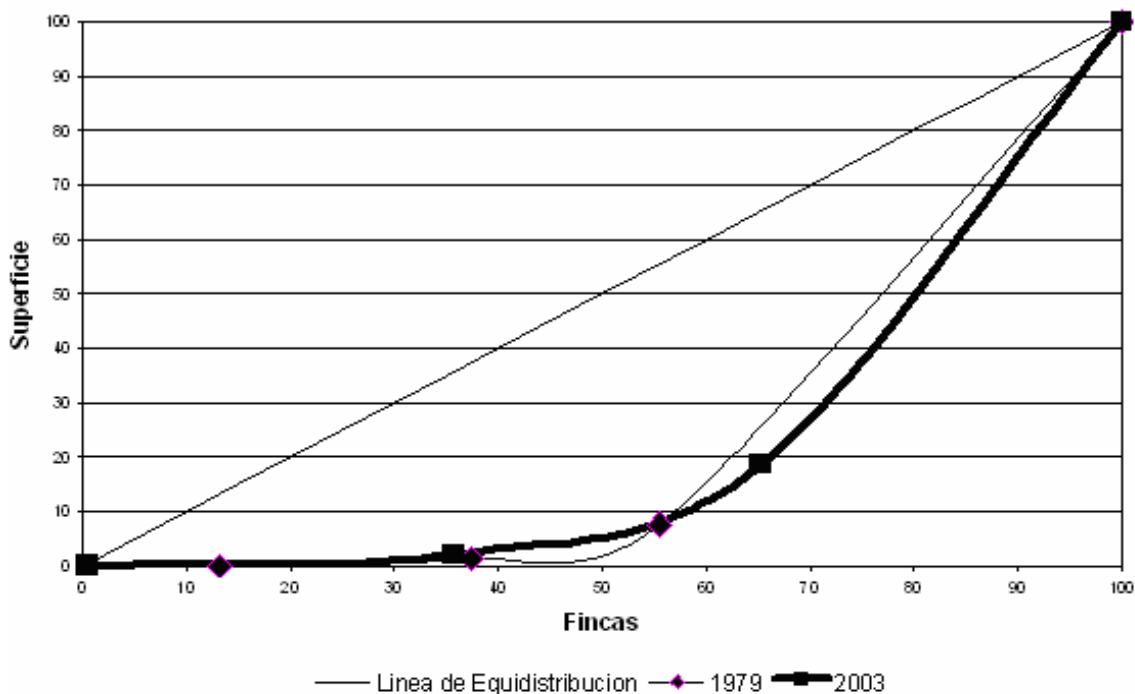
Es una relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios. Para presentar en forma gráfica el grado de concentración de la tierra. Se hace uso del método de la Curva de Lorenz que tiene la ventaja de poder conocer, con cierto grado de error, el comportamiento de un fenómeno o variable en el tiempo, lo cual permite contar con mayores elementos de juicio en el momento de diseñar políticas y estrategias de acción.

La curva de Lorenz ofrece, en forma gráfica, un panorama de la concentración del ingreso, la tierra o la propiedad. Si su trazo tiene forma de una recta, indica que no existe concentración. “Mediante la Curva de Lorenz, se puede determinar, con cierto error, el Índice de Ginni. Para esto, se observan cuanto se aleja la curva de la recta que atraviesa el cuadrante. Si la curva coincide con la recta, el Índice de Ginni será igual a cero. A medida que se aleje de ésta, se incrementará su valor hasta llegar a la unidad (máxima concentración). Si el Índice de Ginni es igual a cero se puede decir que no existe concentración; en otras palabras, la distribución de la tierra es equitativa. Cuando alcanza el valor de uno, la situación que se presenta es la contraria. En la práctica es difícil observar ambos extremos”¹¹.

11 Raúl Rojas Soriano. Guía para Realizar Investigaciones Sociales. Capítulo 8. Diseño de la Muestra. Facultad de Ciencias Económicas. Marzo de 1991. Pág. 225.

En la gráfica siguiente se presenta el grado de concentración de la tierra, en base a los estratos microfinca, subfamiliar, familiar y multifamiliar:

Gráfica 1
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Años: 1979 y 2003



Fuente: Elaboración propia con base a datos del III Censo Agropecuario 1979 de la Dirección General de Estadística -DGE-, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En la gráfica anterior se observa que persiste la concentración del 2003 con respecto a 1979 se amplía en 1.74%, este fenómeno es provocado básicamente porque las Microfincas y Subfamiliares tienden a desaparecer para formar parte de las Familiares que en su mayor parte se dedican a la crianza y engorde de ganado.

1.5.3 Uso actual y potencial de los suelos

“El uso potencial de los suelos indica el nivel hasta el cual se puede realizar un uso según la supuesta capacidad del suelo, bajo las circunstancias locales y actuales. Bajo este contexto, el uso potencial es menos intensivo o de igual intensidad que el uso a capacidad, pero nunca más intensivo (Ritchers 1995)”¹²

Aunque en el departamento de Petén el suelo es general es de vocación forestal; dentro del municipio de Melchor de Mencos se encuentran tierras aptas para la agricultura y ganadería. Estas áreas se localizan especialmente a la s orillas de los principales ríos que cruzan en la región como por ejemplo las riberas de los ríos: Mopán, Chiquibul y Azul, este último se encuentra a pocos metros de la línea divisoria con México. Estas áreas pueden en algún momento ser explotadas utilizando tecnología agrícola apropiada. Sin embargo, persisten prácticas tradicionales de cultivo (maíz y frijol), debido especialmente a la falta de investigación sobre posibles productos agrícolas que podrían ser más rentables.

Debido a la falta de productividad en el sector agrícola; los habitantes han optado por otras opciones de producción que consideran extensiones mayores de terreno, como los dedicados a la ganadería. Esta actividad es importante para la economía del Municipio, las áreas que ya no son propicias para la agricultura, se han transformado en potreros y de esa forma, de manera extensiva, los agricultores se han convertido en pequeños ganaderos. Es importante resaltar que en las riberas de los ríos Mopán y Chiquibul están las comunidades y las áreas que se dedican a la ganadería extensiva.

¹² Instituto Nacional de Bosques 2000. Manual Para la Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso, material sin edición. Pág. 14.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son satisfactores de necesidades básicas de la población, que permite mejorar el nivel de vida de los habitantes, los cuales son ofrecidos por el estado, las municipalidades y empresas privadas.

1.6.1 Salud

En la Cabecera Municipal, existe un Hospital Nacional clasificado como Hospital de Distrito Preventivo y Curativo; este es atendido por seis médicos, cinco enfermeras profesionales, 33 enfermeras auxiliares, un inspector de saneamiento, un técnico en salud rural, un técnico en vectores, un odontólogo, un técnico de laboratorio, un técnico de rayos x, dos encargados de farmacia, un estadígrafo, seis oficinistas, un piloto, un técnico en mantenimiento, 11 personas de intendencia, uno en el área de contabilidad, dos operativos en el área dietética, un técnico en fisioterapia, tres guardianes, un bodeguero, un técnico anestesista, siete trabajadores operativos de lavandería, dos operativos en corte y confección, seis operativos en mantenimiento, un operativo en administración alimentaria, un gerente administrativo financiero, un técnico administrativo, del total, 14 pertenecen al renglón 029 (personal por contrato).

En el área rural existen ocho puestos de salud ubicados en las aldeas, El Cruzadero, La Pólvora, La Blanca, El Arenal, Cidabenque, Salpet, El Rondón y el Naranjo, esto indica que solamente el 19.51% de las comunidades rurales tienen cobertura. Por consiguiente la cobertura total de servicio de salud en Melchor de Mencos alcanza el 43.9%.

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección del Hospital, se atendieron: 27,461 consultas, 8,282 emergencias, 47 pacientes referidos, 482 partos, 47 abortos, 99 cesáreas.

El cuadro siguiente muestra las 10 principales causas de mortalidad que afectan a la población.

Cuadro 8
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Morbilidad General por Género, según Principales Causas
Año: 2005

Causa	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
Dx mal definidos	19	65.5	10	34.5	29	35.8
Herida por arma de fuego	13	100.0			13	16.0
Septicemia, Shock séptico			4	100.0	4	4.9
Bronconeumonías	2	66.7	1	33.3	3	3.7
Ahogamiento y sumerción	2	100.0			2	2.5
Asfixia, ahorcamiento (extrangulación)	2	100.0			2	2.5
Cirrosis Hepática Alcohólica	1	50.0	1	50.0	2	2.5
Hipertensión arterial	2	100.0			2	2.5
Sépsis Nacional	1	50.0	1	50.0	2	2.5
Bonquiolítis	1	50.0	1	50.0	2	2.5
Resto de Causas	15	75.0	5	25.0	20	24.7
Total	58	71.6	23	28.4	81	100

Fuente: Memoria de Labores Año 2004, Hospital de Distrito Melchor de Mencos Petén.

Al analizar la información anterior, se puede concluir que también la violencia, tiene una participación significativa que aumenta el grado de mortalidad que es provocado por arma de fuego.

1.6.2 Educación

Es uno de los servicios más elementales de toda persona, sin importar su condición social. Es un factor que coadyuva al crecimiento económico y por ende al desarrollo social del Municipio.

Se observó que el motivo fundamental por la que los niños en edad escolar no asisten a la escuela, es porque el nivel de ingresos que tiene la unidad familiar es insuficiente para cubrir sus gastos; misma que no les permite asistir a las escuelas oficiales, en donde la educación es gratuita. En el siguiente cuadro se

presentan los niveles escolares con que cuenta el Municipio y la población escolar por área urbana y rural.

Cuadro 9
Municipio de Melchor de Mencos – Petén
Niveles de Escolaridad de la Población por Área Geográfica
Años:1994, 2002 y 2005

Escolaridad	Censo 1994			Censo 2002			Encuesta 2005		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Pre-primaria	83	119	202	76	119	195			0
Primaria	3,744	3,751	7,495	4,711	4,055	8,766	603	424	1,027
Básicos	816	90	906	1,070	302	1,372	176	30	206
Diversificado	39	8	47	704	77	781	122	12	134
Superior	0	0	0	111	24	135	8	1	9
Total	4,682	3,968	8,650	6,672	4,577	11,249	909	467	1,376

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se observa que el nivel educativo que presenta mayor cobertura es el primario; la tasa de educación en su conjunto del 2002, con respecto a 1994, creció 10.0%. Adicionalmente se observó que el 100% de los centros poblados, tienen escuelas, aunque en malas condiciones. Del total de centros educativos existentes, el 60.5% se encuentran ubicados en el área rural y el restante 39.5% son urbanos.

1.6.3 Servicio de agua

Este servicio se considera prioritario en cualquier comunidad, sin embargo en el área urbana del Municipio, únicamente se presta el servicio durante dos horas diarias por la mañana, el cual cuenta con pozos que utilizan cinco bombas sumergibles de 40 HP, accionadas por energía eléctrica y dos tanques de distribución con una red de distribución por gravedad de 35 kilómetros de longitud. No se le aplica ningún proceso de purificación, por lo que es calificada como agua entubada. En algunas aldeas y caseríos el agua es extraída de pozos, pero en su mayoría es obtenida de ríos.

1.6.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es prestado por la empresa española DEORSA, únicamente al área urbana (90%) del Municipio, mientras que el área rural carece de dicho servicio a excepción de las aldeas El Cruzadero y Tikalito que cuentan con el servicio prestado por el Comité Pro - Luz. Sólo el 14% de la población tiene acceso al servicio, mismo que es irregular inclusive en la Cabecera Municipal.

1.6.5 Drenajes y sistemas de tratamiento de aguas servidas

Se estableció que tanto en el casco urbano como en las áreas rurales, no existen drenajes, lo cual provoca contaminación del ambiente y daños a la salud de los habitantes en virtud de que las aguas negras corren a flor de tierra, adicionalmente se pudo constatar que en el Municipio, no existen empresas públicas o privadas que presten los servicios de sistemas de tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas.

1.6.6 Letrinización

Letrina es una fosa para la eliminación de excretas, excavada en el suelo y cubierta con madera o plancha de concreto, por razones higiénicas.

Según datos proporcionados por el Hospital Nacional del municipio de Melchor de Mencos, actualmente existe un total de 4,620 viviendas con este servicio, de los cuales 3,082 pertenecen al área urbana, es decir un 67% y 1,538 al área rural lo cual representa un 33%.

1.6.7 Biblioteca municipal

El municipio de Melchor de Mencos, cuenta con una biblioteca que lleva el nombre del ilustre escritor Virgilio Rodríguez Beteta, ubicada en un edificio propiedad de la municipalidad; presta servicio gratuito en horario de 8:00 a 16:00

horas, está debidamente organizada y atendida por un bibliotecario nombrado y remunerado por la Municipalidad, recibe el apoyo del Banco de Guatemala -BANGUAT-. Según datos recabados, tiene más de mil libros y la visitan un promedio de noventa personas diarias.

1.6.8 Mercado municipal

El Mercado está ubicado en la parte central del casco urbano, sus paredes son de block, piso de cemento y techo de lámina de zinc, que alberga: comedores, carnicerías, tiendas, zapaterías, ventas de ropa y artesanías. Debido al crecimiento de la demanda de productos, en calles y avenidas contiguas al edificio, se ubican puestos de ventas de productos perecederos, debido a que éste resulta insuficiente.

1.6.9 Cementerio

El Municipio tiene un cementerio general ubicado en el barrio Campito del área urbana, su extensión es aproximadamente de una manzana, circulado con alambre de púas, las inhumaciones se realizan en fosas y nichos. Además del cementerio municipal, existen siete cementerios en los siguientes centros poblados: Tikalito, La Blanca, El Cruzadero, Cidabenque y La Pólvora, así como en los caseríos Bajo del Venado y Flores Chiquibul.

1.6.10 Recolección de basura

No existe este servicio por parte de las autoridades municipales, en su mayoría la población incinera los desechos. Hay una empresa privada llamada La Higiene que se encarga de prestar dicho servicio del cual un bajo porcentaje de la población hace uso. El costo es de Q15.00 mensuales.

1.6.11 Servicio de limpieza

En el Municipio, no es utilizado por la mayoría de la población, a excepción de algunos hogares y negocios del área central que utilizan el servicio de una empresa privada, que recolecta los desechos y los arrojan a dos kilómetros del área urbana, lo cual provoca olores fétidos y propagación de moscas que dañan la salud de los habitantes.

1.6.12 Rastro

En la cabecera del Municipio, existe un inmueble construido por la municipalidad que cuenta con instalaciones para el destace de siete reses tres veces por semana a un precio de Q15.00 por res.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a los sistemas que tiene todo centro poblado para su desarrollo productivo tales como: sistemas de riego, centros de acopio, redes de mercado y energía eléctrica auxiliar, comercial e industrial.

1.7.1 Sistemas y unidades de riego

En la investigación de campo se pudo establecer que los productores de chile pimiento de la Aldea La Blanca, utilizan sistemas de riego más técnicos, entre los cuales se mencionan: por goteo, por gravedad y por aspersion.

En el resto del Municipio las unidades productivas cultivan en la época de lluvia aprovechando así el sistema de riego natural.

1.7.2 Vías de comunicación

Las vías de comunicación terrestre del municipio de Melchor de Mencos se encuentran en condiciones deplorables, son carreteras de terracería al interior del Municipio, algunas no son transitables en época de invierno hacia las

diferentes aldeas y caseríos. Existe una carretera que conduce a la Cabecera Departamental (77% de asfalto), también existen otras carreteras de terracería de las cuales una conduce a Poptún y otras a algunas comunidades del Municipio, se exceptúan los caseríos el Esfuerzo, Nacimiento del Paraíso, la Esperanza, Nueva Armenia y Puerta del Cielo Chiquibul, en virtud de que el acceso es a través de caminos vecinales. Asimismo, en el caso urbano existen 25 kilómetros de calles y avenidas de terracería exceptuando aproximadamente un kilómetro de pavimento y asfalto del tramo que conduce del centro de la población a la aduana.

1.7.3 Puentes

Se identificaron 13 puentes, de los cuales seis son de hamaca y siete son vehiculares, de estos por su importancia destaca el Mopán instalado sobre el río del mismo nombre, que sirve de paso hacia Belice. En cuanto a los puentes de hamaca, éstos comunican a los siguientes caseríos: Pichelito I, Pichelito II, Las Flores Chiquibul, Salpet, El Mamey y a la Aldea El Arenal.

1.7.4 Energía eléctrica comercial e industrial

Hasta el año 1996 el servicio de energía eléctrica era suministrado por el INDE, a través de plantas térmicas del sistema aislado del Petén. Las empresas generadoras INTECSA y ELECTROGENERACIÓN propiedad de la empresa DEORSA con una cobertura del 90% en el área urbana, mientras que el área rural carece de dicho servicio a excepción de las aldeas El Cruzadero y Tikalito que cuentan con el servicio suministrado por el Comité Pro-Luz con una cobertura de 4.87%. El Arenal con 2.43% con energía térmica, Puerta del Cielo y Salsipuedes un 7.32% de origen solar. Cabe señalar que la prestación del servicio es irregular básicamente por fallas de distribución y en menor grado a fallas de generación que en determinado momento no alcanza a cubrir la demanda del servicio.

1.7.5 Telecomunicaciones

En el Municipio se cuenta con telefonía domiciliar y móvil, este último resulta deficiente por problemas de señal. El servicio es prestado por las empresas privadas PCS y COMCEL. Asimismo, además de contar con cuatro emisoras locales que de las cuales dos transmiten programación religiosa (Evangélica) y dos de tipo comercial, también reciben señal de emisoras de Belice y de otros municipios de Petén y Guatemala. También existe el servicio de correos, televisión de circuito cerrado por cable y servicio de internet.

1.7.6 Transporte

Para trasladarse de la Cabecera Municipal a los diferentes centros poblados los usuarios cuentan con transporte de pasajeros informal por medio de pick-ups y transporte extraurbano y microbuses, mientras que en el perímetro urbano existen taxis rotativos que prestan el servicio de seis de la mañana a ocho de la noche con una tarifa promedio de cinco quetzales por pasaje. Por su parte el transporte extraurbano es prestado por las empresas privadas: Transportes Rosita, Fuentes del Norte y Maya de Oro hacia la ciudad capital y viceversa, así mismo existe la Asociación Maya Taxi, SERVIMOPÁN y Empresa de Microbuses ACJETMELUV, que comunican al Municipio con otras cabeceras municipales. Cabe agregar que una de las empresas de transporte extraurbano presta transporte internacional, que cubre la ruta ciudad capital de Guatemala-Melchor de Mencos-Belmopan capital de Belice.

1.7.7 Instituciones bancarias

El sistema bancario en el Municipio, está integrado por dos agencias de bancos nacionales, ubicadas en la avenida principal de la parte central del casco urbano.

De estas agencias bancarias, se determinó que el Banco del Café, S.A. –BANCAFE- y Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL- conceden préstamos, para financiar actividades del sector comercio y consumo en un 90% y 10% respectivamente.

La tasa de interés activa aplicada, oscila entre el 24% y el 27%, que depende el destino de los recursos. Las condiciones del crédito mostraron que los bancos ofrecen créditos fiduciarios con garantía hipotecaria para lo cual solicitan: fotografía, patente de comercio, escritura o certificación del bien inmueble. La información obtenida a través de la encuesta estableció que los agricultores no utilizan financiamiento bancario por las garantías hipotecarias, la razón es que no cuentan con título de propiedad del inmueble.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Esta organización la integran todos los grupos comunitarios que se encargan de la producción o generación de bienes y servicios tales como comités, asociaciones, grupos o cooperativas de productores, que son indispensables para el desarrollo y crecimiento económico.

Éstas generalmente se organizan ante necesidades que tiene la población para hacer frente a problemas que el Estado no atiende en forma inmediata o ante necesidades de carácter social y económico.

1.8.1 Sociales

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio se determinó la existencia de organizaciones sin fines de lucro que a continuación se describen:

1.8.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Éstos han sido organizados por los vecinos de cada comunidad y tienen un representante ante la Municipalidad para solucionar diversos problemas, como la escasez de agua, carencia de puentes, caminos, energía eléctrica, problemas de salud, educación, entre otros. Sus actividades principales son solicitar y gestionar proyectos ante el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural y otras instituciones estatales.

El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo y toma en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.¹³

La integración y funcionamiento de este sistema de organización se rige bajo lo dictado en el Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

1.8.1.2 Asociaciones

De acuerdo a la investigación de campo, se pudo establecer que existen asociaciones debidamente establecidas las cuales son: Asociación de Taxistas, Microbuseros, Cambistas, Asociaciones madereras (concesionarias), Protectoras del Medio Ambiente y otros. Asociaciones de taxistas y microbuseros se pueden mencionar: La Asociación MAYA TAXI, ACSETMELUF, SERVIMOPAN, Asociación de Cambistas, -ASCAM-.

Concesionarias dedicadas al aprovechamiento y comercialización forestal: Dentro de estas se encuentran la Sociedad Civil Impulsores Suchitecos, Sociedad Civil Custodios de la selva -CUSTOSEL-, Sociedad Civil El Esfuerzo y

13 Congreso de la República de Guatemala. Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002, Artículo 1. Publicación Diario Centro América 15 de abril, 2002. No. 93, p. 1

la Sociedad Civil Laborantes del Bosque -LABOS-, que además del aprovechamiento y comercialización forestal promueve el ecoturismo.

En las asociaciones protectoras del medio ambiente, se encuentran La Asociación Guardianes del Bosque, Asociación Amigos del Bosque, y Asociación para el Manejo, Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente de los Recursos Naturales y los Servicios del Municipio.

1.8.1.3 Clubes sociales y deportivos

Entre ellos se encuentra el club ECO-BOYS, cuyo objetivo es la recreación y conservación del medio ambiente con actividades deportivas y de reforestación.

1.8.2 Productivas

En la investigación de campo realizada en el Municipio se estableció la existencia de organizaciones productivas que se describen a continuación.

1.8.2.1 Cooperativas de productores

Se estableció que en el Municipio no existe cooperativa alguna.

1.8.2.2 Concesionarias madereras

Dedicadas al aprovechamiento y comercialización forestal; dentro de éstas se encuentran La Sociedad Civil Impulsores Suchitecos, Sociedad Civil Custodios de la Selva -CUSTOSEL-, Sociedad Civil El Esfuerzo y la Sociedad Civil Laborantes del Bosque -LABOS-, que además del aprovechamiento y comercialización forestal, promueve el ecoturismo.

1.8.2.3 Organizaciones productivas en formación

En este aspecto cabe mencionar que existen tres organizaciones que se encuentran en formación, las cuales son: La Sociedad Civil Agroforest que tiene

como objetivo la gestión de proyectos productivos, La Sociedad Civil, Amigos del Bosque con actividades agroforestales y el Comité agropecuario El Campesino con proyectos agropecuarios.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Es importante estudiar las instituciones tanto gubernamentales, municipales, organizaciones no gubernamentales, así como entidades privadas, que de alguna manera brindan apoyo a la población, con el fin de identificar el papel que han desempeñado en el desarrollo socioeconómico hasta la presente época.

1.9.1 Instituciones de Gobierno

Las instituciones que se encuentran en el municipio de Melchor de Mencos incluyen a Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) y Ministerio de cultura y Deportes (MICUDE). Cada una de estas instituciones tienen como objetivo brindar sus servicios a la comunidad, por ejemplo el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA-, ha enfocado esfuerzos para brindar ayuda a pequeños agricultores del área rural, a través de proyectos agrícolas de desarrollo integral, entregando silos para mejorar el sistema de almacenamiento de sus cosechas.

En lo concerniente a seguridad existen cuatro Destacamentos Militares, en la aldea La Pólvara, se encuentra el mando central, El Arenal, Melchor (casco urbano) y La Zarca, un Juzgado de Paz, un Juzgado Municipal y una comisaría de la Policía Nacional Civil, la cual cuenta con 14 agentes divididos en tres grupos, un grupo de descanso y dos de turno, esta unidad cuenta con un pick up y dos motocicletas. Cabe mencionar, que en este Municipio, existió la Escuela Militar de Kaibiles, en donde se impartió capacitación técnica y adiestramiento

militar a personal castrense, con especialización técnica para el combate en montaña, según se dice, fue única en su género en América.

El municipio también cuenta con un Juzgado de Paz que representa al Organismo Judicial. Integrado por un Juez de Paz, un secretario, dos oficiales y un comisario.

1.9.2 Organizaciones no Gubernamentales

Las comunidades del Municipio cuentan con el apoyo en el campo educativo, agrícola y proyección social por parte de las entidades no gubernamentales, cooperativas, asociaciones, así como comités propiamente de la comunidad.

Las organizaciones no gubernamentales que operan en el Municipio son: Centro Maya, Asociación de Comunidades Forestales de Petén, por sus siglas ACOFOP, Naturaleza para la Vida y Asociación Alianza para un Mundo Justo.

1.9.3 Organismos internacionales

Existe la Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, OIRSA, encargada de servicios de fumigación de vehículos que ingresan al país con el objetivo de evitar alguna introducción de plaga o brote de alguna enfermedad proveniente del vecino país.

La Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, ubicada en las Zona de Adyacencia Guatemala-Belice (entre las aduanas), cuya misión está plenamente abocada al apoyo para el fomento de las Medidas de Confianza entre ambos países.

1.9.4 Entidades privadas

Entre las empresas privadas establecidas en Melchor de Mencos, se pueden mencionar: Telgua, S. A., que prestan los servicios de telefonía domiciliar y celular, de transporte privado, gasolineras, farmacias, ferreterías, escuelas, academias de mecanografía y computación, hotelería, mueblerías, panaderías, restaurantes, comedores y otros servicios.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Como en todos los municipios y departamentos de la República, Melchor de Mencos para realizar su producción agrícola, pecuaria, artesanal y comercial, genera un flujo comercial con otros municipios, Cabecera Departamental y Belice, los cuales le proveen de materias primas, materiales, insumos entre otros. Asimismo, una vez terminada su producción, se genera otro flujo comercial, que se ofrece para satisfacer la demanda de otros lugares.

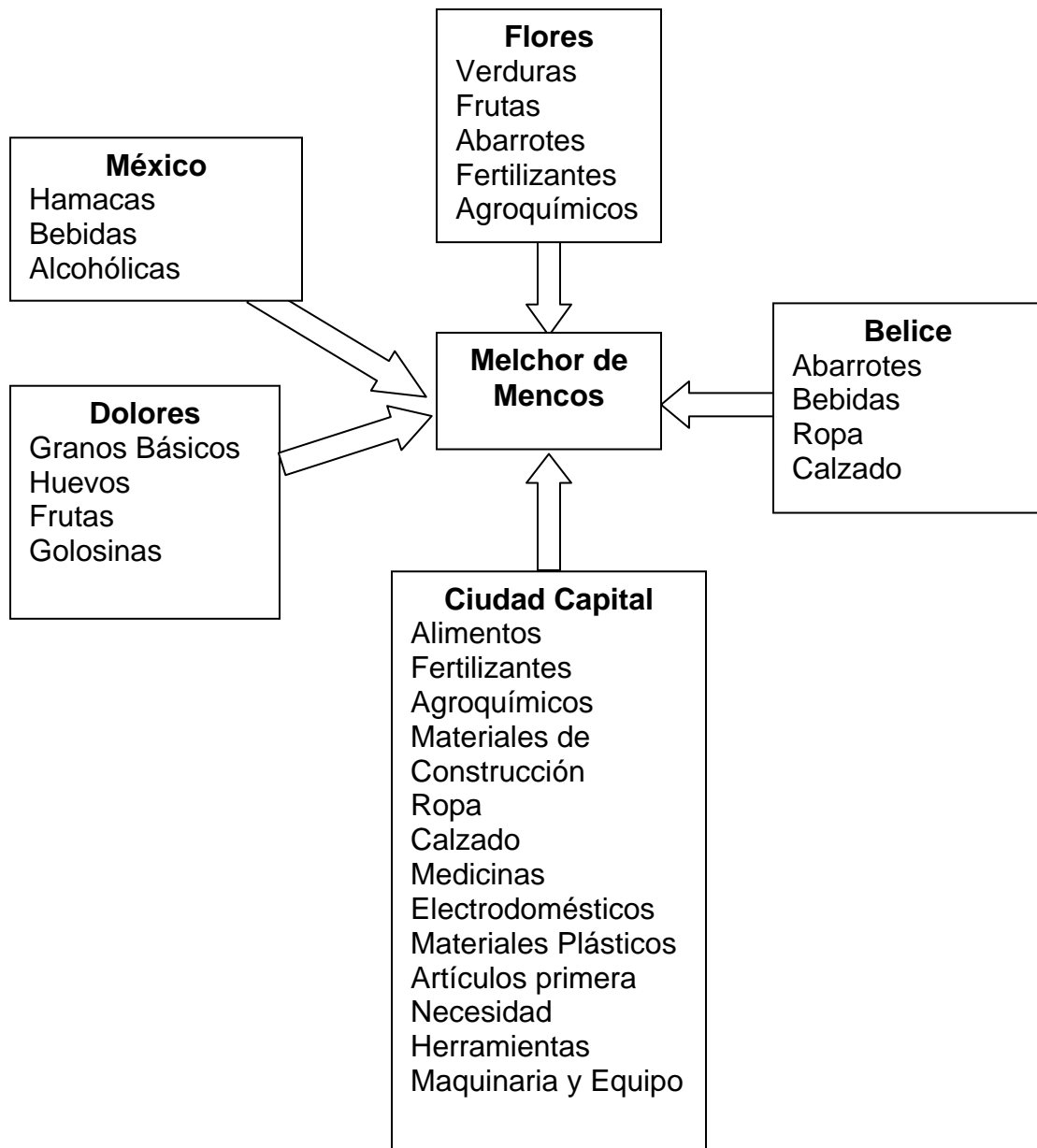
1.10.1 Principales productos adquiridos fuera del Municipio

Melchor de Mencos se caracteriza por tener una economía agrícola que debe importar bienes industriales tales como materias primas para la agricultura, materiales de construcción y bienes de capital.

El comercio de bienes de consumo e intermedios se concentra en la ciudad de Melchor de Mencos, mientras que en las aldeas básicamente existen tiendas que proveen bienes de consumo.

La siguiente gráfica resume por grupo económico y mercado de origen, los principales productos que se compran fuera del Municipio.

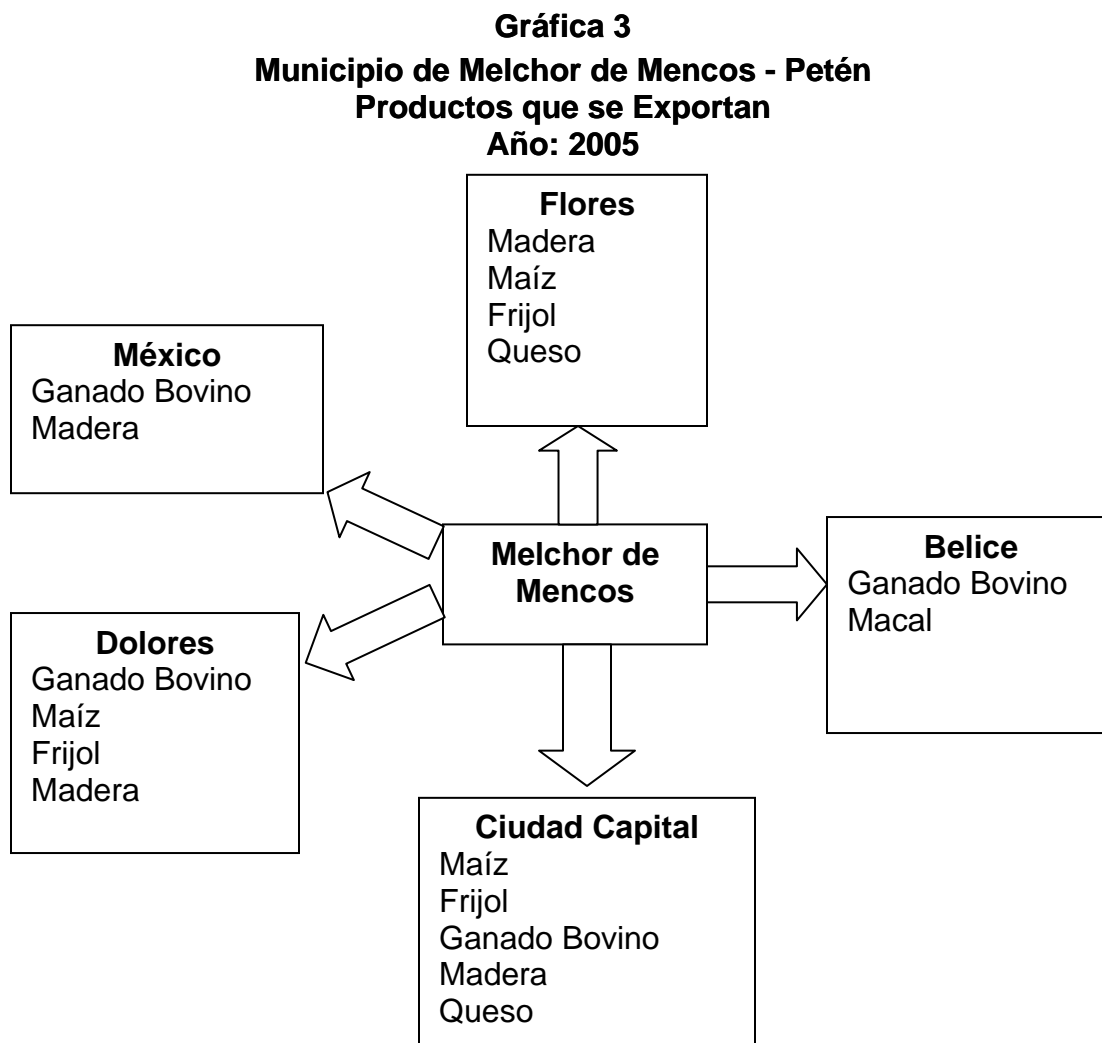
Gráfica 2
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Productos que se Importan al Municipio
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2005.

1.10.2 Principales productos comercializados fuera del Municipio

Las exportaciones son todos aquellos productos que se distribuyen a los diferentes mercados existentes fuera del Municipio a nivel regional, nacional e internacional, los que se detallan en la siguiente gráfica:



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2005.

Los productos que entran y salen del Municipio en sus operaciones comerciales son principalmente de origen pecuario, agrícola y artesanal, el flujograma anterior muestra que los productos descritos principalmente se exportan a municipios aledaños, mercado nacional y al mercado internacional, en este caso

a Belice; con respecto a la actividad pecuaria, el ganado bovino, es exportado principalmente a México y a la ciudad capital.

1.10.3 Remesas familiares provenientes del exterior

Este es un rubro importante para la economía ya que la migración que se da tanto dentro como hacia fuera del país, principalmente a Estados Unidos, Belice y México, permite que los emigrantes envíen a sus familiares remesas que en su mayoría son utilizadas como base de la economía de sus hogares y en la producción.

De acuerdo con la información proporcionada por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. de julio 2004 a junio 2005 han ingresado un monto aproximado de 600 remesas al Municipio. En la encuesta realizada se determinó que el 3.6% de hogares de la muestra reciben remesas mensualmente para su sostenimiento.

1.11 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el municipio de Melchor de Mencos, se estableció que entre las actividades productivas mas importantes se encuentran la agrícola con la producción de maíz y frijol, principalmente; la pecuaria, básicamente porque los suelos son poco profundos, de roca caliza y carecen de agua que sumada a la deforestación, la frontera agrícola se convierte en pastizales que únicamente es apta para la crianza y engorde de ganado bovino, en algunas fincas por donde no tiene cauce ningún río, se abastecen de agua a través de pequeñas lagunas construidas con maquinaria pesada denominadas “aguadas”, que almacenan la precipitación pluvial del invierno. La producción artesanal de diversos productos como muebles de madera, pan, herrería y otros, también son fuentes de empleo para la población. La Turística, es otra actividad relevante por la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros al Municipio.

1.11.1 Producción agrícola

Está constituida por cultivos temporales en los que tiene mayor participación la producción de maíz y frijol que se caracterizan por tener dos ciclos durante el año, el primero aporta el 83% de esta actividad y el segundo el 16%, se puede observar que la actividad agrícola básica del Municipio es la producción de maíz y frijol, esta se concentra en las fincas familiares y multifamiliares con niveles tecnológicos I y II para las primeras y nivel II para las segundas, aunque se cultiva pepitoria, macal y plátano pero en ínfimas proporciones.

El sector agrícola no ha desarrollado sus potencialidades productivas, las causas que originan esta situación son las siguientes:

- Bajos niveles y escasa diversificación de la producción, la cual no es suficiente para cubrir el consumo interno.
- Estancamiento de la producción en cultivos.
- Inadecuada utilización del recurso suelo.
- Baja productividad del sector agrícola, debido en parte a la mano de obra no calificada en el área rural.
- Los recursos financieros que se destinan a la producción de consumo interno son insuficientes por la restringida oferta de los mismos, los cuales se obtienen únicamente de fuentes internas debido a que las instituciones de crédito que tienen presencia en el Municipio no tienen una política de financiamiento para este sector.

1.11.2 Producción pecuaria

La actividad pecuaria del municipio de Melchor de Mencos, ha sido una de las más destacadas con una participación del 33% de las actividades productivas, principalmente en el área sur del Municipio, a la cual se le ha denominado “Área de Producción” porque es donde se concentra la mayor parte de terrenos que

son exclusivamente usados para la de crianza y engorde de ganado destinado al comercio local y nacional. El 98% de esta actividad corresponde al ganado bovino, que se realiza principalmente en las fincas familiares y multifamiliares, el restante dos por ciento se reparte en partes iguales para porcino y avícola, situados en microfincas, la mayoría para autoconsumo.

1.11.3 Producción artesanal

La artesanía en Melchor de Mencos, como en toda Guatemala, es una expresión tradicional del lugar, se pudo establecer que la rama artesanal que más se realiza en el Municipio es la panadería con una participación del 43.8%, en segundo lugar la carpintería con un 37.1% y por último la herrería con 19.1%. El total de ésta actividad representa el 25% de las actividades productivas.

1.11.4 Actividad turística

Mediante la investigación realizada en el Municipio, se determinó que el flujo de turistas proviene principalmente del vecino país de Belice, también es visitado por turistas europeos y estadounidenses pero en menor proporción, debido a que solo están de paso para dirigirse a Belice o a otro Municipio. El turista nacional lo constituye los agentes viajeros que pernoctan en los hoteles de la localidad. Los sitios arqueológicos, que en su mayoría son montículos, no son promovidos por ninguna entidad, el resultado es el desconocimiento de los muchos sitios identificados. Además, las vías de acceso no son lo suficientemente buenas para llegar a donde están ubicados, en algunos casos no existen caminos. Esta actividad constituye el 33% de las actividades productivas.

La actividad turística más importante del Municipio es la hotelería, porque es la que logra captar mayores ingresos por tener más afluencia de clientes por personas que buscan solo pasar una noche dentro del Municipio, el segundo

lugar lo ocupa el área de restaurantes ya que brinda el servicio de alimentación a las personas que visitan Melchor de Mencos.

1.11.5 Servicios

El municipio de Melchor de Mencos tiene un alto movimiento económico en sus establecimientos comerciales y de servicio, esto obedece a que vecinos de los distintos centros poblados y comunidades de Belice (Beque Viejo y El Cayo) convergen a la Cabecera Municipal a la adquisición de bienes y servicios. Adicionalmente, comunidades de Belice (Benque Viejo y El Cayo) por la cercanía de la Cabecera Municipal, acuden a la demandar servicios médicos y mercadería que con el cambio de la moneda que es de un dólar Beliceño = Q3.70 adquieren productos a más bajo precio.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD HOTELERA

En el municipio Melchor de Mencos no se da mucho movimiento en cuanto a la actividad turística debido a la falta de infraestructura y vías de acceso para poder llegar a los sitios arqueológicos con que cuenta, por lo que el Municipio es utilizado como un lugar de paso para llegar a Belice o a otros municipios cercanos, por lo que la hotelería es la actividad más importante dentro del sector turismo.

Para conocer la situación de esta actividad a continuación se presenta la descripción de la misma, la capacidad de las unidades, los usuarios del servicio, la tecnología utilizada, los costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial, generación de empleo, así como, la identificación de la problemática encontrada y la propuesta de solución.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad hotelera es la rama más importante dentro del sector turismo del municipio de Melchor de Mencos, por lo que se considera importante conocer las variedades encontradas y sus principales características.

2.1.1. Variedades

De acuerdo con el estudio realizado dentro del Municipio se logró determinar que existen 10 hoteles los cuales fueron utilizados para la realización del diagnóstico.

Dentro de los hoteles encontrados en el Municipio existe una amplia variedad en cuanto a precios, instalaciones, servicios que prestan y la calidad de la atención que brindan, por lo que se analizarán desde la perspectiva de la pequeña, mediana y grande empresa.

2.1.1.1 Pequeña empresa

Para efectos del presente estudio la pequeña empresa en hospedajes es aquella que invierte en capital social de Q10,000.00 a Q100,000.00. En el Municipio se encontraron cinco hoteles dentro de esta clasificación.

2.1.1.2 Mediana empresa

Dentro de la mediana empresa se clasificaron tres hoteles tomando en cuenta la cantidad de la mano de obra que emplean y el servicio que prestan, para efectos del presente estudio los hoteles clasificados en esta categoría son aquellos que generalmente emplean mano de obra familiar y a no más de tres personas y tienen una inversión social de Q101,000.00 a Q200,000.00.

2.1.1.3 Grande empresa

En el Municipio de Melchor de Mencos existen dos hoteles clasificados dentro de la categoría de grande empresa, se consideraron para darles esta clasificación la calidad del servicio que prestan, nivel de organización, que emplean tres o más personas y que la inversión social es mayor a Q200,000.00, entre otras características.

2.1.2. Características

Para Melchor de Mencos la hotelería es un servicio esencial para el desarrollo de la actividad turística ya que brinda alojamiento a las personas que necesitan pasar una noche o más en el Municipio.

Como ya se indicó anteriormente en el Municipio existen 10 hoteles al servicio del turista nacional y extranjero, y ninguno de éstos se encuentra clasificado como recomendable según el INGUAT ya que no logran satisfacer los requisitos para ser clasificados como tal.

La mayoría de hoteles del Municipio brindan un servicio deficiente ya que no cuentan con instalaciones adecuadas, además, de no tener los conocimientos apropiados para atender bien al cliente; excepto los hoteles de la grande empresa, ya que éstos se distinguen por brindar un buen servicio y cuentan con una mejor infraestructura para la prestación del mismo.

2.2. CAPACIDAD DE LAS UNIDADES

En el municipio de Melchor de Mencos la hotelería tiene una capacidad de servicio de 192 habitaciones para dar alojamiento a turistas nacionales y extranjeros tomando en cuenta los 10 hoteles encontrados en el Municipio, como se detalla en el cuadro siguiente.

Cuadro 10
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Prestación del Servicio Hotelero
Por Categoría
Año: 2005

Categoría	Habitaciones	%
Pequeña empresa	113	59
Mediana empresa	58	30
Grande empresa	21	11
Total	192	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

En el cuadro anterior se muestra la cantidad de habitaciones que son puestas a disposición por cada categoría, así como el porcentaje de participación de cada una de ellas en la prestación del servicio.

2.3. USUARIOS DEL SERVICIO

Existen diferentes tipos de usuarios en lo que se refiere a la hotelería dependiendo de la categoría de hotel.

Para los hoteles clasificados en la pequeña empresa, los usuarios generalmente son turistas nacionales de escasos recursos o inmigrantes y agentes vendedores de bajo nivel económico.

En el caso de los hoteles de la mediana empresa la mayoría de los usuarios son comerciantes y turistas nacionales con una mejor condición económica que los que utilizan el servicio de los hoteles de la pequeña empresa. En los hoteles de la grande empresa los usuarios son turistas nacionales y extranjeros que tienen la capacidad económica para pagar el costo de esta categoría de hoteles, se caracterizan por demandar una alta calidad en el servicio.

2.4. CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio se logró determinar que en la mayoría de hoteles no se hace uso de alta tecnología pero si existen algunas diferencias dependiendo de la categoría de hotel.

En el caso de los hoteles clasificados en la pequeña empresa no se hace uso de ningún tipo de tecnología para brindar el servicio, todo se hace de manera manual.

Los hoteles catalogados como mediana empresa presentan características similares a los de la pequeña, la mayoría de actividades se realizan de forma manual a excepción del servicio de aire acondicionado el cual es producido por una máquina.

Mientras que los hoteles de la grande empresa son los únicos que llevan un registro sistematizado de sus operaciones, hacen uso de una página web para promocionarse, además proporcionan el servicio de aire acondicionado en sus habitaciones.

En conclusión, solamente el 50% los hoteles ubicados en el municipio de Melchor de Mencos hacen uso de algún tipo de tecnología aunque sea en una forma mínima, mientras que el otro 50% se mantiene alejado de la modernidad lo que explica en cierta forma la deficiencia en la prestación del servicio así como la falta de control en sus operaciones.

2.5. COSTOS

Se refiere a los costos en que se incurren en el mantenimiento del servicio hotelero cuyo objetivo es llegar a establecer el valor total de la prestación del servicio. Para determinarlos se necesita disponer de los elementos siguientes:

- **Insumos**

Están constituidos por todos los elementos necesarios para mantener en buenas condiciones el hotel para dar un servicio confortable, la clase de elementos utilizados son similares en cada uno de los estratos, la diferencia radica en la cantidad utilizada.

- **Mano de obra**

Es el segundo elemento del costo, se refiere al esfuerzo humano necesario para el cuidado y mantenimiento del hotel. Es lo que se proporciona a los trabajadores en calidad de salario, este esfuerzo, debe ser retribuido o remunerado en efectivo, valor mismo que interviene como parte importante en la integración del costo total del servicio hotelero.

- **Costos indirectos variables**

Constituye el tercer elemento del costo de explotación, comprende todas aquellas erogaciones que son necesarias para el correcto mantenimiento del hotel, esta integrado por el pago de las prestaciones laborales y materiales utilizados en forma indirecta.

A continuación se presenta en forma desglosada el costo directo en que incurren las diferentes clasificaciones de los hoteles del Municipio:

Cuadro 11
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Costos del Servicio de la Actividad Hotelera
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Encuestados	Imputados	Variación
Pequeña empresa			
Insumos	34,155.00	34,155.00	0.00
Mano de obra	67,200.00	155,520.00	(8,320.00)
Otros costos	48,420.00	98,826.00	(50,406.00)
Total de gastos	149,775.00	288,501.00	(138,726.00)
Mediana empresa			
Insumos	22,336.00	22,336.00	0.00
Mano de obra		86,406.00	(86,406.00)
Otros costos	62,400.00	90,405.00	(28,605.00)
Total de gastos	84,736.00	199,147.00	(114,411.00)
Grande empresa			
Insumos	17,898.00	17,898.00	0.00
Mano de obra	48,960.00	60,960.00	(12,000.00)
Otros costos	92,316.00	111,518.00	(19,202.00)
Total de gastos	159,174.00	190,376.00	(31,202.00)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior los costos varían dependiendo de la clasificación de los hoteles. Para los hoteles catalogados en la pequeña empresa, los costos de la prestación del servicio según la encuesta ascienden a Q.149,775.00 mientras que los imputados a Q.288,501.00 con una diferencia negativa de Q.138,726.00. En los hoteles de la mediana empresa se estableció un costo de Q.108,292.00 por medio de la encuesta realizada y un imputado de Q.160,303.00, con una variación negativa de Q.52,011.00. Se logró determinar mediante la encuesta que el costo de brindar el servicio para los hoteles de la grande empresa es de Q159,174.00 y un imputado de Q190,376.00, con una variación negativa de Q31,202.00.

Como se aprecia en el cuadro anterior las diferentes clasificaciones presentan una variación negativa la cual se debe a que se da un ajuste en los salarios porque en todos los hoteles los dueños no toman en cuenta para su registro contable su propio trabajo y en algunas empresas no se paga el salario mínimo que para las actividades no agrícolas debe ser de Q1,190.10, aunado a esto la mayoría no pagan prestaciones laborales y cuota del IGSS.

2.6. RENTABILIDAD

Al referirse a la rentabilidad, la misma es definida como, la calidad o aptitud de producir renta, es decir, los beneficios que producirá el capital invertido. En tanto que, renta se refiere a el "Beneficio periódico que rinde una cosa...."¹⁴.

El objetivo básico de la rentabilidad, es el estudio de los resultados obtenidos en una actividad económica determinada; en éste caso el de la hotelería, por lo que a continuación se presenta el estado de resultados para su posterior análisis:

¹⁴ Grupo Editorial Océano. Diccionario Enciclopédico Océano. Edición 2002. Pág. 804.

Cuadro 12
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Estado de Resultados Actividad hotelera
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2005
(Cifras en Quetzales)

	Encuestados	Imputados	Variación
Pequeña empresa			
Ventas	177,520.00	177,520.00	0.00
Costos del servicio	149,775.00	288,501.00	(138,726.00)
Ganancia bruta en ventas	27,745.00	(110,981.00)	(83,236.00)
Gastos de operación		33,724.00	
Ganancia en operación	27,745.00	(144,705.00)	(116,960.00)
ISR 31%	8,601.00	0.00	
Ganancia neta	19,144.00	(144,705.00)	(125,561.00)
Margen de utilidad	11%		
Margen de utilidad bruta	16%		
Mediana empresa			
Ventas	158,940.00	158,940.00	0.00
Costos del servicio	84,736.00	199,147.00	(114,411.00)
Ganancia bruta en ventas	74,204.00	(40,207.00)	33,997.00
Gastos de operación		20,992.00	
Ganancia en operación	74,204.00	(61,199.00)	13,005.00
ISR 31%	23,003.00	0.00	
Ganancia neta	51,201.00	(61,199.00)	(9,998.00)
Margen de utilidad	32%		
Margen de utilidad bruta	47%		
Grande empresa			
Ventas	258,340.00	258,340.00	0.00
Costos del servicio	159,174.00	190,376.00	(31,202.00)
Ganancia bruta en ventas	99,166.00	67,964.00	31,202.00
Gastos de operación		130,290.00	
Ganancia en operación	99,166.00	(62,326.00)	36,840.00
ISR 31%	30,741.00	0.00	
Ganancia neta	68,425.00	(62,326.00)	
Margen de utilidad	26%		
Margen de utilidad bruta	38%	26%	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se muestra el estado de resultados de las diferentes clasificaciones de hoteles así como los márgenes de utilidad.

En los hoteles de la pequeña empresa se establece que para lo encuestado existe una ganancia neta de Q.19,144.00 con un margen de utilidad neta del 11% y un margen de utilidad bruta del 16%, mientras que para el imputado existe una pérdida de Q.144,705.00 situación que se debe al ajuste en los sueldos, costos fijos, prestaciones laborales y cuota IGSS.

Para el caso de los hoteles de la mediana empresa se determinó que para lo encuestado existe una ganancia de Q.51,201.00 con un margen de utilidad neta del 32% y un margen de utilidad bruta del 47%, por el contrario en los imputados se estableció que se da una pérdida de Q.61,199.00 esto debido al ajuste en los sueltos, costos fijos, prestaciones laborales y cuota IGSS al igual que en los hoteles no recomendados.

Los hoteles de la grande empresa muestran una ganancia de Q.68,425.00 para lo encuestado con un margen de utilidad neta del 26% y bruta del 38%, para lo imputado se da una pérdida que asciende a Q.62,326.00 que al igual que en la pequeña y mediana empresa se debe al ajuste en sueldos, prestaciones laborales, costos fijos y cuota del IGSS; a pesar de la pérdida se obtiene un margen de utilidad bruta del 26%.

En conclusión, la actividad hotelera en lo que respecta a los datos encuestados presentó en todas la categorías ganancia, mientras que para lo imputado se estableció que se da pérdida debido a que en ninguna categoría los dueños toman en cuenta el costo del trabajo propio y el de la mano de obra familiar y en la mayoría de casos no se pagan prestaciones laborales.

2.7. FINANCIAMIENTO

El financiamiento comprende la obtención de los recursos necesarios para la puesta en marcha y operación de un negocio. Puede ser por medio de fuentes internas (con fondos propios), o a través de fuentes externas (créditos bancarios, emisión de empréstitos, etc.).

A continuación se presenta la tabla en donde se muestra la forma de financiamiento que utilizan los hoteles del Municipio:

Tabla 2
Municipio de Melchor de Mencos – Petén
Financiamiento Actividad Hotelera
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Fuentes internas	Fuentes externas	Costos de operación
Pequeña empresa			
Total de gastos	149,775.00	0.00	149,775.00
Mediana empresa			
Total de gastos	108,292.00	0.00	108,292.00
Grande empresa			
Total de gastos	159,174.00	0.00	159,174.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005

Como se puede apreciar en la tabla anterior la actividad hotelera obtiene los fondos para poder operar por medio de fuentes internas en un 100%, ya que en ningún hotel utilizan financiamiento a través de fuentes externas pese a que si existen instituciones bancarias que otorgan financiamiento tales como Banrural y Bancafé. En los hoteles de la grande empresa se hace uso del financiamiento externo para la ampliación o reconstrucción de los mismos.

2.8. COMERCIALIZACIÓN

Es la coordinación de las distintas actividades dirigidas a la venta de un producto o servicio. Para la comercialización se debe utilizar la mezcla de mercadotecnia que no es más que una serie de instrumentos tácticos y controlables que combina la empresa para obtener la respuesta que quiere del mercado.

La mezcla de mercadotecnia se compone de cuatro grupos de variables que son: producto, precio, plaza, y promoción. A continuación se analizan cada una de ellas aplicadas a la actividad hotelera del Municipio:

2.8.1. Producto

En este grupo de variables se estudiará la variedad, calidad, diseño, características, tamaño, servicios y utilidad del servicio que prestan los hoteles de las distintas categorías.

2.8.1.1. Variedad

Por medio de la técnica de observación y de la realización de la encuesta en el Municipio se pudo determinar que los hoteles clasificados dentro de la pequeña empresa, ofrecen habitaciones sencillas, dobles y triples según el número de camas colocadas en una misma habitación.

Los hoteles clasificados dentro de la mediana empresa tienen disponibles habitaciones sencillas, dobles y triples al igual que los de la pequeña empresa, pero a diferencia de ellos, éstos ofrecen algunas habitaciones con baño privado y aire acondicionado.

Para el caso de los hoteles clasificados dentro de la grande empresa tienen disponibles habitaciones sencillas, dobles y con aire acondicionado.

2.8.1.2. Calidad

Para evaluar la calidad del servicio dentro de los hoteles del Municipio se observó el funcionamiento, se encuestó y entrevistó en forma directa a los dueños de los hoteles, con lo que se logró determinar que la calidad del servicio no es satisfactoria para los clientes, especialmente en los hoteles de la pequeña empresa.

Una de las principales deficiencias detectadas en los hoteles de la pequeña y mediana empresa es la mala atención que brindan los empleados y dueños a los clientes, lo que se debe a que no cuentan con la capacitación adecuada que les permita brindar una buena atención al cliente lo que provoca que la clientela no vuelva a requerir de sus servicios y por consiguiente se de una baja en los ingresos de los mismos.

Otro aspecto a analizar es el estado de las instalaciones con que cuentan para brindar el servicio, la mayoría de los hoteles de la pequeña y mediana empresa no tienen construcciones adecuadas que hagan sentir cómodo al cliente y que lo incentive a volver.

Por los aspectos expuestos anteriormente estos hoteles no logran clasificarse como tal según el reglamento del INGUAT ya que son catalogados como hospedajes o pensiones, debido a que no cumplen con las condiciones necesarias para entrar en ésta categoría y además no prestan otros servicios adicionales simplemente ofrecen el servicio de hospedaje por lo que no aparecen dentro de la lista de hoteles recomendados por el INGUAT.

A diferencia de los hoteles de la pequeña y mediana empresa el servicio que prestan los hoteles de la grande empresa es de buena calidad ya que los empleados y dueños están capacitados para atender bien al cliente lo que se

traduce en clientes satisfechos, además se pudo observar que se utilizan una serie de normas de higiene estrictas y que los empleados están concientes de lo importante que es mantener limpias las habitaciones y todo el establecimiento.

Dentro del Municipio los hoteles de la grande empresa por sus características particulares son lo únicos que logran ser clasificados como recomendables porque además de la infraestructura, el servicio de hospedaje, tambien proporcionan otros servicios como el de restaurante lo que los hace más atractivos para los turistas nacionales y extranjeros, mas sin embargo no aparecen dentro de la lista de hoteles recomendables del INGUAT.

2.8.1.3. Diseño

Por medio de las visitas realizadas a los diferentes hoteles del Municipio se observó que en cuanto a diseño se refiere los hoteles clasificados en la pequeña empresa, no tienen una adecuada distribución del espacio con que cuentan ya que la mayor parte de las habitaciones son pequeñas y por la manera que se encuentran distribuidas una enfrente de la otra en línea recta no tienen una adecuada iluminación y ventilación, además de que no tienen baño privado y el de uso común se encuentra muy alejado de las mismas y la presentación de las instalaciones es deficiente ya que existen áreas descuidadas que carecen de pintura y de mantenimiento.

En los hoteles de de la mediana empresa se pudo establecer que éstos cuentan con una pequeña área de recepción, lo que mejora la presentación del hotel, sin embargo existen algunas áreas deterioradas a las que necesitan darle mantenimiento, en cuanto a la distribución del espacio estos hoteles presentan una mejoría con respecto a los hoteles de la pequeña empresa ya que se encuentran mejor distribuidas y algunas habitaciones tienen baño privado.

Los hoteles de la grande empresa marcan una gran diferencia en cuanto a diseño debido a que tienen un área de recepción bien decorada, la distribución de las habitaciones es buena y las habitaciones están cuidadosamente decoradas lo que hace que los clientes se retiren satisfechos y con deseos de regresar.

2.8.1.4. Tamaño

Los hoteles del Municipio son de diferentes tamaños. Dentro de la categoría de hoteles de la pequeña empresa poseen construcciones que miden alrededor de 128 mts² y cuentan con un promedio de 27 habitaciones por hotel. Para el caso de los hoteles de la mediana empresa tienen construcciones que miden alrededor de 85 mts² y tienen un promedio de 19 habitaciones. Los hoteles de la grande empresa presentan una gran diferencia en promedio 10 habitaciones disponibles para atender a los clientes.

2.8.1.5. Servicios

Se estableció que todos los hoteles de la pequeña y mediana empresa no prestan servicios adicionales al de hospedaje como el de restaurante, no se aceptan tarjetas de crédito y no tienen salón para realizar eventos. Todo esto provoca que no se logre la plena satisfacción de las necesidades de los clientes y un cliente insatisfecho significa una baja en los ingresos.

Mientras que los hoteles de la grande empresa prestan servicios adicionales al del hospedaje tales como: restaurante, realización de eventos y parqueo, lo que beneficia a sus clientes y les da una gran ventaja competitiva ya que los turistas nacionales y extranjeros prefieren hospedarse en estos hoteles.

2.8.1.6. Utilidad

Según el estudio realizado en los hoteles del Municipio, se determinó que son utilizados con diferentes propósitos y por distinto tipo de cliente dependiendo de la clasificación de hotel.

En los hoteles de la pequeña y mediana empresa la mayoría de huéspedes son inmigrantes y comerciantes de origen centroamericano que van o vienen de Belice ya que éstos son utilizados como hoteles de paso.

En el caso de los hoteles de la grande empresa la situación es distinta debido a que éstos son utilizados por huéspedes que generalmente son turistas nacionales y extranjeros que buscan el confort y la seguridad de un hotel sin importar que tengan que pagar un alto valor por el servicio, además también son utilizados para la realización de eventos.

2.8.2. Precio

De acuerdo con la investigación de campo realizada en el Municipio se determinó que se ofrecen distintos precios acorde al número de camas que se encuentren en una misma habitación y dependiendo del hotel, los hoteles de la pequeña empresa manejan un precio promedio de Q.30.00 para las habitaciones sencillas, Q.50.00 para habitaciones dobles y Q.75.00 en el caso de las triples. Son precios bastante accesibles para cualquier persona debido a que no pueden cobrar más, a menos que mejoren el servicio y las instalaciones, ya que el INGUAT es quien impone las tarifas según el servicio prestado. En los hoteles de la mediana empresa se ofrecen distintos precios en base el número de camas que se encuentren en una misma habitación y si tienen o no aire acondicionado y baño privado. Para las habitaciones sencillas se maneja un precio promedio de Q.30.00 por habitación, las dobles Q.65.00, las triples a Q.75.00 y con aire acondicionado y baño privado la sencilla a un valor de

Q50.00. Aunque los precios de la mediana empresa son un poco más altos en comparación a los de los hoteles clasificados dentro de la pequeña empresa, son accesibles para los clientes.

Los hoteles de la grande empresa ofrecen distintos precios para las habitaciones sencillas se maneja un precio promedio de Q100.00, las dobles de Q120.00, y las habitaciones con aire acondicionado con un precio de Q200.00, precios que son un poco más elevados que los de los hoteles de la pequeña y mediana empresa pero son el precio justo debido a las diferencias en cuanto a calidad del servicio que prestan y a las condiciones de las instalaciones.

2.8.3. Plaza

Cuando se habla de plaza se deben analizar varios aspectos tales como la ubicación, las condiciones de las instalaciones y los canales de comercialización que son utilizados.

2.8.3.1. Ubicación

Todos los hoteles están ubicados en el área urbana, los de la pequeña empresa en su mayoría se localizan muy cerca de la zona roja (área de bares y cantinas) lo que los hace inseguros y poco atractivos para los turistas nacionales y extranjeros, tal situación constituye una gran desventaja competitiva ya que provoca una baja en las ventas.

Los hoteles de la mediana empresa se localizan en el área urbana de Municipio pero a diferencia de los de la pequeña empresa, estos se encuentran alejados de bares y cantinas lo que les ayuda a captar clientes.

En lo que se refiere a los hoteles de la grande empresa éstos se ubican en las zonas de más movimiento comercial del Municipio como lo son calle principal y

cerca de la aduana por estar a una corta distancia de la frontera con Belice, lo que constituye una gran oportunidad para estos, si se considera que la mayoría de las personas que se hospedan en estos hoteles son turistas nacionales o extranjeros que vienen del vecino país o se dirigen a éste.

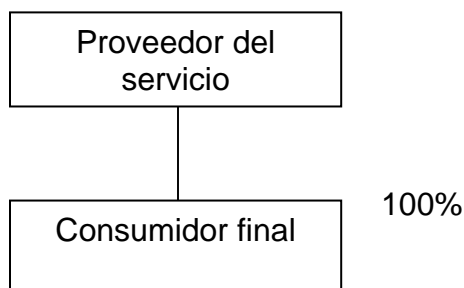
2.8.3.2. Condición de las instalaciones

Otro aspecto a analizar son las condiciones de las instalaciones las cuales para los hoteles de la pequeña y mediana empresa se determinó que se encuentran deterioradas y no responden a los requerimientos mínimos de higiene y seguridad aceptables. Caso contrario en los hoteles de la grande empresa se logró establecer que las condiciones en que se encuentran las instalaciones son buenas, se les da mantenimiento y se esmeran en mantenerlas limpias.

2.8.3.3. Canales de comercialización

Tanto los hoteles de la pequeña como los de la mediana y grande empresa utilizan el canal cero o canal directo, en donde intervienen solamente el proveedor del servicio y el consumidor final. A continuación se presenta la gráfica del canal de comercialización:

Gráfica 4
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Canal de Comercialización, Actividad Hotelera
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Como queda demostrado en la grafica anterior el canal utilizado por los hoteles del Municipio es el canal cero o canal directo, en el proceso no utilizan ningún intermediario.

2.8.4. Promoción

Los hoteles de la pequeña y los de la mediana empresa realizan actividades mínimas de promoción, su publicidad consiste en dar a conocer los hoteles únicamente por rótulos que son colocados en donde se encuentran ubicados y hacen uso de la publicidad no pagada debido a que se dan a conocer a través de personas que se han hospedado en dichos hoteles y no llevan a cabo ningún tipo de promoción de ventas.

En los hoteles de la grande empresa a diferencia de los de la pequeña y la mediana empresa si utilizan publicidad aunque no en gran medida, hacen uso de las vallas publicitarias, se anuncian en revistas de turismo internacional y además aparecen en la guía de hoteles del INGUAT para el presente año. También utilizan la publicidad de boca en boca ya que son recomendados por las personas que se han hospedado en estos hoteles y por los lugareños.

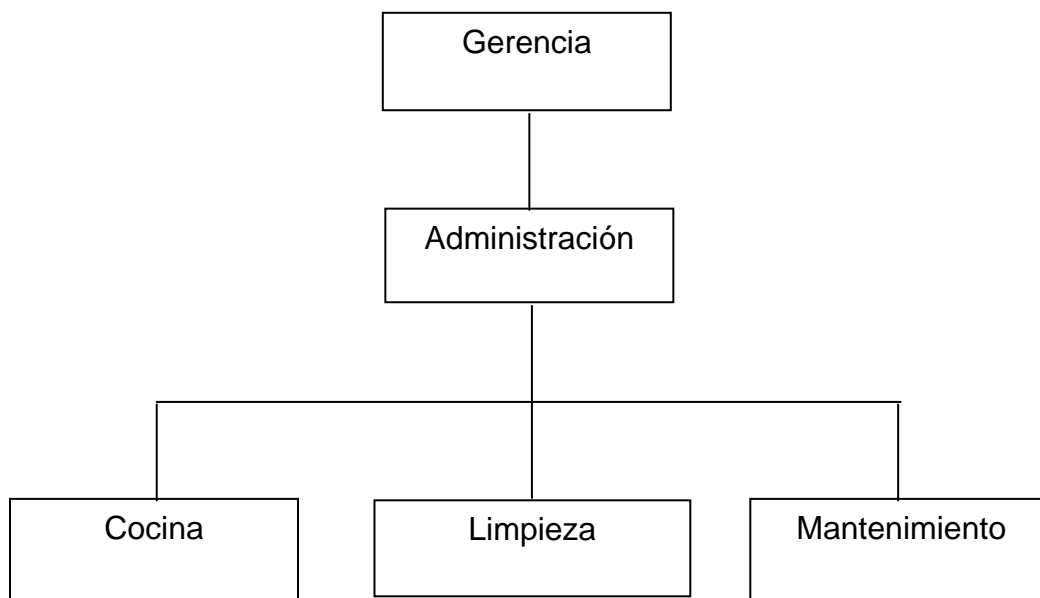
2.9. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Un factor determinante en la realización de toda actividad productiva es la organización, ésta permite alcanzar los objetivos previamente establecidos. Para el caso de la hotelería se identificaron deficiencias en cuanto a la organización empresarial.

Por sus características particulares en el caso de los hoteles de la pequeña y mediana empresa se logró determinar que no se da la organización empresarial de manera formal, es realizada de forma empírica por los propietarios. No existe organización de tipo formal para la rama de la hotelería, así también se estableció que no hay especialización de la mano de obra para el desarrollo de las diferentes actividades necesarias para la prestación del servicio y en cuanto a la planificación de las actividades ésta es realizada de forma informal al igual que el proceso de control del personal, inventario, insumos, ingresos, gastos, etc.

Los hoteles de la grande empresa muestran una gran diferencia ya que en esta categoría la organización empresarial se da de una mejor manera debido a que sus dueños están mejor capacitados y saben del valor de tener una buena organización por lo que aplican la división del trabajo al dividir las actividades en departamentos teniendo jefes en cada uno lo cual permite que las distintas actividades en la prestación del servicio sean supervisadas, de manera que el resultado sea satisfactorio. A continuación se presenta la grafica de la estructura organizacional para la grande empresa:

Grafica 5
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Grande Empresa Hotelería
Estructura Organizacional
Año: 2,005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Como puede apreciarse en la gráfica, existe una departamentalización, de manera que las labores asignadas a cada una de las unidades sea realizada bajo la supervisión y dirección de personal capacitado para el efecto.

Un aspecto que hay que resaltar es que no existe una asociación de hoteleros que ayude a tener un mejor funcionamiento y lograr obtener beneficios al trabajar bajo interés común.

2.10. GENERACIÓN DE EMPLEO

Dentro de la actividad hotelera se presenta diferencias dependiendo de la clasificación. Se pudo establecer mediante la investigación realizada en el Municipio que en las empresas clasificadas como pequeñas en la actividad hotelera, además del propietario y su familia, no contratan los servicios de

terceros para la realización de las diferentes actividades necesarias en la prestación del servicio.

Los hoteles de la mediana empresa además del propietario y su familia, se contratan los servicios de no más de tres personas para la realización de las diferentes actividades necesarias en la prestación del servicio y generalmente no es mano de obra calificada.

En los hoteles de la grande empresa se contratan más de tres empleados para la prestación del servicio, la mano de obra cuenta generalmente con algún grado de calificación, es sometida a inducción y posteriormente es capacitada para un mejor desempeño de las actividades asignadas.

En total la actividad hotelera genera 28 puestos de trabajo en la tres categorías evaluadas.

2.11. PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

A continuación se presenta un análisis de los problemas que enfrenta la actividad hotelera del Municipio así como la propuesta de solución a dicha problemática.

2.11.1. Problemática encontrada

De acuerdo a los resultados de la investigación realizada, se considera que los principales problemas en la actividad hotelera del Municipio son que la mayoría de los hoteles tienen instalaciones que se encuentran deterioradas, la mala atención que se les brinda a los clientes, la falta de organización a nivel de unidades productivas individuales, la falta de capacitación en las categorías pequeña y mediana empresa, no utilizan publicidad y no realizan promociones

para incrementar las ventas; tampoco hacen uso de intermediarios para mejorar la comercialización del servicio.

La falta de preparación de los dueños de los hoteles y la carencia de organización de todos los integrantes de la actividad hotelera provoca que no tengan estrategias comerciales para poder desarrollar la actividad.

2.11.2. Propuesta de solución

Para resolver los problemas que afronta la actividad hotelera del Municipio, deberán iniciar un proceso por medio del cual se organicen, esto lo lograrán con la creación de una asociación, la que establecida formalmente facilite la coordinación de las actividades administrativas y les brindará el apoyo necesario para promover el desarrollo de la actividad en mención.

La asociación constituirá una organización formal que representará a sus integrantes y facilitará la obtención de beneficios tales como: financiamientos externos, participación en programas de capacitación, introducción de tecnología, insumos a precios más bajos y dentro de las mas importantes el desarrollo de la comercialización del servicio por medio del análisis y mejoras al proceso de comercialización y organización lo que logrará incrementar la rentabilidad.

Los dueños de lo hoteles deberán poner especial atención en mejorar las condiciones en que se encuentran las instalaciones, dar cursos de capacitación a los empleados en lo que se refiere a servicio al cliente, deben hacer uso de publicidad a través de vayas, anunciándose en radio para darse a conocer y hacer paquetes para incentivar a los turistas a visitar el hotel.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA

A continuación se presenta el proyecto de limón persa que puede ser implementado dentro del municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, por ser una de las potencialidades dentro del mismo y que de acuerdo a investigaciones realizadas en diferentes entidades, como el MAGA y PROFRUTA, indican que las condiciones agrológicas son adecuadas para la siembra del limón persa en la jurisdicción de la aldea La Pólvora.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Proyecto:	Producción de limón persa
Tamaño:	Cinco manzanas
Macrolocalización:	Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén.
Microlocalización:	Aldea La Pólvora, municipio de Melchor de Mencos
Vida útil:	Cinco años
Producción estimada:	11,081 quintales para los cinco años
Precio promedio:	Se estimó un precio de venta de Q140.00 por quintal de la clasificación de 50 gramos y de Q160.00 para la de 100 gramos.
Rendimiento esperado:	Q671,446.00 durante la vida útil del proyecto.
Demanda:	En el mercado nacional existe una demanda insatisfecha esto obedece a que en el país no se produce lo suficiente para cubrirla.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Según la investigación realizada dentro del Municipio se determinó que una de las potencialidades agrícolas es la producción del limón persa debido a que se

encuentra dentro de la clasificación climática de áreas tropicales y subtropicales, climas en donde se desarrolla adecuadamente este producto, que es de un alto valor nutritivo y medicinal.

Se propone realizar el cultivo en la aldea La Pólvora debido a que existen personas interesadas en la producción del fruto, lo que a su vez beneficiará directamente a la población al mejorar las condiciones de vida a través de promover la diversificación de productos agrícolas y la generación de empleo.

Debido a la poca producción de limón persa en el país y a la baja en las importaciones del mismo, se ha incrementado la demanda, por lo tanto es un proyecto con altas probabilidades de éxito debido a que existe una necesidad insatisfecha.

3.3 OBJETIVOS

Entre los principales objetivos del proyecto, se mencionan los siguientes

3.3.1 Objetivo general

- Aprovechar el recurso tierra y las condiciones agrológicas, mediante la implementación del cultivo de limón persa, que permitirá fortalecer el desarrollo socioeconómico de la población al generar nuevas fuentes de empleo.

3.3.2 Objetivos específicos

- Definir la demanda insatisfecha para este producto, principalmente en el mercado nacional.
- Diversificar la variedad de cultivos agrícolas, como nuevas alternativas de producción.

- Aprovechar el tipo de suelo y las condiciones climatológicas que prevalecen en la región para obtener un producto de calidad, con el mayor rendimiento para ofrecer un buen precio de venta.
- Crear fuentes de empleo para la población del Municipio así como brindar asistencia técnica en el proceso productivo de limón persa.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

La realización de éste tiene como objetivo determinar la existencia de demanda insatisfecha del mercado nacional, por lo que se debe analizar el producto, oferta, demanda, precio y comercialización.

3.4.1 Producto

El limón persa se cree que es originario de los archipiélagos del oeste de la India y se considera que fue introducido a Guatemala por religiosos españoles en la época de la colonia. El limón persa pertenece al grupo de las limas (*Citrus latifolia* Tanaka), el fruto es un Hesperidio, ácido de mayor tamaño que los limones criollos, de forma ligeramente ovalado de 5 a 7cm. de largo y de 4 a 6cm. de diámetro, de coloración verde a verde oscuro a la madurez y cambia a amarillo si está sobre maduro, su peso es de 50 a 100 grs. La cáscara es fina y la pulpa no tiene semillas, jugo abundante ácido y aromático.¹⁵

El limón persa se presenta al mercado nacional e internacional, en su forma natural y en el exterior es demandado en forma deshidratada.

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, existen dos limitantes que impiden a Guatemala participar con mayor presencia en el mercado internacional de limón: la primera es el área cultivada en todo el

¹⁵ Ing. Santos Ottoniel Sierra P. 2002, Manual sobre el cultivo del Limón Persa (*Citrus latifolia* Tanaka): Frutales tropicales Icta. (en línea). Guatemala. Consultado el 2 de noviembre. Disponible en: <http://www.icta.gob.gt/cultivo/limonpersa.pdf>

territorio nacional; la segunda es la poca oferta exportable debido a los requerimientos de calidad exigidos, tales como tamaño, porcentaje de superficie verde, madurez, integridad del producto y contenido de jugo.

3.4.2 Oferta

Muestra las cantidades de un producto colocado en el mercado a diferentes precios. En el siguiente cuadro se muestra los datos históricos de la oferta del producto.

Cuadro 13
República de Guatemala
Oferta Histórica de Limón Persa
Período: 2000 – 2004
(Cifras en Quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2000	588,220	1,600	589,820
2001	617,620	4,900	622,520
2002	623,800	200	624,000
2003	636,280	0	636,280
2004	642,640	0	642,640

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del Banco de Guatemala, Cuentas Nacionales 2004, Estadísticas del Ministerio de Economía, Comercio Exterior 2005.

En el cuadro anterior se observa una tendencia creciente de la producción de limón persa, durante el período histórico 2,000-2,004. En tanto que las importaciones muestran una tendencia contraria a la producción, a partir del año 2,003 ya no registran movimiento.

A continuación se presentan las proyecciones de producción utilizando la ecuación $Y_c = 621717 + 12750 (x)$, “ Y_c ” representa la producción de quintales y “ x ” corresponde al año que se proyecta.

La oferta proyectada para el período 2005-2009 se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 14
República de Guatemala
Oferta Proyectada de Limón Persa
Período: 2005 – 2009
(Cifras en Quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2005	659,962	0	659,962
2006	672,712	0	672,712
2007	685,462	0	685,462
2008	698,212	0	698,212
2009	710,962	0	710,962

Fuente: Elaboración propia con base en el método de mínimos cuadrados donde $a = 621,712$, $b = -12,750$ para la producción.

En el cuadro anterior se observa una tendencia creciente de la oferta total, lo que de acuerdo a la investigación de campo, se debe a la tecnificación aplicada en los procesos de cultivo y a la ampliación de terrenos cultivados.

3.4.3 Demanda

Se define la demanda como una relación que muestra distintas cantidades de una mercancía que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles durante un período dado de tiempo si todas las demás cosas permanecen constantes.

3.4.3.1 Consumo aparente

Es el total de un producto consumido por la población; está formado por la producción más las importaciones menos las exportaciones. A continuación se presentan el cuadro de consumo aparente histórico:

Cuadro 15
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico de Limón Persa
Período: 2000 – 2004
(Cifras en Quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2000	588,220	1,600	24,400	565,420
2001	617,620	4,900	34,800	587,720
2002	623,800	200	27,900	596,100
2003	636,280	0	42,500	593,780
2004	642,640	0	43,270	599,370

Fuente: Elaboración propia con base en datos del cuadro 12 y Estadísticas del Banco de Guatemala, Cuentas Nacionales 2004, Estadísticas del Ministerio de Economía, Comercio Exterior 2005 e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Con los datos anteriores se puede establecer que ha existido un incremento en el consumo real del limón persa, por parte de la población, a lo largo de los años.

Para determinar el consumo aparente correspondiente al período comprendido del 2005-2009 se proyectaron las exportaciones correspondientes por medio del método de mínimos cuadrados como se muestra en la ecuación.

$$Y = a + b (x) \implies a = 172870 / 5 = 34574 \implies b = 45440 / 10 = 4544$$

$$Y = 34574 + 4544 (x)$$

En el siguiente cuadro se presenta el consumo aparente:

Cuadro 16
República de Guatemala
Consumo Aparente Proyectado de Limón Persa
Período: 2005 – 2009
(Cifras en Quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones (1)	Consumo aparente
2005	659,962	0	48,206	611,756
2006	672,712	0	52,750	619,962
2007	685,462	0	57,294	628,168
2008	698,212	0	61,838	636,374
2009	710,962	0	66,382	644,580

Fuente: Elaboración propia con base en datos del cuadro 14 y el método de mínimos cuadrados, donde $a = 34,574$ y $b = 4,544$ para las exportaciones

Al igual que en el consumo aparente histórico la tendencia es creciente para el período proyectado (2,005 – 2,009); en la medida que el consumo aparente crezca, igualmente se incrementará la demanda del mismo.

Un aspecto importante que se observa en el cuadro anterior, es que la balanza comercial del limón persa es positiva, en cuanto que no hay importaciones por lo tanto las exportaciones son mayores, lo que es favorable para la economía del país.

3.4.3.2 Demanda potencial

Es el estimado de producción de limón que podría ser consumido, en un período de tiempo determinado por la población. La demanda potencial se estableció bajo los siguientes criterios:

- Como población total se incluyó todos los habitantes del país, para delimitarla se eliminó la población de cero a nueve años, por considerarse que este segmento no tiene decisión de compra, constituye el 27 %.

- Según los datos recopilados a nivel nacional, se obtuvo que el 10% de la población no consume limón por cuestiones de gustos y preferencias.
- Por lo anterior, la población delimitada representa un 63% de la población total. El consumo per cápita de cítricos, según la hoja de balance de alimentos de la FAO es de 30.7 gramos al día, de esta proporción se consideró un 38% al consumo del limón, según la preferencia de la población, con relación a otros cítricos. Se estableció un consumo per cápita de 0.0926 quintales anuales por persona: $CP = ((30.7 \times 0.38) \times 365) / 46,000$.

A continuación se presentan los cuadros de análisis correspondientes a la demanda potencial histórica y proyectada.

Cuadro 17
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica
Período: 2,000 – 2,004
(Cifras en Quintales)

Año	Población	Población delimitada	Consumo per cápita	Demanda potencial
2000	11,005,024	6,933,165	0.0926	642,011
2001	11,306,937	7,123,370	0.0926	659,624
2002	11,619,840	7,320,499	0.0926	677,878
2003	11,944,197	7,524,844	0.0926	696,801
2004	12,280,476	7,736,700	0.0926	716,418

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Estimaciones y Proyecciones de la Población 2005 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Hoja de Balance de Alimentos de la FAO e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Los datos del cuadro anterior presentan un crecimiento constante de la demanda potencial de limón persa no obstante que es un crecimiento mínimo, puede considerarse ventajoso para el presente proyecto.

En el siguiente cuadro se muestra la demanda potencial proyectada.

Cuadro 18
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada
Período: 2,005 – 2,009
(Cifras en Quintales)

Año	Población	Población delimitada	Consumo per cápita	Demanda potencial
2005	12,629,141	7,956,359	0.0926	736,759
2006	12,990,579	8,184,065	0.0926	757,844
2007	13,363,808	8,419,199	0.0926	779,618
2008	13,749,300	8,662,059	0.0926	802,107
2009	14,147,516	8,912,935	0.0926	825,338

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Estimaciones y Proyecciones de la Población 2005 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Hoja de Balance de Alimentos de la FAO e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior muestra una tendencia creciente debido a las cualidades propias del producto y a su importancia en el consumo doméstico, uso medicinal e industrial, tanto en el mercado interno como externo.

3.4.3.3 Demanda insatisfecha

Es un segmento de mercado con la necesidad y capacidad de adquirir determinado producto, que no ha sido cubierto. En el cuadro siguiente se consignan los datos para establecer la demanda insatisfecha.

Cuadro 19
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica de Limón Persa
Período: 2000 – 2004

Año	Demanda potencial qq	Consumo aparente qq	Demanda insatisfecha qq
2000	642,011	565,420	76,591
2001	659,624	587,720	71,904
2002	677,879	596,100	81,779
2003	696,801	593,780	103,021
2004	716,418	599,370	117,048

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los cuadros 14 y 16.

Históricamente existe una demanda insatisfecha como lo muestra el cuadro anterior como consecuencia del aumento en el consumo del producto.

Los datos anteriores revelan que la población ha aumentado considerablemente el consumo real de limón persa en los últimos cinco años, sin embargo la oferta total no es suficiente para satisfacer la demanda del producto.

Cuadro 20
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Proyectada de Limón Persa
Período: 2005 – 2009
(Cifras en Quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2005	740,928	611,756	129,172
2006	759,488	619,962	139,526
2007	778,507	628,168	150,339
2008	797,936	636,374	161,562
2009	817,727	644,580	173,147

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los cuadros 15 y 17.

La existencia de demanda insatisfecha a partir del año 2005 hasta el 2009, indica probabilidades aceptables para el proyecto, el cuadro anterior muestra que las condiciones son favorables.

3.4.4 Precio

Es la cantidad de dinero que los consumidores están dispuestos a pagar por la obtención de un producto, bien o servicio y que los productores estén en posibilidades de ofrecer en el mercado.

Los precios del limón persa están determinados por diversos factores entre ellos: el costo de mano de obra y los insumos necesarios para la producción. Para el presente proyecto se estimó un precio de venta de Q140.00 por quintal de la clasificación de 50 gramos y de Q160.00 para la de 100 gramos.

3.4.5 Comercialización

Se refiere al conjunto de procesos o etapas que deben superar los productos, para llegar del productor al consumidor final. También se concibe como una actividad o serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos

o bienes, como un mecanismo primario que coordina la producción, distribución y el consumo.

Para llevar a cabo las operaciones de comercialización se ha dispuesto la conformación de un comité productivo, con el propósito de obtener mejores beneficios en cada una de las fases del proceso. A continuación se describen las diferentes etapas, la propuesta y las operaciones de comercialización:

3.4.5.1 Proceso de comercialización

Se compone de una serie de actividades que implican movimientos con secuencia lógica y coordinación para la transferencia ordenada de los productos. El proceso de comercialización consta de tres fases que son la concentración equilibrio y dispersión las cuales se detallan a continuación:

3.4.5.2 Concentración

Fase que permite reunir en un solo lugar la producción obtenida en varias unidades. La concentración en el proceso de comercialización del limón persa se iniciará en la época de cosecha, en la que el productor deberá concentrar la producción en un lugar específico, con el propósito de conservarlo en buenas condiciones para la venta. El fruto será recolectado por jornaleros los cuales colocarán el producto en costales, que posteriormente serán llevados a las galeras ubicadas en la propia unidad económica donde quedarán hasta su transportación.

3.4.5.3 Equilibrio

Son las actividades que regulan el flujo de producción y la tasa de consumo. La producción del limón persa se cosecha dos veces al año, una en época lluviosa tiempo en que los precios son bajos y una durante la seca que será cuando el productor pueda vender el limón a precios más altos.

Se recomienda sembrar en los meses de junio para cosechar de febrero a abril, debido a que en esta época se puede vender el producto a precios mas elevados.

3.4.5.4 Dispersión

Es el encaminamiento de los productos a los diversos puestos de consumo en la cantidad, la forma y el tiempo exigido por los consumidores.

El proceso de dispersión de la producción de limón persa lo realizará el transportista contratado por el comité, quien será el encargado de retirar el fruto de la bodega y de llevarlo a la Ciudad Capital directamente al mayorista quien distribuirá el producto a los detallistas y éstos a su vez lo trasladarán a los consumidores finales.

3.4.6 Etapas de comercialización

En este punto se propone a los inversionistas interesados en el proyecto de producción de limón persa la forma de realizar la comercialización del producto, para hacer llegar el mismo al consumidor final de la forma más eficiente posible. La comercialización estará dirigida exclusivamente a la Ciudad Capital específicamente el mercado la terminal de la zona cuatro y la central de mayoreo ubicada en la zona 12, para que de allí se distribuya a toda la república.

3.4.6.1 Institucional

En la intermediación hay una amplia gama de participantes clasificados en agrupaciones institucionales de acopiadores rurales, camioneros, mayoristas, detallistas, comisionistas corredores y otros, sin excluir a los productores y a los consumidores en calidad de participantes en el mercado. Es decir que permite conocer los elementos integrantes del canal de distribución, los que se detallan a continuación:

- **Productor**

Es el primer participante del canal de comercialización, su actividad principal es realizar las actividades productivas y dirigir todos sus esfuerzos a la obtención de una producción cualitativa y cuantitativamente aceptable para poder colocarla en el mercado así como trasladar el producto al mayorista. Para el presente estudio estará constituido por los socios del comité agrícola “Polvoreense” dedicado a la producción de limón persa.

- **Mayorista**

Está representado por los compradores localizados en la Ciudad Capital en el mercado de la terminal en la zona cuatro y la central de mayoreo ubicada en la zona 12, quienes comprarán el total de la producción de limón persa para distribuirlo posteriormente.

- **Detallista**

En este caso estará constituido por vendedores de los mercados cantónales de la república quienes trasladarán el producto al consumidor final, para el efecto acudirán con el mayorista para la adquisición del limón.

- **Consumidor final**

Es el último eslabón en el proceso de comercialización y es la persona a la que va dirigida la producción de limón persa, con el propósito de satisfacer una de las necesidades alimenticias.

3.4.6.2 Funcional

Estas asignan prioridad a la forma como se realiza la comercialización, sin darle importancia al sujeto de operación en dicho proceso. Entre estas funciones se encuentran las de intercambio, físicas y auxiliares.

- **Funciones de intercambio**

Son las que se dan en el momento de transferencia de propiedad de los bienes, comprenden las funciones de compra-venta y determinación de precios, las cuales se describen a continuación:

- **Compra-venta**

El método que será utilizado para la compra-venta se basará en la inspección de una muestra del producto que el encargado de comercialización dará en el momento de la compra, en donde el mayorista evaluará la calidad misma que será representativa del resto de la producción.

- **Determinación del precio**

La determinación del precio del producto estará a cargo del encargado del departamento de comercialización del comité, el cual deberá tomar en cuenta la época en que se encuentra, los precios del mercado, al igual que los de la competencia para poder establecer el más favorable para la venta.

- **Funciones físicas**

Son aquellas que dan utilidad de tiempo y lugar a los productos, se relacionan con la transferencia y modificaciones físicas e incluso fisiológicas del producto.

- **Clasificación**

Se llevará a cabo mediante la separación del fruto en lotes diferentes, de acuerdo a características similares y parámetros establecidos por los productores, actividad que realizarán los jornaleros encargados de cosechar el producto. Se realizarán dos clasificaciones, la tipo A que será el limón que pese 100 gramos y la tipo B que tenga un peso de 50.

- **Almacenamiento**

Se utilizará el sistema de almacenamiento temporal ya que el producto se mantendrá pocas días en espera del transporte. Se colocará el producto en costales estibados en las galeras que se encuentran dentro de las instalaciones del proyecto ubicadas en la aldea La Pólvora, esta actividad será realizada por los jornaleros utilizados para recoger la cosecha.

- **Embalaje**

Es una de las funciones físicas más importantes, protege el producto y lo mantiene en buenas condiciones de calidad y limpieza, para ser distribuido adecuadamente a los participantes del canal. Para llevar a cabo ésta actividad se utilizarán costales de nylon para colocar un quintal de limones en cada uno, función que será realizada por los jornaleros empleados para la cosecha del fruto.

- **Transporte**

Operación que agrega valor de utilidad al bien. Para el desarrollo de ésta actividad se contratará un transportista que llevará la producción al mayorista de la Ciudad Capital, quien será acompañado por el encargado de comercialización.

- **Funciones auxiliares**

También llamadas de facilitación dado a que su objetivo es contribuir a la ejecución de las funciones físicas y de intercambio y se cumplen en todos los niveles del proceso de mercadeo. Entre estas se encuentran las siguientes

- **Información de precios**

Consiste en el manejo de información con datos derivados de la compra-venta del limón, en el mercado, la cual será manejada por el encargado de comercialización del comité. Se mantendrá información actualizada, a través de

monitoreo a los diferentes mercados objetivos, con el fin de contar con un precio competitivo.

- **Financiamiento**

Los productores, para realizar su actividad, necesitan disponer de recursos financieros, que serán internos. Estará conformado por recursos propios para ejecutar diferentes procesos relacionados con la producción, en este caso se cuenta con 19 miembros, cada uno aportará Q16,751.00, que hace un monto de Q318,269 00.

- **Aceptación de riesgos**

Es importante considerar dichos factores por existir varios problemas que afectan la producción, al provocar destrucción, merma de la calidad total o parcial del bien. Tomando en cuenta todos estos factores el comité deberá considerar la aplicación de herbicidas que permitan controlar plagas y posibles daños a la producción.

En cuanto al riesgo por el almacenamiento y transporte será asumido por el comité agrícola hasta el momento que el mayorista adquiera el producto.

3.4.6.3 Estructural

El estudio de la estructura permite analizar las diversas relaciones existentes en el mercado; entre vendedores, compradores actuales y potenciales, se pretende establecer el punto de concentración de la oferta y donde existe la demanda insatisfecha. Se describen aspectos como la estructura, conducta y eficiencia de mercado.

- **Estructura de mercado**

El mercado del limón persa es amplio por ser un producto consumido por gran parte de la población de diversas edades y condición económica distinta, por lo

que la producción del presente proyecto estará destinada al mayorista quien se encargara de distribuirla.

- **Conducta de mercado**

Permite determinar las costumbres de negociación que se dan al realizarse las transacciones de compra y venta. Para el caso del limón persa la forma de negociación generalmente varía de acuerdo a la época, ya que si es temporada lluviosa los precios son bajos y si es seca éstos son más altos.

- **Eficiencia de mercado**

La eficiencia es una de las variables determinantes, que sirven para establecer el desempeño del mercado. El comité agricultor a través del encargado de la comercialización buscará los canales de distribución adecuados y se deberá tratar de cumplir con los estándares de calidad solicitados por el mayorista.

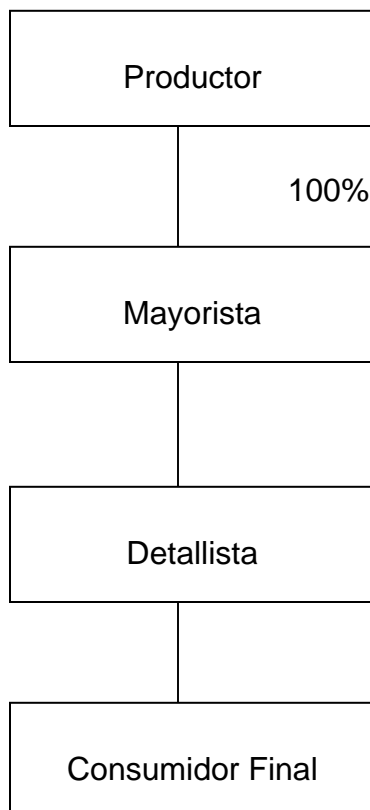
3.4.7 Operaciones de comercialización

Establecen la forma en que el limón persa llegará al consumidor, el precio, la utilidad que se le agrega, los canales, los márgenes, es decir, la diversidad de actividades que hacen posible que el producto llegue al consumidor final.

3.4.7.1 Canales de comercialización

Según las características del producto, se considera que el mejor canal de comercialización que permitirá la distribución del producto para llegar al grupo objetivo, es el siguiente:

Gráfica 6
Municipio de Melchor de Mencos – Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Canal de Comercialización
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En la gráfica anterior se observa el canal de comercialización que se utilizará para la venta del producto, el productor representado por el comité agrícola venderá el 100% de la producción al mayorista quien deberá trasladarla al detallista y este al consumidor final.

3.4.7.2 Márgenes de comercialización

A continuación se presentan los cuadros que contienen los márgenes de comercialización de acuerdo a la clasificación de la producción:

- **Clasificación tipo A**

Ésta comprende el producto que tenga un peso de 100 gramos que tendrá un precio de Q160.00 por quintal, a continuación se presenta el cuadro que contiene los márgenes de comercialización correspondientes:

Cuadro 21
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Márgenes de Comercialización (Tipo A)
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Institución	Precio Venta	Margen Bruto	Costos Mercadeo	Margen Neto	Rendimiento S/ Inversión	Participación %
Productor	160.00					51.61
Mayorista	260.00	100.00	<u>6.00</u>	94.00	58.75	32.26
Carga y descarga			1.00			
Local			5.00			
Detallista	310.00	50.00	<u>6.75</u>	43.25	16.63	16.13
Arbitrio			0.75			
Transporte			5.00			
Bolsas			1.00			
Total		150.00	12.75	137.25		100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se observan los costos y márgenes de utilidad que se espera obtener durante la comercialización del limón persa, dentro de la clasificación tipo A, el mayorista compra cada quintal a Q160.00 y vende a Q260.00, para ganar Q100.00. Se determina que por cada quintal, el 58.8% sobre el precio del consumidor le corresponde a éste. Significa que recibirá 0.59 centavos por cada quetzal invertido.

- **Clasificación tipo B**

Para esta clasificación se toma el producto que tenga un peso de 50 gramos que tendrá un precio de Q140.00 por quintal, en el siguiente cuadro se muestran los márgenes de comercialización:

Cuadro 22
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Márgenes de Comercialización (Tipo B)
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Institución	Precio venta	Margen bruto	Costos mercadeo	Margen neto	Rendimiento s/ inversión	Participación %
Productor	140.00					48.3
Mayorista	240.00	100.00	6.00	94.00	67.1	34.5
Carga y descarga			1.00			
Local			5.00			
Detallista	290.00	50.00	6.75	43.25	18.0	17.2
Arbitrio			0.75			
Transporte			5.00			
Bolsas			1.00			
Total		150.00	12.75	137.25		100.0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro precedente muestran los costos y márgenes de utilidad que se espera obtener en el proceso de comercialización del limón persa, en donde el mayorista compra cada quintal a Q140.00 y vende a Q240.00, para ganar Q100.00. Se establece también que por cada quintal vendido, el 67.1%, sobre el precio del consumidor le corresponde al mayorista. Esto quiere decir que por cada quetzal invertido el mayorista recibirá 0.67 centavos.

- **Funciones de diferenciación**

Para poder satisfacer las necesidades de los consumidores, es necesario agregar al producto, entre otros, factores de calidad, lugar, forma y tiempo, que representen utilidades económicas para los productores.

- **Calidad**

Se llevarán a cabo controles de calidad en los cuales se vigilará el ambiente en que se almacenará el fruto, para evitar la humedad y picadura de insectos, con el objeto de minimizar las pérdidas por merma.

- **Utilidad de lugar**

Estará dada por el productor al transportar el producto al mayorista hacia la Ciudad Capital y éste al detallista quien lo trasladará al consumidor final, ya que de esta forma pondría a la disposición del cliente el producto en el lugar preciso.

- **Utilidad de tiempo**

Debido a la naturaleza perecedera del limón este será vendido rápidamente al mayorista para que lo traslade rápidamente al detallista y éste al consumidor final con el fin de agregar utilidad de tiempo al producto al estar disponible cuando el consumidor lo requiera.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Permite conocer todos los aspectos prácticos, como localización y tamaño del proyecto y los recursos necesarios, así como el proceso productivo. Los elementos del estudio se desarrollan a continuación:

3.5.1 Localización

El objetivo de este punto es llegar a determinar el sitio donde se instalará el proyecto, para el efecto se presenta a continuación la macro y microlocalización.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se ubica en el departamento de Petén, República de Guatemala ubicado a 600 kilómetros de la ciudad capital.

3.5.1.2 Microlocalización

El área de localización del proyecto será la aldea La Pólvora del municipio de Melchor de Mencos, a 21 kilómetros de la Cabecera Municipal, ya que cuenta con las características climatológicas y de suelos adecuados para la producción del limón persa.

3.5.2 Tamaño del proyecto

La extensión será de cinco manzanas de terreno con un costo de Q.1,500.00 anuales por concepto de arrendamiento durante cinco años que constituyen la duración del proyecto, con una plantación de 1,750 árboles.

3.5.3 Volumen, valor y superficie de la producción

A continuación se presenta la tabla de la producción estimada del proyecto.

Tabla 3
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Programa de Producción (Cinco Manzanas)
(Cifras en Quintales)

Año	Producción Bruta	Merma 5%	Producción Neta
1	0	0	0
2	0	0	0
3	882	44	838
4	2,301	115	2,186
5	2,609	130	2,479
6	3,223	161	3,062
7	3,530	176	3,354

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Como se aprecia en el cuadro anterior, en los primeros dos años del proyecto no habrá cosecha debido a que corresponde al período de siembra y labores culturales, se considera que habrá una merma del 5% de la producción total derivado de los riesgos de almacenamiento o plagas.

Se observa también, una tendencia creciente en la participación de demanda insatisfecha, que cumplirá con el objetivo que se pretende alcanzar.

3.5.4 Proceso productivo

Es el conjunto de actividades necesarias para el cultivo de un producto, desde la preparación de la tierra para la siembra, hasta la cosecha del mismo.

- **Sistema de plantación**

El sistema sugerido para esta plantación es en forma de cuadro, que es el indicado para sembrar en terrenos planos, con distancia entre planta de cinco por cinco metros, esto permitirá la adecuada penetración de sol y el crecimiento del árbol hacia lo ancho y no hacia arriba para facilitar la cosecha.

Se comprarán los pilones mejorados a una edad promedio de uno hasta dos años, con una altura mínima de un metro.

- **Preparación de la tierra**

La preparación de la tierra es fundamental para la producción del limón, y ésta se realizará en forma mecánica, necesita 20 jornales para su realización.

- **Trazo y estaquillado**

Es la etapa donde se trazan las distancias de acuerdo al sistema de plantación a utilizar, como se muestra en el apartado siembra, esta actividad dependerá de la dimensión del terreno, para lo cual se requieren 10 jornales.

- **Ahoyado**

Es el proceso de hacer agujeros donde se plantará el árbol, se debe de realizar con las dimensiones de profundidad a 50 ó 60 centímetros y 25 de diámetro, para la realización de esta etapa se necesitan un total de 50 jornales.

- **Siembra**

La siembra debe efectuarse en época lluviosa o cuando exista disponibilidad de agua para riego, consiste en insertar el árbol en un agujero de 50 ó 60 cms. de profundidad aproximadamente y de 25 de diámetro, el que debe ser rellenado con tierra posteriormente. Para llevar a cabo esta actividad se requieren 50 jornales. Se aprovecha el inicio de la precipitación pluvial en el mes de junio.

Para determinar el número de árboles por manzana se utilizó la fórmula siguiente:

$$NA : (S / D \times D) \times 1.155$$

S = Metros de una manzana

D x D = Distancia de siembra

1.155 = Coeficiente fijo establecido por el MAGA

- **Fertilización**

En esta etapa se aplican los fertilizantes triple 15 (15 libras por manzana), sulfato de amonio (156 Libras) y ferticomsa (249 libras) a la plantación por medio de bombas manuales después de la siembra y por lo menos dos veces al año, para el efecto se utilizan 75 jornales.

- **Limpias y plateos**

En esta etapa se eliminan las malezas que entorpecen el buen desarrollo de las plantas, esto se realizará de forma manual y no se estima una fecha, se hará

según la necesidad lo requiera. Para hacer esta actividad se usan 150 y 30 jornales respectivamente.

- **Control de plagas y enfermedades**

Esta actividad se realiza para prevenir cualquier plaga o enfermedad que ataque a la plantación, entre las principales están: la gomosis, la roña, la podredumbre de la raíz, así como enfermedades producidas por virus, por ejemplo, se utilizará como pesticida el Benlate (14 libras por manzana) como medida de prevención; debe realizarse dos veces al año o según la plantación lo necesite. Para llevar a cabo dicha actividad se hace uso de 90 jornales.

- **Podas**

Consiste en remover toda rama inútil para conservar únicamente la superficie fructífera, esto permite dejar los árboles abiertos en vez de altos y tupidos, se realiza una vez al año. En esta etapa se requiere de 38 jornales para su ejecución.

- **Riego**

Debido a la escasez de agua en el Municipio, el sistema de riego recomendado es por goteo una vez por semana cuando no sea época de lluvia.

- **Cosecha**

Es la recolección del fruto, de acuerdo a los requerimientos del mercado. Las cosechas se realizan del mes de febrero en adelante y descansa entre los meses de diciembre a marzo, que es cuando se presentan los mejores precios: para lo que se necesitan 125 jornales en el corte de ensayo y 500 en la fase productiva. En la gráfica que se muestra a continuación se describe el proceso productivo de limón persa.

Gráfica 7
Municipio de Melchor de Mencos - Peten
Proyecto: Producción de Limón Persa
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

3.5.4.1 Requerimientos técnicos

A continuación se describen los recursos necesarios para desarrollar el presente proyecto.

- **Mano de obra**

Se formará un comité productivo integrada por 19 personas interesadas en cultivar el limón persa. Para la realización del proyecto, se contará con mano de obra externa, que será la encargada de efectuar el trazado del terreno, el ahoyado, siembra y el abonado. El cálculo del costo de la mano de obra, se hizo en base al salario pagado en la comunidad que es de Q1.190.00 mensuales más la bonificación incentivo de Q 250.00.

- **Mobiliario y equipo**

Se requiere escritorio, una mesa, un archivo metálico, 20 sillas para reuniones y una sumadora.

- **Equipo y herramientas**

Estarán constituidos por 10 carretillas de mano, 10 azadones, 10 machetes, 10 piochas y 10 mascarillas.

- **Gastos de organización**

Los gastos estimados para escritura, factura y otros gastos de legalización del comité ascenderán a Q.7,000.00.

- **Plantación**

Se comprarán 1,750 pilones de limón persa con un costo de Q.12.00 cada uno.

- **Terrenos**

Se obtendrá en calidad de arrendamiento cinco manzanas de terreno, a un precio de Q 1,500.00 anuales.

- **Financieros**

Se propone trabajar con 19 socios que aportarán cada uno Q 16,751.00 que hace un monto de 318,269.00. Quetzales; que es el valor total de la inversión del proyecto.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Es importante conocer la estructura organizacional y las normas a las que debe regirse todo proyecto, en el capítulo IV de este documento se tratará con detalle lo relativo a éste tema.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

En el presente estudio se analiza la inversión que se requiere para poner en marcha el proyecto y el financiamiento necesario.

3.7.1 Inversión fija

Ésta se integra por los activos tangibles e intangibles que deberán ser adquiridos al inicio del proyecto. En el siguiente cuadro se detallan los requerimientos que se necesitan para la fase operativa del proyecto presentado:

Cuadro 23
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión Fija
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Monto total	%
Charcas (laguneta)	5	5,000	25,000	7
Escritorios	1	600	600	0
Sillas	1	200	200	0
Calculadoras	3	150	450	0
Equipo de riego	5	3,000	15,000	4
Tubería de goteo	9,150	1	6,863	2
Conectores	254	15	3,813	1
Bomba de agua	1	4,325	4,325	1
Galeras	5	1,000	5,000	1
Motor de riego	5	2,000	10,000	3
Herramientas				
Carretillas de mano	10	350	3,500	1
Azadones	10	75	750	0
Machetes	10	75	750	0
Piochas con cabo	10	55	550	0
Mascarillas	10	75	750	0
Gastos de organización			7,000	2
Inversión en plantación			294,537	78
Total			379,087	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se define la inversión fija necesaria para realizar el proyecto, así mismo se incluye el valor de la depreciación anual, aplicado de acuerdo con los porcentajes vigentes de la ley del impuesto sobre la renta.

A continuación se presentan los cuadros de integración del valor total de inversión en plantación o fase preproductiva, que incluye los siguientes elementos: insumos, mano de obra directa, gastos indirectos variables, gastos fijos y valor de herramientas.

Cuadro 24
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión en Insumos Fase Productiva
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
Plantas de limón persa	Unid.	1,750	12	21,000
Fertilizantes				
15-15-15	Quintal	31	135	4,185
Sulfato de amonio	Quintal	117	90	10,530
Ferticonsa (abono orgánico)	Quintal	187	60	<u>11,220</u>
Total fertilizantes				25,935
Pesticidas				
Benlate	Quintal	10.53	350	3,686
Total Insumos				50,621

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Según análisis de la información anterior, se necesita invertir en fertilizantes Q25,935.00 que representa el 51% del valor total de insumos, para las plantas de limón persa Q21,000.00 equivalente al 41% y Q3,686.00 en pesticidas con un 8%.

Se tiene contemplado pagar 510 jornales a un costo de Q 38.60 que es el valor que se paga en el Municipio, se incluye el pago de la bonificación legal según decreto 37-2001 así como el séptimo día.

En el siguiente cuadro se integran los otros costos que se necesitarán para plantación de limón persa:

Cuadro 25
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión en Otros Costos Fase Preproductiva
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Base	%	Total Q
Cuotas patronales IGSS	119,957	8.67	10,400
Prestaciones laborales			
Vacaciones	119,957	4.16667	4,998
Bono 14	119,957	8.33333	9,996
Aguinaldo	119,957	8.33333	9,996
Indemnización	119,957	9.72222	11,663
Total prestaciones			36,654
Sueldos administración			
			83,376
Bonificación e incentivo			
			18,000
Arrendamiento de terreno			
			4,500
Preparación de la tierra			
			500
Combustibles			
			9,000
Depreciaciones de equipo			
			30,975
Amortizaciones			
			4,200
Papelería y útiles			
			3,000
Total otros gastos			153,551
Total Gastos indirectos			200,605

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

De acuerdo con la información anterior, se muestra el total de los otros costos, las depreciaciones y otros gastos 27%, los sueldos y bonificación legal el 50% y 23% las prestaciones laborales con la cuota patronal del IGSS.

En el siguiente cuadro se muestran los rubros necesarios para iniciar la inversión en plantación:

Cuadro 26
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión en Plantación
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Total Q	Año 1	Año 2	Año 3
Insumos	50,785	34,780	13,780	2,225
Mano de obra	43,147	15,423	10,440	17,284
Otros costos	200,605	67,953	64,509	68,143
Total	294,537	118,156	88,729	87,652

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2005

El cuadro anterior hace referencia a cada uno de los rubros principales que integran el costo total de la inversión en la plantación en fase preproductiva del cultivo de limón persa. El valor se depreciará a un 15% anual, equivalente a Q44,180.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

En los siguientes cuadros se muestran las integraciones por rubro de los costos para iniciar el período de operaciones, es decir la inversión en capital de trabajo:

Cuadro 27
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Integración de insumos Fase Productiva
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario Q	Total Q
Fertilizantes				
15-15-15	Quintal	1.7944	135	242
Sulfato de amonio	Quintal	8.9722	90	808
Ferticonsa (abono orgánico)	Quintal	14.3556	60	861
Total fertilizantes				1,911
Benlate (Pesticida)	Quintal	0.89722	350	314
Total Insumos				2,225

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2005

La información analizada en el cuadro anterior muestra la inversión necesaria en capital de trabajo, la que asciende a Q2,225.00 en el rubro de insumos, equivalente al 4% del total del costo directo de producción.

En el siguiente cuadro se presenta la mano de obra directa para la inversión de capital de trabajo.

Cuadro 28
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Integración Mano de Obra Directa Fase Productiva
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Número de		Costo por	Total Q
	Actividad	Jornales	Jornal Q	
Limpias	Jornal	30	38.60	1,158
Fertilización	Jornal	25	38.60	965
Control de plagas	Jornal	30	38.60	1,158
Plateo	Jornal	10	38.60	386
Podas	Jornal	8	38.60	309
Riegos	Jornal	50	38.60	1,930
Corte	Jornal	500	38.60	19,300
Subtotal		653		25,206
Bonificación legal	Jornal	653	8.33333	5,441
Séptimo día				5,108
Total mano de obra directa				35,755

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2005

Para la mano de obra se utilizará 653 jornales, a un costo de Q38.60 que es el valor del salario mínimo para esta actividad, además de Q250.00 según decreto 37-2001 (Bonificación e incentivo).

A continuación se detallan los gastos indirectos variables para la inversión de capital de trabajo.

Cuadro 29
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Integración de Gastos Indirectos Variables Fase Productiva
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Base Q	%	Total Q
Cuotas patronales IGSS	30,314	8.67	2,628
Prestaciones laborales			
Vacaciones	30,314	4.16667	1,263
Bono 14	30,314	8.33330	2,526
Aguinaldo	30,314	8.33330	2,526
Indemnización	30,314	9.72222	2,947
Total prestaciones			9,262
Combustibles			3,000
Total			14,890

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Con base al pago de mano de obra se realizará también el de las prestaciones laborales de acuerdo al porcentaje legal, como se muestra en el cuadro.

En el siguiente cuadro se presenta la integración de los gastos fijos para la inversión del capital de trabajo.

Cuadro 30
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Integración de Gastos Fijos Fase Productiva
Inversión en Capital de Trabajo
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Base	%	Total Q.
Sueldos (2 empleados)			27,792
Bonificación legal (2 empleados)			6,000
Cuotas patronales IGSS	27,792	8.67%	2,410
Prestaciones laborales			
Vacaciones	27,792	4.16667%	1,158
Bono 14	27,792	8.33330%	2,316
Aguinaldo	27,792	8.33330%	2,316
Indemnización	27,792	9.72222%	2,702
Total prestaciones			8,492
Papelería y útiles			1,000
Arrendamiento de terrenos			1,500
Total			47,193

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Los gastos fijos lo integran los salarios y la bonificación legal para dos empleado administrativo que equivale el 67.55%, las prestaciones laborales el 16.51%, el 4.69% las cuotas patronales, arrendamiento de terrenos con 6.75% y por último papelería y útiles con 4.5%.

El capital de trabajo que se requiere en la ejecución y desarrollo del proyecto, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 31
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Total Q	%
Insumos	2,225	2
Mano de obra	35,755	36
Gastos Indirectos	14,890	15
Gastos fijos	47,193	47
Total	100,063	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Se observa en el cuadro anterior, el resumen del capital de trabajo que se necesita para el primer año de producción, los insumos, costos indirectos variables, mano de obra directa y gastos fijos, estos últimos los mas relevantes.

3.7.3 Inversión total

Está integrada por la inversión fija y la inversión en capital de trabajo, o sea, la cantidad necesaria para iniciar el proyecto, se presenta a continuación:

Cuadro 32
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión Total
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Monto Q
Inversión fija	379,087
Inversión en capital de trabajo	100,063
Depreciaciones y amortizaciones	-35,175
Ingreso venta producto de ensayo	-125,700
Total	318,275

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

Como se observa en el cuadro anterior la inversión total lo integra el monto total fijo más el capital de trabajo menos las depreciaciones y amortizaciones y el ingreso por ventas del producto de ensayo.

3.7.4 Financiamiento

Para realizar la actividad productiva se necesitan recursos financieros, estos estarán conformados por el aporte de cada uno de los miembros del comité, el cual ascenderá a Q. 310,379.06.

3.7.5 Costo de producción

Se presenta a continuación el costo directo de producción para un período de cinco años que durará el proyecto:

Cuadro 33
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Costo Directo de Producción Fase Productiva
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Años			
	4	5	6	7
Insumos	2,225	2,225	2,225	2,225
Fertilizantes	1,911	1,911	1,911	1,911
Pesticidas	314	314	314	314
Mano de obra directa	35,755	35,755	35,755	35,755
Salario	25,206	25,206	25,206	25,206
Bonificación legal	5,441	5,441	5,441	5,441
Séptimo día	5,108	5,108	5,108	5,108
Costos indirectos variables	14,890	14,890	14,890	14,890
Cuotas patronales IGSS	2,628	2,628	2,628	2,628
Prestaciones laborales	9,262	9,262	9,262	9,262
Combustible	3,000	3,000	3,000	3,000
Costo directo de producción	52,871	52,871	52,871	52,871
Producción en quintales	2,186	2,479	3,062	3,354
Costo directo por quintal	24.19	21.33	17.27	15.76

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se muestra el detalle de los gastos de producción, así como la determinación del costo por quintal; inicia con un Q24.19 y llega Q15.76 en el año siete, la disminución en cada año, se debe a que la producción aumenta y los costos se mantienen.

3.7.6 Estado de resultados proyectado

El objetivo de este informe financiero, es mostrar el resultado que se espera obtener por las operaciones durante los cinco años de ejecución del proyecto de producción de limón persa, indica el monto de las ventas, el costo de las mismas, otros gastos y las ganancias que se obtendrán.

Cuadro 34
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Estado de Resultados proyectado
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre
(Cifras en Quetzales)

Concepto	4	5	6	7
Ventas	327,900	371,850	459,300	503,100
(-) Costo directo de producción y Venta	67,871	67,871	67,871	67,871
Ganancia marginal	260,029	303,979	391,429	435,229
(-) Costo fijo de producción	57,405	57,405	57,405	57,405
Depreciación de plantación	44,180	44,180	44,180	44,180
Arrendamiento de terrenos	1,500	1,500	1,500	1,500
Depreciación activos fijos	11,725	11,725	11,725	11,725
(-) Gastos de administración	47,092	47,092	47,092	47,092
Sueldos	27,792	27,792	27,792	27,792
Bonificación legal	6,000	6,000	6,000	6,000
Cuotas patronales IGSS	2,410	2,410	2,410	2,410
Prestaciones laborales	8,490	8,490	8,490	8,490
Papelería y útiles	1,000	1,000	1,000	1,000
Amort. gastos de organización	1,400	1,400	1,400	1,400
Ganancia antes de ISR	155,532	199,482	286,932	330,732
(-) ISR (31%)	48,215	61,839	88,949	102,527
Ganancia neta	107,317	137,643	197,983	228,205
Producción en quintales	2,186	2,479	3,062	3,354
Precio de venta por quintal tipo A	160	160	160	160
Precio de venta por quintal tipo B	140	140	140	140

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Como se observa la utilidad es atractiva ya que representa el 32.73% con respecto a las ventas para el primer año, en relación a las ventas y se va incrementado hasta alcanzar en el cuarto año 45.36% de ganancia neta. Por lo cual la producción de limón persa es rentable.

3.7.7 Evaluación financiera

Su finalidad es mostrar la viabilidad financiera del proyecto y el examen de sensibilidad a las probables variaciones cuando se altera alguno de sus principales componentes. Permite evaluar en que momento se cubren los costos y gastos, medir la rentabilidad de la inversión y proporcionar información oportuna, confiable y certera a inversionistas interesados en el proyecto.

3.7.7.1 Tasa de recuperación de la inversión

Las tasas de recuperación de la inversión del proyecto para cinco años son las siguientes:

Fórmula

$$\begin{aligned} (\text{Utilidad} / \text{inversión}) \times 100 &= \\ (107,317 / 379,087) \times 100 &= 28.31\% \\ (137,643 / 379,087) \times 100 &= 36.31\% \\ (197,983 / 379,087) \times 100 &= 52.23\% \\ (228,205 / 379,087) \times 100 &= 60.20\% \end{aligned}$$

Como se observa los resultados anteriores, muestran que para el primer año la tasa de recuperación de capital es de 28.31%, para el segundo 36.31%, el tercero 52.23%, un 60.20% para el cuarto. Los porcentajes son buenos, ya que se establece que el proyecto es muy atractivo para el inversionista; como se observa en el calculo de la vida útil del proyecto, éstos recuperaran el cien por ciento de la inversión y obtendrán un margen de ganancia de 177% sobre la misma.

3.7.7.2 Tiempo de recuperación de la inversión

Por medio de este índice se conoce el tiempo que transcurre para que un proyecto recupere la inversión que se realizó durante el inicio de la producción y operaciones.

Fórmula

Inversión / (Utilidad (+) depreciaciones y amortizaciones =

$$379,087 / 107,317 (+) 57,305 = 2.3$$

$$379,087 / 137,643 (+) 57,305 = 1.94$$

$$379,087 / 197,983 (+) 57,305 = 1.48$$

$$379,087 / 228,205 (+) 57,305 = 1.32$$

El tiempo de recuperación de la inversión es de dos años 4 meses para el primer año, para el segundo año es de 2, para el tercero 1.5, para el cuarto 1.4 meses después de establecida la plantación lo que es favorable para el proyecto

3.7.7.3 Retorno al capital

Por medio de este indicador financiero se conocerá el valor monetario que retorna al capital concerniente a la inversión realizada.

Fórmula

Utilidad (+) depreciaciones y amortización =

$$107,317 (+) 57,305 = 164,622$$

Muestra que para el primer año se tendrá un retorno a capital de Q 164,622 de la inversión inicial, por lo que se considera que el proyecto es rentable, para lo cual se muestra además la tasa de retorno al capital.

3.7.7.4 Tasa de retorno al capital

Mide la rentabilidad que genera un proyecto durante un tiempo determinado con base al retorno al capital.

Fórmula

$$\text{Retorno de capital} / \text{Inversión inicial} \times 100 =$$

$$Q164,622 / 379,087 \times 100 = 43.42\%$$

Su finalidad es mostrar la viabilidad financiera del proyecto y el examen de sensibilidad a las probables variaciones cuando se altera alguno de sus principales componentes. Permite evaluar en que momento se cubren los costos y gastos, medir la rentabilidad de la inversión y proporcionar información oportuna, confiable y certera a inversionistas interesados en el proyecto para el presente análisis se considera que el 43.42% de tasa de retorno al capital es muy bueno, debido a que se puede mover algunas de las elementos principales como ventas y costos variables, que no afectaría significativamente la rentabilidad.

3.7.7.5 Punto de equilibrio

Es el nivel de ventas necesario para la recuperación de los gastos fijos y variables, es decir, donde el proyecto no reporta pérdida o ganancia.

- **Punto de equilibrio en valores**

Representa el valor de las ventas que se deben alcanzar para cubrir los costos variables y los gastos fijos.

Fórmula

$$\text{Gastos fijos} / \% \text{ ganancia marginal}$$

$$Q103,497 / 0.7930 = Q130,513$$

Para el primer año de producción se deben alcanzar ventas por Q130,513 para cubrir gastos y costos, es decir que no existiría ganancia ni pérdida.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Indica el número de unidades que se deben producir y vender, para cubrir los gastos fijos y no generar pérdida ni ganancia.

Fórmula

Gastos fijos / Factor de participación = (Total de unidades)

$$Q103,497 / 118.9511309 = 870.08$$

Fórmula para determinar unidades por producto

Cantidad en unidades * precio de venta = (ventas para punto de equilibrio)

Producto A: $435.04 * 160 = Q69,606.93$

Producto B: $435.04 * 140 = Q60,906.07$

Total de ventas Q130,513.00

El resultado indica que es necesario vender 870.08 quintales de limón persa en ambas clasificaciones para cubrir los costos y gastos para el primer año de producción.

- **Prueba del punto de equilibrio**

Se presenta a continuación la prueba del punto de equilibrio para el primer año de producción:

Prueba del punto de equilibrio	Total Q
Ventas en el punto de equilibrio (unidades x precio unitario de venta) producto A (435.04 x 160.00) producto B (435.04 x 140.00)	130,513
(-) Costo directo de producción (unidades x costo directo unitario) (870.08 x 31.05)	27,016
Ganancia marginal	<u>103,497</u>
(-) Gastos fijos	<u>103,497</u>
Ganancia	<u><u>0</u></u>

o **Porcentaje de margen de seguridad**

Es la diferencia entre las ventas presupuestadas o realizadas y el punto de equilibrio. Este mide el porcentaje en que pueden disminuir las ventas sin que se reporten pérdidas.

Fórmula

Gastos fijos / ganancia marginal x 100

Q 103,497 / 260,029 x 100 = 39.8%

Ventas 100% - 39.8% = 60.20 % margen de seguridad.

Se determinó el margen de seguridad que tendrá el proyecto para los cinco años de duración, esto indica que las ventas pueden disminuir en un 60.2% sin que haya pérdida y el resultado es aceptable.

3.7.7.6 Presupuesto de caja

Muestra la manera que será invertida la aportación de los asociados y la forma en que se financiarán los costos e inversiones del proyecto. Se detallan los ingresos y diferentes desembolsos necesarios para su realización. A continuación se presenta el presupuesto de caja anual para el proyecto:

Cuadro 35
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Presupuesto de Caja Anual Proyectado
Al 31 de Diciembre
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Fase pre-productiva			Fase productiva				Totales
	años 1	2	3	años 4	5	6	7	
Ingresos								0
Aportaciones	310,319							310,319
Ingresos de ventas			125,700	327,900	371,850	459,300	503,100	1,787,850
Total Ingresos	310,319	0	125,700	327,900	371,850	459,300	503,100	2,098,169
Egresos								
Laguneta	25,000							25,000
Maquinaria y equipo	52,550							52,550
Gastos de organización	7,000							7,000
Plantas injertadas	21,000	0	0	0	0	0	0	21,000
Insumos	13,780	13,780	2,225	2,225	2,225	2,225	2,225	38,685
Fertilizantes	12,012	12,012	1,911	1,911	1,911	1,911	1,911	33,579
Pesticidas	1,768	1,768	314	314	314	314	314	5,106
M.obra Directa	15,422	10,440	17,285	35,755	35,755	35,755	35,755	186,167
Salario	10,872	7,360	12,185	25,206	25,206	25,206	25,206	131,241
Bonificación legal	2,347	1,589	2,631	5,441	5,441	5,441	5,441	28,331
Séptimo día	2,203	1,491	2,469	5,108	5,108	5,108	5,108	26,595
C. indirectos variables	17,412	10,276	12,643	14,890	14,890	14,890	14,890	99,891
Cuotas patronales IGSS	1,337	905	1,499	2,628	2,628	2,628	2,628	14,253
Prestaciones laborales	13,075	6,371	8,144	9,262	9,262	9,262	9,262	64,638
Combustible	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	21,000
Gastos Administrativos	44,692	44,692	44,692	44,692	44,692	44,692	44,692	312,844
Sueldos Admon	27,792	27,792	27,792	27,792	27,792	27,792	27,792	194,544
Bonificación Legal	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	42,000
Prestaciones laborales admon	10,900	10,900	10,900	10,900	10,900	10,900	10,900	76,300
Total egresos	196,856	79,188	76,845	97,562	97,562	97,562	97,562	743,137
Saldo inicial caja	0	113,463	34,275	83,130	313,468	587,756	949,494	0
Diferencia (Ing.Egresos)	113,463	-79,188	48,855	230,338	274,288	361,738	405,538	1,355,032
Saldo Final Caja	113,463	34,275	83,130	313,468	587,756	949,494	1,355,032	1,355,032

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro precedente se puede observar como serán invertidos los recursos aportados por los asociados durante la ejecución del proyecto de producción de limón persa. Se determina la viabilidad del mismo debido a que es autofinanciable y además tiene un saldo de efectivo positivo para el primer año de la fase preproductiva que asciende a Q.113,463.00. que aumenta de forma favorable en la fase productiva.

3.7.7.7 Tasa de rendimiento mínima aceptada (TREMA)

La constituye la tasa de utilidad que los inversionistas quieren obtener al llevar cabo el proyecto de producción de limón persa. Para el presente proyecto se espera obtener una tasa mínima de 30% anual.

3.7.7.8 Valor actual neto (VAN)

Es el análisis de los flujos de efectivo que deberá generar el proyecto a través de su vida útil y consiste en encontrar la diferencia entre el valor de los ingresos y egresos actualizados que requiere la inversión total. El proyecto será viable cuando el valor actual neto sea positivo o igual a cero.

A continuación se presenta el cuadro en donde se detalla el resultado del valor actual neto de los flujos de caja para el presente proyecto:

Cuadro 36
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Valor Actual Neto
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Flujos Netos	Factor Actual 30%	VAN
0	318,275		1.0000	- 318,275
1		113,463	0.7692	87,276
2		34,275	0.5917	20,281
3		83,130	0.4552	37,841
4		313,468	0.3501	109,745
5		587,756	0.2693	158,283
6		949,494	0.2072	196,735
7		1,355,032	0.1594	215,992
	318,275			507,878

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Utilizando un factor de actualización de 30%, el valor actual neto de los flujos de caja durante el proyecto tomando en cuenta fase preproductiva y productiva es de Q.507,878.00, lo cual al ser positivo, indica que los valores actuales de los ingresos superan a los costos, por lo que el proyecto es viable.

3.7.7.9 Tasa interna de retorno (TIR)

Es la tasa de actualización real de la propuesta de inversión, que iguala el valor presente de los flujos de ingresos con los de costos. Es un punto de equilibrio entre las tasas de descuento calculadas a los presupuestos de caja durante la vida útil del proyecto.

Para determinar la TIR por medio de la fórmula respectiva, es necesario establecer previamente un VAN negativo, mismo que se obtiene con la aplicación de una tasa de 60%, el cual se puede observar en el cuadro siguiente.

Cuadro 37
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción de Limón Persa
Valor Actual Neto Negativo
Año: 2005
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Flujos Netos	Factor Actual 60%	VAN
0	318,275		1.0000	(318,275)
1		113,463	0.6250	70,914
2		34,275	0.3906	13,388
3		83,130	0.2441	20,292
4		313,468	0.1526	47,835
5		587,756	0.0954	56,072
6		949,494	0.0596	56,590
7		1,355,032	0.0373	50,543
	318,275			(2,641)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Como se observa en el cuadro anterior se obtiene un VAN negativo de (2,641), con éste dato se realiza el cálculo de la tasa interna de retorno, a través de la formula que se muestra a continuación.

$$\text{TIR} = \% + \text{Dif.}\% \left(\frac{\text{VAN}(+)}{\text{VAN}(+) - \text{VAN}(-)} \right)$$

$$\text{TIR} = 30 + 30 \left(\frac{507878}{507878 - (-2641)} \right)$$

$$\text{TIR} = 60\%$$

La tasa interna de retorno que se determino para el presente proyecto es de 60%, la cual se considera rentable, debido a que supera las tasas financieras vigentes en el mercado, al momento de realizar la investigación; también se

encuentra por encima de la tasa de rendimiento mínima aceptada, que es de 30%.

3.7.8 Impacto social

Este tipo de proyecto generará trabajo para la población del Municipio, así mismo incentiva a la comunidad a invertir en distintos productos agrícolas que ayuden al crecimiento económico de la población y fortalecer una economía dependiente de productos tradicionales.

Se estima que durante la duración del proyecto, generará empleo para 24 trabajadores de campo quienes ejecutarán 3,400 jornales además se emplearán dos personas en la administración del proyecto.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA

El funcionamiento eficiente de un ente con objetivos definidos debe contar con una organización formal que guíe las diferentes actividades que requiera durante todos los procesos que la integran; para alcanzar las metas es importante contar con las bases administrativas y legales, de manera que en el desarrollo del proyecto se consideren todos los aspectos relacionados a estas dos variables.

4.1 TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Es importante establecer el ordenamiento organizacional del proyecto con el fin de definir la estructura, tipo, sistema y diseño de la organización y de las unidades que la conforman, así como definir el marco jurídico interno y externo.

De acuerdo a las condiciones económicas y sociales de la aldea La Pólvara y tomando en cuenta el tamaño y objetivos del proyecto, se consideró proponer el tipo de organización por comité, el cual llevará por nombre Comité Agrícola Polvorense, dedicado a la producción de limón persa para el consumo en el mercado nacional.

4.1.1 Justificación

Es necesaria la creación de una organización eficiente que permita centralizar las operaciones de producción y aprovechar los recursos disponibles, por tal razón, se propone un comité integral el cual será de beneficio para los productores ya que permitirá una mayor participación en el mercado, el mejoramiento de la producción a través de capacitaciones, elevar el nivel de vida de la comunidad al generar fuentes de trabajo, incremento en los ingresos económicos y promover el trabajo colectivo y la solidaridad dentro de la

organización. Además, los comités, son ampliamente reconocidos por las comunidades haciendo más fácil la integración de los vecinos por la confianza que genera este tipo de organización.

4.1.2 Objetivos

Los objetivos que se proponen con la realización del proyecto se mencionan a continuación:

4.1.2.1 Objetivo general

Organizar a los agricultores para efectuar las operaciones de producción y comercialización, mediante la realización de planes que demanden el esfuerzo común, la ayuda mutua y la acción conjunta.

4.1.2.2 Objetivos específicos

Crear fuentes de trabajo en condiciones adecuadas para los asociados y vecinos de la comunidad y sus familias.

Aumentar la producción y comercialización del producto en el transcurso de la vida del proyecto.

Incrementar los ingresos de los productores, a través de la comercialización con los mayoristas a quienes se le venderá el producto.

Establecer programas de capacitación para el mejor aprovechamiento de los recursos, tanto en la producción como en la comercialización.

4.1.3 Marco Jurídico

Los comités como todas las asociaciones existentes en el país tienen una legislación que rige su funcionamiento en la que se encuentra la interna y la

externa, éstas tienen como objetivo establecer claramente las normas que regulen el desarrollo del proyecto.

4.1.3.1 Interna

Estas son las que rigen el funcionamiento de la producción y comercialización del producto, son creadas en el interior del comité por la asamblea general dentro del marco legal aceptado en el país. Estará conformado por el acta de constitución, normas, reglamentos, los manuales de organización y de normas y procedimientos.

4.1.3.2 Externa

Esta conformada por todas las leyes que avalan la creación y funcionamiento de organizaciones que están vigentes en el país, entre estas están:

- **Constitución Política de la República de Guatemala**

“Artículo 34. Derecho de asociación. Se reconoce el derecho de libre asociación, nadie está obligado a asociarse ni a formar parte de grupos o asociaciones de autodefensa o similares se exceptúa el caso de la colegiación profesional.”¹⁶

- **Ley de Autorizaciones de Comités acuerdo gubernativo 2082**

En donde se detalla el procedimiento para la autorización y funcionamiento del comité, así como los órganos a donde se tiene que abocar para realizar los trámites pertinentes.

- **Código de Trabajo decreto 14-41**

“Artículo 14. El presente código y sus reglamentos son normas legales de orden público y a sus disposiciones se deben ajustar todas la empresas de cualquier naturaleza que sean existentes o que en el futuro se establezcan en Guatemala,

16 Congreso de la Republica de Guatemala, Constitución Política de la Republica de Guatemala, Artículo 34. Página 13.

lo mismo que todos los habitantes de la república sin distinción, sexo ni nacionalidad, salvo las personas jurídicas de derecho público comprendidas en el segundo párrafo del artículo 2º.”¹⁷

- **Ley del Impuesto Sobre la Renta decreto 26-42**

“Artículo 1. Objeto. Se establece un impuesto, sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique la ley, que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos.”

- **Ley del Impuesto al Valor Agregado decreto 27-92**

“Artículo 1. De la materia de impuesto. Se establece un impuesto al valor agregado sobre los actos y contratos gravados por las normas de la presente ley, cuya administración, control, recaudación y fiscalización corresponde a la Dirección General de Rentas Internas.”¹⁸

- **Ley del Organismo Ejecutivo**

Los requisitos para constituir un comité son los siguientes:

- Realizar una asamblea general de los socios aspirantes.
- Levantar acta constitutiva de comité en asamblea general.
- Llevar un libro de actas.
- Solicitar carta de honorabilidad al alcalde auxiliar o municipal de cada aspirante.
- Solicitar inscripción del comité al Registro Civil de la localidad al cual se le adjunta las cartas de honorabilidad de los solicitantes.
- Presentar costo estimado del proyecto.

17 Congreso de la Republica de Guatemala, **Código de trabajo**, Decreto 14– 41, Artículo 14. Página 13.

18 Superintendencia de Administración Tributaria, Compendio de Leyes Tributarias de Guatemala Ley del Impuesto al

Valor Agregado, Decreto 27– 92, Primera Edición, 2005 Artículo 1 Pág. 175.

4.2 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

Es el marco formal que define el sistema de comunicación y autoridad en una organización, está integrada por las relaciones que deben existir entre las diversas funciones, niveles, elementos humanos y materiales.

4.2.1 Sistema de organización

Se propone el sistema de organización funcional que consiste en que se organiza por departamentos o secciones que se basa en el principio de la división del trabajo de las labores de una empresa o asociación, y aprovecha la preparación y la aptitud profesional de los individuos en donde pueden rendir mayor fruto.

El sistema funcional es el que más se adecua al proyecto debido a que todos tienen una participación proporcional de autoridad, para lo cual se otorgan facultades y se exigen responsabilidades precisas.

4.3 DISEÑO DE LA ORGANIZACIÓN

La estructura organizacional adecuada para el comité y de acuerdo al entorno donde desarrollaran las actividades es la siguiente:

Gráfica 8
Melchor de Mencos - Petén
Proyecto: Producción Limón Persa
Estructura Organizacional Propuesta
Comité Agrícola "Polvoreense"
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005

Como se observa en la gráfica anterior, la organización es de tipo Lineal, la cual se caracteriza por la forma descendente de autoridad.

4.3.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Dentro del Comité se asignarán específicamente las funciones para cada unidad administrativa las cuales se establecerán de acuerdo a su naturaleza para obtener buenos resultados y de esta manera lograr los objetivos trazados.

- **Asamblea general**

- Nombrar la junta directiva
- Reunirse mensualmente en asamblea ordinaria
- Reunirse en asamblea extraordinaria cuando existan problemas urgentes que no puedan esperar la reunión ordinaria.

- **Junta directiva**

- Coordinar las reuniones.
- Proponer la agenda a tratar.
- Hacer convocatorias a las sesiones.
- Informar sobre las actividades realizadas.
- Representar al comité frente a otras personas, instituciones y autoridades.
- Fiscalizar las operaciones del comité.
- Velar por el cumplimiento de los compromisos contraídos, en las fechas estipuladas.
- Gestionar y obtener asesoría técnica cuando sea requerido por la unidad de producción.
- Adquirir los insumos, herramientas y equipo necesario.
- Crear planes estratégicos apropiados para el óptimo funcionamiento del comité y someterlos a consideración en la asamblea general.

- **Administración**

- Planificación y control de las operaciones
- Organización de las unidades
- Determinación y supervisión de funciones.

- **Producción**

- Optimización de los insumos, materia prima y equipo
- Supervisión de las actividades agrícolas

- Control de estándares de calidad.

- **Comercialización**
 - Identificar los canales de comercialización adecuados para la distribución del producto
 - Establecimiento y negociación de precios.

- **Finanzas**
 - Control y registro de ingresos e ingresos del comité
 - Autorización del libro de caja
 - Presentación de informes a la junta directiva.

4.4 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Los beneficios que los miembros del comité tendrán en el ámbito social, económico y cultural como resultado de agruparse para lograr un objetivo común, se mencionan a continuación:

4.4.1 Proyección social

La creación del comité promoverá el desarrollo de todos los productores participantes y de la comunidad en general, debido a que generará fuentes de empleo.

4.4.2 Proyección económica

Los beneficios económicos obtenidos con la presente organización, estarán en función del acceso al financiamiento externo por pertenecer a una organización legalmente establecida, así como a la asistencia técnica que mejorará la rentabilidad de la producción. Es de mencionar que al estar organizados, los productores de limón podrán comercializar mejor su producto y consecuentemente obtener mejores precios.

4.4.3 Proyección cultural

El acceso a la asesoría técnica permitirá mejorar las prácticas tradicionales de cultivo y promoverá el uso racional de los recursos disponibles.

4.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

El proceso administrativo está conformado por las etapas de planeación, organización, integración, dirección y control, necesarias para el funcionamiento adecuado de la institución.

4.5.1 Planeación

La planeación es la primera etapa del proceso administrativo que orienta el curso de acción a seguir, para la consecución de los objetivos trazados. Consiste en la definición de la misión o propósito del comité, el entendimiento claro de los objetivos comunes y el establecimiento de estrategias adecuadas para el logro de los mismos. También incluye las políticas, reglas y procedimientos, que regulan el accionar de la empresa y se reflejan en los programas de actividades que sirven de guía y como instrumentos de control administrativo.

4.5.1.1 Misión

Es importante contar con una misión bien definida, para que todos los integrantes del comité tengan una visión amplia y clara, del propósito de la organización. Para la presente propuesta, se sugiere la siguiente misión:

“Contribuir a la diversificación de los cultivos agrícolas del municipio de Melchor de Mencos – Peten, a través de la producción y comercialización de limón persa y atender eficientemente las necesidades de los compradores”.

4.5.1.2 Objetivos

Los objetivos son el punto de partida de la planeación, puesto que es necesario conocer lo que se espera de una organización, para definir las acciones a seguir.

En la parte inicial de este capítulo se hace mención de los objetivos general y específicos del comité, con base en estos se ha diseñado la planeación que a continuación se presenta:

4.5.1.3 Estrategias

Por medio de las estrategias se identifican los objetivos básicos a largo plazo y se adoptan los cursos de acción y la asignación de recursos necesario para su cumplimiento.

Entre las estrategias a considerar podrían mencionarse, entre otras:

- Identificar las fortalezas y oportunidades de la organización, para su aprovechamiento máximo.
- Definir las debilidades y amenazas, para aplicar medidas correctivas necesarias, que anulen o minimicen su impacto dentro del comité.
- Utilización de insumos de calidad, para obtener un mayor rendimiento en las cosechas.
- Capacitación de personal, tanto en técnicas de cultivo como de manejo post cosecha.
- Manejo de estándares de calidad, para el cumplimiento justo a tiempo de los diferentes compromisos de la organización.

4.5.1.4 Políticas

Son enunciado o criterios generales que orientan al administrador en la toma de decisiones. Para el presente caso, pueden considerarse las siguientes:

Los cargos de la junta directiva y el administrador, serán desempeñados únicamente por los miembros del comité.

Los requerimientos mínimos de calidad, deberán corresponder a las necesidades que el mercado exige.

4.5.1.5 Procedimientos

Son planes que establecen la secuencia lógica y detallada de los pasos necesarios para llevar a cabo una actividad. Con el uso de estos planes se puede evitar duplicidad de esfuerzos y pérdida de tiempo, debido a que sirven de guía y pueden ser utilizados por cualquier persona, por ejemplo en el proceso productivo se describe gráficamente los pasos necesarios para su realización.

4.5.1.6 Reglas

Las reglas reflejan decisiones administrativas en cuanto a la obligada realización u omisión de determinada acción. En este caso, podrían utilizarse algunas reglas, con el objetivo de mantener un ambiente agradable de trabajo; por ejemplo no fumar, poner la basura en su lugar, uso del equipo adecuado.

4.5.1.7 Programas

Los programas de actividades permiten un mejor control del grado de avance en el logro de los objetivos generales y específicos de la organización, generalmente se apoyan en presupuestos establecidos. Deben incluir información sobre las actividades a realizar, el objetivo de las mismas, el responsable, el tiempo y el costo si lo hubiera, y principalmente el resultado a obtener; para el caso del proyecto de limón persa, puede citarse el proceso productivo en una de sus fases, la poda por ejemplo, debe realizarse en determinado tiempo para evitar que la planta alcance un tamaño desproporcionado.

4.5.2 Organización

Las diferentes funciones asignadas a cada puesto dentro de la organización, han sido identificadas y clasificadas de manera que cumplan con los objetivos de la misma. Con base en la división de funciones diseñada para el buen funcionamiento del comité, podrán realizarse las actividades principales para cumplir con los fines establecidos.

4.5.2.1 Departamentalización

Para la presente propuesta se consideró la creación de tres departamentos, según las funciones básicas del comité. La idea de esta división, es obtener mejores resultados en el manejo de las finanzas, la producción y la comercialización del producto.

4.5.2.2 Niveles organizacionales

Los niveles organizacionales definen el tramo de administración, o sea el número de personas que un administrador puede supervisar efectivamente.

El nivel establecido para la organización propuesta, según las necesidades del comité, representa un tramo estrecho de administración, que indica la dependencia directa de los tres departamentos, de una persona en su administración.

4.5.2.3 Autoridad de línea

Es la relación en la que un superior ejerce supervisión directa sobre un subordinado. Mientras más clara sea la línea de autoridad desde el máximo puesto administrativo hasta cada puesto subordinado, más clara será la responsabilidad de toma de decisiones y más efectiva la comunicación.

4.5.3 Integración

La etapa de integración consiste en cubrir los diferentes puestos de la estructura organizacional. En este sentido, es necesario identificar los requerimientos de fuerza de trabajo, el inventario de las personas disponibles y el reclutamiento, selección, contratación, ascenso, evaluación, compensación y capacitación del personal, a fin de que puedan cumplir eficaz y eficientemente sus tareas.

El comité estará integrado por 19 socios productores, quienes ocuparán los distintos puestos establecidos, en forma voluntaria sin percibir salario alguno. La designación para dichos puestos será por votación y según la estructura definida, la dirección estará a cargo del administrador.

4.5.4 Dirección

Es el proceso que permite influir en las personas para que contribuyan al cumplimiento de las metas y objetivos organizacionales. Como toda persona, los integrantes de una organización tienen necesidades y objetivos propios; es necesario darles a conocer que con su trabajo pueden satisfacer dichas necesidades y contribuir al mismo tiempo a alcanzar los propósitos de la empresa.

En este caso, el administrador deberá velar por el buen desempeño de los integrantes del grupo, a través de una comunicación y motivación eficiente, con lo que puede promover la participación de todos los colaboradores.

El liderazgo del administrador será un factor determinante para orientar adecuadamente la optimización del recurso humano disponible, al orientar sus acciones hacia el logro de las metas propuestas. Para lograrlo, será necesario mantener una constante comunicación con los productores, para que todos

estén enterados de los asuntos del comité, tanto en lo que se refiere a la situación financiera como las negociaciones con los proveedores y clientes.

4.5.5 Control

El proceso básico de control comprende tres pasos: establecimiento de normas; medición del desempeño con base en esas normas; y aplicación de medidas correctivas. Será necesario mantener un estricto control de calidad en el proceso productivo, con base en los lineamientos establecidos; de esta forma se podrán estimar los resultados de la producción y en caso de no cumplir con las expectativas, permitirá aplicar medidas contingentes para cumplir con lo planificado.

CONCLUSIONES

El logro obtenido con la investigación realizada en el municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, lleva a las siguientes conclusiones:

1. La actividad turística y la pecuaria son las más relevantes, éstas contribuyen en la economía del Municipio. La actividad agrícola tiene posibilidades de aumentar su participación en la economía Municipio.
2. El mal uso que se ha hecho de los recursos naturales, especialmente agua y bosques, son sin lugar a dudas una amenaza a mediano plazo. La carencia de plantas de tratamiento de desechos y aguas servidas, constituyen riesgos de enfermedades para la población.
3. La actividad hotelera del Municipio, es relativamente baja, si se compara con municipios con mayor captación de turismo. Una razón es que se utiliza como paso fronterizo y no se ha explotado el potencial turístico de la región.
4. La capacidad limitada de ofrecer un buen servicio por parte del sector hotelero es otro factor que influye en que los turistas regresen a visitar el Municipio.
5. El limón persa es una de las potencialidades que se identificaron, existe demanda insatisfecha, lo que puede considerarse como factor importante para desarrollar el proyecto.
6. La producción de limón persa, constituye una fuente generadora de empleo que contribuirá a la economía del Municipio.

7. La escasa organización empresarial observada en el Municipio, pone de manifiesto el desconocimiento por parte de los productores, de la importancia de la misma en todo proceso productivo, bien sea en el área agrícola como en el sector turístico.

8. La organización que se presenta para la producción y comercialización de limón persa, contribuirá al logro de los objetivos establecidos en el proyecto de inversión, lo que significa que las condiciones de vida de los productores asociados deben mejorar, así como el de la población, la cual encontrará una fuente de empleo.

RECOMENDACIONES

De acuerdo al estudio realizado en el Municipio y con el objeto de contribuir al mejoramiento de la condiciones de vida de los habitantes de Melchor de Mencos, se presentan las siguientes recomendaciones:

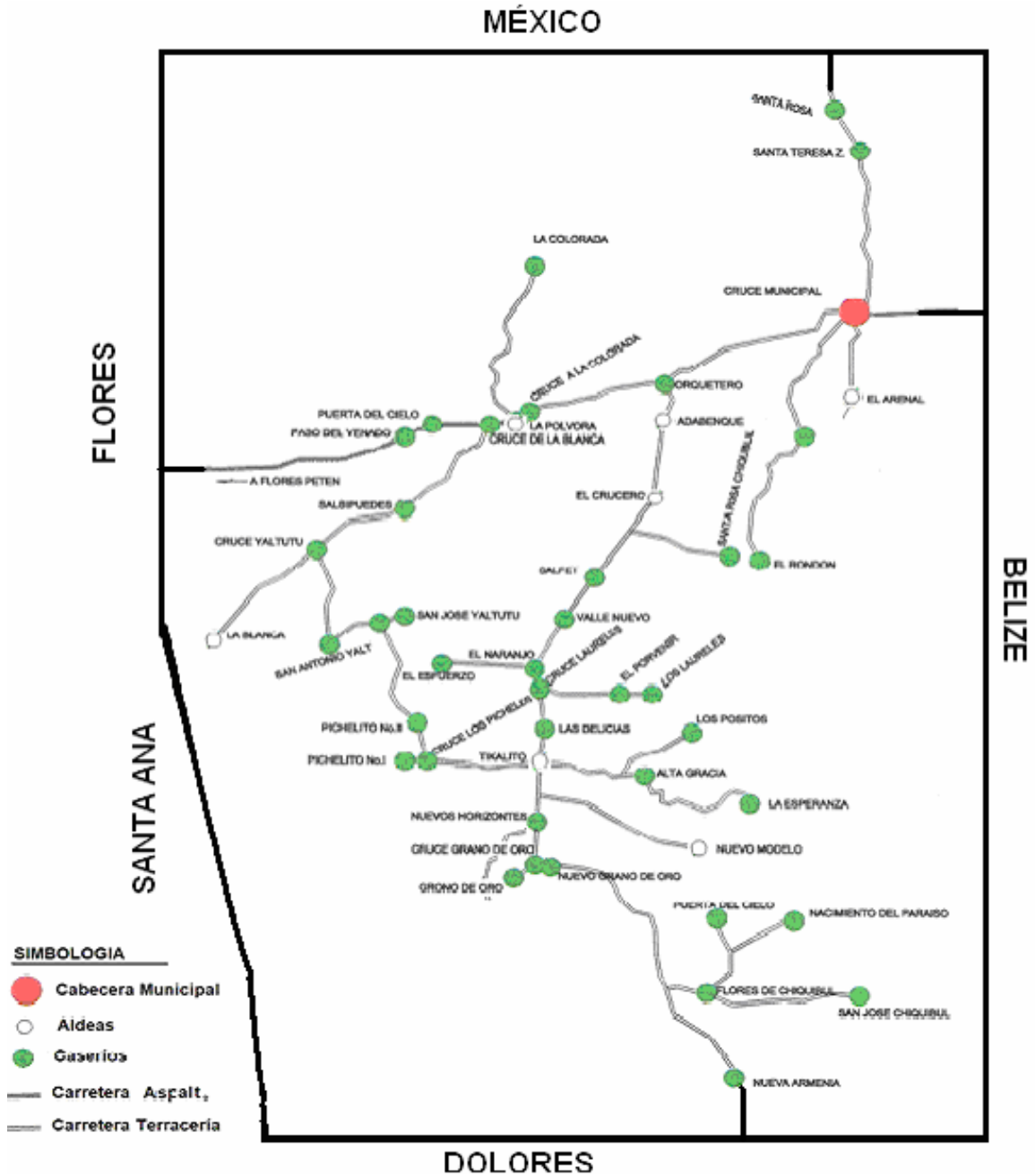
1. Que los agricultores consideren el cultivo de productos no tradicionales, para poder competir en el mercado nacional, esto basado en estudios realizados que indican que las condiciones climáticas y de tipo de suelo del Municipio, son aptas para otros cultivos como pitahaya, mango limón, sandía y otros que dadas las condiciones de suelo, clima .pueden ser cultivados.
2. Que la población en general se pronuncie y exija a las autoridades municipales y estatales, acciones que ayuden a evitar el deterioro del medio ambiente en el Municipio, a través de la implementación de programas adecuados de conservación de suelos y de la masa boscosa, para el área urbana, la recolección de basura y tratamiento de aguas servidas.
3. Que los propietarios de hoteles se agrupen de manera que tengan acceso a asistencia técnica y financiamiento para tener mejores oportunidades en cuanto a la participación en el sector turismo; además deben requerir la colaboración del INGUAT para la promoción de los sitios arqueológicos y así tener más visitantes.
4. Que los propietarios de los hoteles analicen el nivel de satisfacción del cliente con respecto al servicio y consideren las acciones necesarias para así satisfacer las necesidades de los usuarios, para que éstos vuelvan a

visitar el Municipio y de esa cuenta crezca la actividad hotelera en beneficio del sector.

5. Que los agricultores tomen en cuenta el proyecto de inversión en el cultivo de limón persa, por ser de la categoría de no tradicional, que tiene demanda identificada, para que pueda ser considerado como un proyecto viable.
6. Que los agricultores soliciten a las autoridades municipales el apoyo a fin de promover la diversificación de cultivos; con esto se logrará que la producción de diversos productos agrícolas sirva para generar fuentes de empleo que contribuyan a mejorar la situación económica del Municipio.
7. Que los productores puedan organizarse en Comités, por ejemplo, que es un tipo de organización sencilla y de fácil constitución, para realizar el proceso administrativo el cual brinda bases y herramientas básicas para llevar a cabo una actividad productiva, no importa la naturaleza de la misma, en forma eficiente.
8. Que los agricultores organizados en un comité consideren el proyecto presentado para su implementación, las condiciones del Municipio son lo suficientemente favorables, los estudios realizados dan como resultado la viabilidad del mismo.

ANEXOS

ANEXO 1 Melchor de Mencos, Peten Centros Poblados

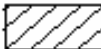

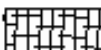
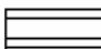

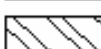


Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Melchor de Mencos, Petén.

ANEXO 2
Melchor de Mencos, Petén
Mapa de suelos



SERIE DE SUELOS

-  Yaxá
-  Yaloch
-  Uaxactún
-  Chocop
-  Macanché
-  Mopán
-  Cuxú

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

ANEXO 3

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el presente Manual contiene información detallada de las funciones y atribuciones de las diferentes unidades administrativas y puestos que conforman el “Comité Agrícola Polvoréense”. Así también, se contempla lo relativo a niveles jerárquicos, grados de autoridad y responsabilidad, canales de comunicación y coordinación, además el organigrama funcional que describe en forma gráfica el diseño organizacional.

Es mediante la comunicación entre las unidades administrativas existentes, como se logra la efectiva administración, esto es lo que se pretende alcanzar con el presente manual, el instrumento que permita el debido entendimiento cómo y qué se debe hacer, para que no exista pérdida de tiempo, esfuerzo y dualidad de funciones.

Debido a que toda organización está en constante evolución, se recomienda que el presente Manual se actualice periódicamente, según las necesidades del Comité.

1. OBJETIVOS

A continuación se dan a conocer los objetivos establecidos en el proyecto:

Producción de Limón Persa.

1.1 General

Dar a conocer los medios personales e instrumentales de que dispone el Comité Agrícola Polvoréense, para la realización de las diversas actividades y el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

1.2 Específicos

- Servir como instrumento para el empleado, que le permita ahorrar tiempo y esfuerzos, al evitar la repetición de instrucciones.
- Contribuir a la clara definición de funciones y atribuciones de los colaboradores del Comité, para lograr mayor eficiencia en el funcionamiento de la misma.

2. APROBACIÓN

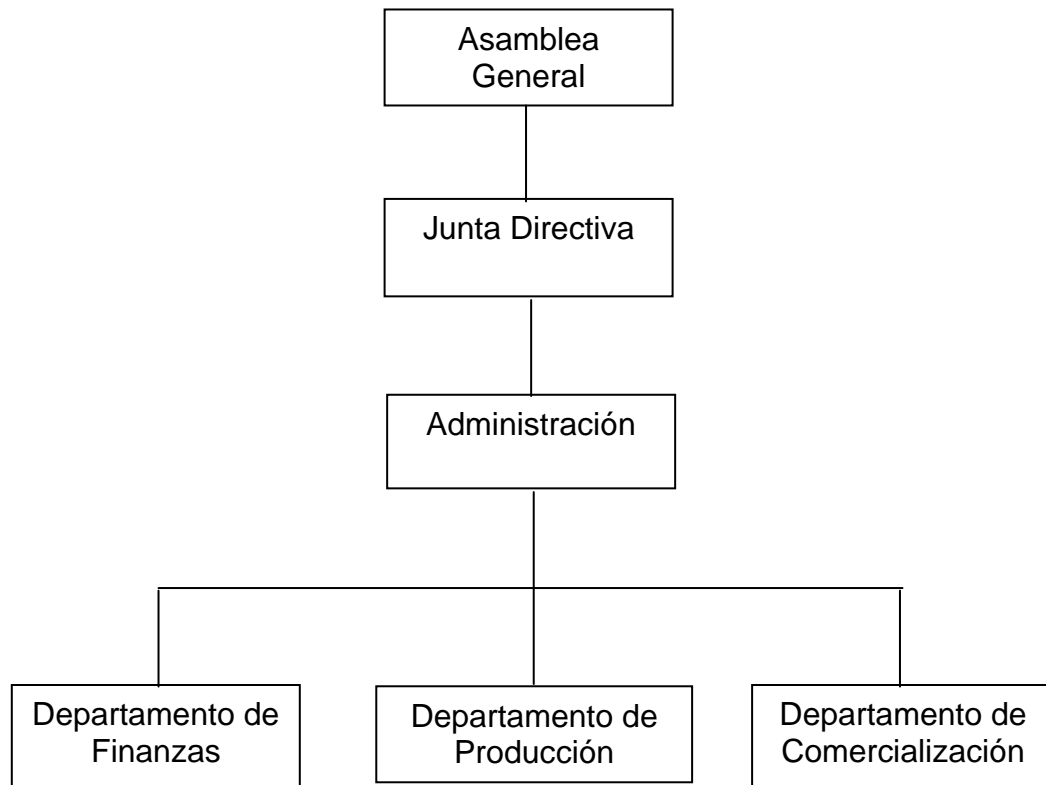
La Junta Directiva del Comité Agrícola Polvoréense, será el órgano encargado de aprobar el contenido del presente Manual de Organización, y determinar el período de vigencia y la introducción de nuevos puestos.

3. GENERALIDADES

Comité Agrícola Polvorense, es una organización con sede en la Aldea La Pólvara del Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén, su función principal es apoyar la producción y comercialización del limón persa.

A continuación se presentan la estructura organizacional propuesta, así también la descripción de puestos:

**Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Comité Agrícola Polvorense
Estructura Organizacional
Año: 2,005**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,005.

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN
	FECHA Octubre 2,006
	PAGINA 1 DE 2

DESCRIPCIÓN DE CARGOS

IDENTIFICACIÓN

Título del cargo	Presidente
Ubicación administrativa	Junta Directiva
Inmediato superior	Asamblea General
Subalternos	Los otros miembros de la Junta.

DESCRIPCIÓN

a) Naturaleza

Cargo de mayor autoridad que dirige y vela por los intereses generales del Comité; representa a todos los socios.

b) Atribuciones

Velar por los intereses comunes del Comité.

Promover la participación de los asociados en las diferentes actividades del Comité, para lograr los objetivos del mismo.

Convocar a la Asamblea General, para presentar informes de resultados.

c) Relaciones de trabajo

Tiene relación directa con los miembros de la Junta Directiva, Administrador, tesorero y con los obreros.

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN													
	FECHA Octubre 2,006													
	PAGINA 2 DE 2													
DESCRIPCIÓN DE CARGOS														
<p>d) Autoridad Tiene autoridad sobre los miembros de la Junta Directiva y demás departamentos administrativos de la organización.</p> <p>e) Responsabilidad Es responsable de coordinar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos trazados y de mantener informados a los socios.</p> <p>III. ESPECIFICACIONES</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 20%; text-align: center;">Nivel</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> <tr> <td>a) Educación</td> <td style="text-align: center;">Medio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Experiencia</td> <td style="text-align: center;">Ninguna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Habilidades y destrezas</td> <td style="text-align: center;">Liderazgo,</td> <td style="text-align: center;">relaciones interpersonales, conocimientos de agricultura.</td> </tr> </table> <p>IV. OTROS REQUISITOS Ser miembro activo del Comité y demostrar interés en ocupar dicho cargo. Ser electo en Asamblea General de Socios.</p>				Nivel		a) Educación	Medio		b) Experiencia	Ninguna		c) Habilidades y destrezas	Liderazgo,	relaciones interpersonales, conocimientos de agricultura.
	Nivel													
a) Educación	Medio													
b) Experiencia	Ninguna													
c) Habilidades y destrezas	Liderazgo,	relaciones interpersonales, conocimientos de agricultura.												
Elaborado:	Revisado:	Aprobado:												

COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén	MANUAL DE ORGANIZACIÓN									
	FECHA	Octubre 2,006								
	PAGINA	1 DE 2								
DESCRIPCIÓN DE CARGOS										
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 40%;">Título del cargo</td> <td>Vicepresidente</td> </tr> <tr> <td>Ubicación administrativa</td> <td>Junta Directiva</td> </tr> <tr> <td>Inmediato superior</td> <td>Asamblea General</td> </tr> <tr> <td>Subalternos</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table> <p>II. DESCRIPCIÓN</p> <p>a) Naturaleza Cargo administrativo que tiene como actividad principal, asistir al Presidente en la ejecución de sus funciones.</p> <p>b) Atribuciones Apoyar al Presidente en la toma de decisiones. Preparar informes para la Asamblea General. Programar las actividades de la Junta Directiva</p> <p>c) Relaciones de trabajo Se relaciona principalmente con los miembros de la Junta Directiva y con el Administrador.</p> <p>d) Autoridad Ejerce autoridad sobre todos los subalternos del cargo.</p> <p>e) Responsabilidad Coordinar las actividades necesarias para mejorar la situación del Comité.</p>			Título del cargo	Vicepresidente	Ubicación administrativa	Junta Directiva	Inmediato superior	Asamblea General	Subalternos	Ninguno
Título del cargo	Vicepresidente									
Ubicación administrativa	Junta Directiva									
Inmediato superior	Asamblea General									
Subalternos	Ninguno									

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN													
	FECHA Octubre 2,006													
	PAGINA 2 DE 2													
DESCRIPCIÓN DE CARGOS														
<p>III. ESPECIFICACIONES</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 45%;"></td> <td style="width: 50%;">Nivel</td> </tr> <tr> <td>a)</td> <td>Educación</td> <td>Medio</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>Experiencia</td> <td>Ninguna</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>Habilidades y destrezas</td> <td>Liderazgo, relaciones interpersonales</td> </tr> </table> <p>IV. OTROS REQUISITOS Ser electo en Asamblea General de Socios.</p>					Nivel	a)	Educación	Medio	b)	Experiencia	Ninguna	c)	Habilidades y destrezas	Liderazgo, relaciones interpersonales
		Nivel												
a)	Educación	Medio												
b)	Experiencia	Ninguna												
c)	Habilidades y destrezas	Liderazgo, relaciones interpersonales												
Elaborado:	Revisado:	Aprobado:												

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	<p>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</p>								
	<p>FECHA Octubre 2,006</p>								
	<p>PAGINA 1 DE 2</p>								
<p>DESCRIPCIÓN DE CARGOS</p>									
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Título del cargo</td> <td>Tesorero</td> </tr> <tr> <td>Ubicación administrativa</td> <td>Junta Directiva</td> </tr> <tr> <td>Inmediato superior</td> <td>Asamblea General</td> </tr> <tr> <td>Subalternos</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table> <p>II. DESCRIPCIÓN</p> <p>a) Naturaleza Cargo administrativo que se encarga de todo lo relacionado con el financiamiento de la propuesta.</p> <p>b) Atribuciones Proponer fuentes de financiamiento para la propuesta. Revisión de los estados financieros del Comité.</p> <p>c) Relaciones de trabajo Se relaciona con los miembros de la Junta Directiva, y con los departamentos de Administración y Finanzas</p> <p>d) Responsabilidad Es responsable del manejo adecuado de los recursos financieros de la organización.</p> <p>III. ESPECIFICACIONES</p> <p>a) Educación Nivel Medio</p>		Título del cargo	Tesorero	Ubicación administrativa	Junta Directiva	Inmediato superior	Asamblea General	Subalternos	Ninguno
Título del cargo	Tesorero								
Ubicación administrativa	Junta Directiva								
Inmediato superior	Asamblea General								
Subalternos	Ninguno								

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN									
	FECHA	Octubre 2,006								
	PAGINA	1 DE 2								
DESCRIPCIÓN DE CARGOS										
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">Título del cargo</td> <td>Secretario</td> </tr> <tr> <td>Ubicación administrativa</td> <td>Junta Directiva</td> </tr> <tr> <td>Inmediato superior</td> <td>Asamblea General</td> </tr> <tr> <td>Subalternos</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table> <p>II. DESCRIPCIÓN</p> <p>a) Naturaleza Este es un cargo administrativo que tiene como función principal, llevar registro escrito de todas las actividades de la Junta Directiva.</p> <p>b) Atribuciones Control y actualización del libro de actas. Distribución de informes de resultados, a todos los asociados.</p> <p>c) Relaciones de trabajo La relación de trabajo es a nivel de Junta Directiva y Asamblea General.</p> <p>d) Autoridad Por ser su cargo de carácter general, tiene autoridad sobre los Vocales de la Junta Directiva.</p> <p>e) Responsabilidad Es responsable de sentar por escrito todas las decisiones tomadas por la Junta Directiva.</p>			Título del cargo	Secretario	Ubicación administrativa	Junta Directiva	Inmediato superior	Asamblea General	Subalternos	Ninguno
Título del cargo	Secretario									
Ubicación administrativa	Junta Directiva									
Inmediato superior	Asamblea General									
Subalternos	Ninguno									

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	FECHA Octubre 2,006	
	PAGINA 2 DE 2	
DESCRIPCIÓN DE CARGOS		
<p>III. ESPECIFICACIONES</p> <p>a) Educación Tercero básico</p> <p>b) Experiencia Ninguna</p> <p>c) Habilidades y destrezas Caligrafía y mecanografía</p> <p>IV. Otros requisitos</p> <p>Ser electo en Asamblea General de Socios.</p>		
Elaborado:	Revisado:	Aprobado:

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN									
	FECHA	Octubre 2,006								
PAGINA	1 DE 2									
DESCRIPCIÓN DE CARGOS										
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">Título del cargo</td> <td>Vocal</td> </tr> <tr> <td>Ubicación administrativa</td> <td>Junta Directiva</td> </tr> <tr> <td>Inmediato superior</td> <td>Asamblea General</td> </tr> <tr> <td>Subalternos</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table> <p>II. DESCRIPCIÓN</p> <p>a) Naturaleza Cargo administrativo cuya función principal es colaborar con los miembros de la Junta Directiva, en todas las actividades que realizan.</p> <p>b) Atribuciones Auxiliar en las diferentes actividades de la Junta Directiva. Velar por los intereses del Comité en general.</p> <p>c) Relaciones de trabajo Se relaciona con los miembros de la Junta Directiva.</p> <p>d) Autoridad No ejerce autoridad sobre ningún nivel administrativo.</p> <p>e) Responsabilidad Es responsable de participar en todas las actividades realizadas en beneficio del Comité.</p>			Título del cargo	Vocal	Ubicación administrativa	Junta Directiva	Inmediato superior	Asamblea General	Subalternos	Ninguno
Título del cargo	Vocal									
Ubicación administrativa	Junta Directiva									
Inmediato superior	Asamblea General									
Subalternos	Ninguno									

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	FECHA	Octubre 2,006
	PAGINA	1 DE 2
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <p>Título del puesto Administrador Ubicación administrativa Administración Inmediato superior Presidencia Junta Directiva Subalternos Encargados de Finanzas, Producción y Comercialización</p> <p>II. DESCRIPCIÓN</p> <p>a) Naturaleza Puesto de carácter administrativo cuya función principal es velar por el funcionamiento adecuado del Comité.</p> <p>b) Atribuciones Llevar a cabo el proceso administrativo en todas sus etapas. Preparar informes periódicos sobre el avance de los planes del Comité y presentarlos a Junta Directiva.</p> <p>c) Relaciones de trabajo Se relaciona con todos los departamentos de la organización; es el canal de comunicación entre la Junta Directiva y éstos.</p> <p>d) Autoridad Tiene autoridad directa sobre los departamentos de Finanzas, Producción y Comercialización.</p> <p>e) Responsabilidad Es responsable de la planeación, ejecución y control de las operaciones de la organización.</p>		

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN									
	FECHA	Octubre 2,006								
	PAGINA	2 DE 2								
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS										
<p>III. ESPECIFICACIONES</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="text-align: right;">Nivel</td> </tr> <tr> <td>a) Educación</td> <td style="text-align: right;">Medio</td> </tr> <tr> <td>b) Experiencia</td> <td style="text-align: right;">2 años en cargos similares</td> </tr> <tr> <td>c) Habilidades y destrezas</td> <td style="text-align: right;">Liderazgo, relaciones interpersonales, manejo de equipo de oficina</td> </tr> </table> <p>IV. OTROS REQUISITOS</p> <p>Ser miembro activo del Comité y estar en disponibilidad de ejercer las funciones básicas del puesto.</p> <p>Ser electo en Asamblea General de Socios.</p>				Nivel	a) Educación	Medio	b) Experiencia	2 años en cargos similares	c) Habilidades y destrezas	Liderazgo, relaciones interpersonales, manejo de equipo de oficina
	Nivel									
a) Educación	Medio									
b) Experiencia	2 años en cargos similares									
c) Habilidades y destrezas	Liderazgo, relaciones interpersonales, manejo de equipo de oficina									
Elaborado:	Revisado:	Aprobado:								

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN								
	FECHA Octubre 2,006								
	PAGINA 1 DE 2								
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS									
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">Título del puesto</td> <td>Encargado de Finanzas</td> </tr> <tr> <td>Ubicación administrativa</td> <td>Departamento de Finanzas</td> </tr> <tr> <td>Inmediato superior</td> <td>Administrador</td> </tr> <tr> <td>Subalternos</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table> <p>II. DESCRIPCIÓN</p> <p>a) Naturaleza Puesto administrativo que tiene como función principal, llevar registro de las operaciones contables del Comité.</p> <p>b) Atribuciones Preparar y presentar informes financieros Registrar los ingresos y egresos Manejo de la contabilidad de la organización</p> <p>c) Relaciones de trabajo Se relaciona con los departamentos de Administración, Producción y Comercialización, así como con el Tesorero de la Junta Directiva.</p> <p>d) Autoridad Ejerce autoridad sobre ningún tesorería.</p> <p>e) Responsabilidad Es responsable del buen manejo de las finanzas del Comité.</p>		Título del puesto	Encargado de Finanzas	Ubicación administrativa	Departamento de Finanzas	Inmediato superior	Administrador	Subalternos	Ninguno
Título del puesto	Encargado de Finanzas								
Ubicación administrativa	Departamento de Finanzas								
Inmediato superior	Administrador								
Subalternos	Ninguno								

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN									
	FECHA	Octubre 2,006								
	PAGINA	2 DE 2								
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS										
<p>III. ESPECIFICACIONES</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="text-align: right;">Nivel</td> </tr> <tr> <td>a) Educación</td> <td style="text-align: right;">medio</td> </tr> <tr> <td>b) Experiencia</td> <td style="text-align: right;">2 años en puestos similares</td> </tr> <tr> <td>c) Habilidades y destrezas</td> <td style="text-align: right;">Conocimientos contables, manejo de equipo de oficina</td> </tr> </table> <p>IV. OTROS REQUISITOS</p> <p style="padding-left: 40px;">Ser contratado por el Administrador y aprobado por Junta Directiva.</p>				Nivel	a) Educación	medio	b) Experiencia	2 años en puestos similares	c) Habilidades y destrezas	Conocimientos contables, manejo de equipo de oficina
	Nivel									
a) Educación	medio									
b) Experiencia	2 años en puestos similares									
c) Habilidades y destrezas	Conocimientos contables, manejo de equipo de oficina									
Elaborado:	Revisado:	Aprobado:								

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN									
	FECHA	Octubre 2,006								
PAGINA	1 DE 2									
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS										
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">Título del puesto</td> <td>Encargado de Producción</td> </tr> <tr> <td>Ubicación administrativa</td> <td>Departamento de Producción</td> </tr> <tr> <td>Inmediato superior</td> <td>Administrador</td> </tr> <tr> <td>Subalternos</td> <td>Jornaleros</td> </tr> </table> <p>II. DESCRIPCIÓN</p> <p>a) Naturaleza Puesto administrativo, responsable de coordinar las actividades del proceso productivo.</p> <p>b) Atribuciones Coordinar y supervisar el proceso productivo.</p> <p>Velar por el cumplimiento de las normas de calidad establecidas. Buscar asistencia técnica para mejorar el proceso productivo.</p> <p>Buscar insumos de calidad a menor precio para beneficiar a los productores.</p> <p>c) Relaciones de trabajo Se relaciona con todos los productores del Comité, y con los diferentes departamentos administrativos.</p> <p>d) Autoridad Ejerce autoridad sobre los obreros.</p> <p>e) Responsabilidad Es responsable de la calidad de la producción, según los requerimientos para su comercialización.</p>			Título del puesto	Encargado de Producción	Ubicación administrativa	Departamento de Producción	Inmediato superior	Administrador	Subalternos	Jornaleros
Título del puesto	Encargado de Producción									
Ubicación administrativa	Departamento de Producción									
Inmediato superior	Administrador									
Subalternos	Jornaleros									

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN									
	FECHA	Octubre 2,006								
	PAGINA	2 DE 2								
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS										
<p>III. ESPECIFICACIONES</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="text-align: center;">Nivel</td> </tr> <tr> <td>a) Educación</td> <td>primario</td> </tr> <tr> <td>b) Experiencia</td> <td>6 años en agricultura</td> </tr> <tr> <td>c) Habilidades y destrezas</td> <td>Saber leer y escribir, conocimiento sobre el cultivo</td> </tr> </table> <p>IV. Otros requisitos Ser electo en Asamblea General de Socios.</p>				Nivel	a) Educación	primario	b) Experiencia	6 años en agricultura	c) Habilidades y destrezas	Saber leer y escribir, conocimiento sobre el cultivo
	Nivel									
a) Educación	primario									
b) Experiencia	6 años en agricultura									
c) Habilidades y destrezas	Saber leer y escribir, conocimiento sobre el cultivo									
Elaborado:	Revisado:	Aprobado:								

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	<p>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</p>								
	<p>FECHA Octubre 2,006</p>								
	<p>PAGINA 1 DE 2</p>								
<p>DESCRIPCIÓN DE PUESTOS</p>									
<p>I. IDENTIFICACIÓN</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 40%;">Título del puesto</td> <td>Encargado de Comercialización</td> </tr> <tr> <td>Ubicación administrativa</td> <td>Departamento de Comercialización</td> </tr> <tr> <td>Inmediato superior</td> <td>Administrador</td> </tr> <tr> <td>Subalternos</td> <td>Vendedores</td> </tr> </table> <p>II. DESCRIPCIÓN</p> <p>a) Naturaleza</p> <p style="padding-left: 40px;">Puesto administrativo que se encarga de la comercialización del producto.</p> <p>b) Atribuciones</p> <p style="padding-left: 40px;">Coordinar la venta y distribución de la producción total.</p> <p style="padding-left: 40px;">Negociar el precio del producto, buscando la mayor utilidad posible.</p> <p style="padding-left: 40px;">Promover la captación de nuevos clientes, a través de una mayor cobertura de mercado.</p> <p>c) Relaciones de trabajo</p> <p style="padding-left: 40px;">Se relaciona con los diferentes departamentos administrativos de la organización y con los compradores.</p> <p>d) Autoridad</p> <p style="padding-left: 40px;">Ninguna</p> <p>e) Responsabilidad</p> <p style="padding-left: 40px;">Es responsable de la venta total de la producción al mejor precio.</p>		Título del puesto	Encargado de Comercialización	Ubicación administrativa	Departamento de Comercialización	Inmediato superior	Administrador	Subalternos	Vendedores
Título del puesto	Encargado de Comercialización								
Ubicación administrativa	Departamento de Comercialización								
Inmediato superior	Administrador								
Subalternos	Vendedores								

<p style="text-align: center;">COMITÉ AGRÍCOLA POLVORENSE Aldea La Pólvara, Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén</p>	<p style="text-align: center;">MANUAL DE ORGANIZACIÓN</p>													
	<p>FECHA Octubre 2,006</p>													
	<p>PAGINA 2 DE 2</p>													
<p style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN DE PUESTOS</p>														
<p>III. ESPECIFICACIONES</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 35%;"></td> <td style="width: 15%;">Nivel</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>a) Educación</td> <td>primario</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Experiencia</td> <td>Ninguna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Habilidades y destrezas</td> <td>Saber leer y escribir,</td> <td>conocimientos de comercialización, conocimiento del cultivo.</td> </tr> </table> <p>IV. Otros requisitos</p> <p style="padding-left: 40px;">Ser socio activo y electo en Asamblea General de Socios.</p>				Nivel		a) Educación	primario		b) Experiencia	Ninguna		c) Habilidades y destrezas	Saber leer y escribir,	conocimientos de comercialización, conocimiento del cultivo.
	Nivel													
a) Educación	primario													
b) Experiencia	Ninguna													
c) Habilidades y destrezas	Saber leer y escribir,	conocimientos de comercialización, conocimiento del cultivo.												
<p>Elaborado:</p>	<p>Revisado:</p>	<p>Aprobado:</p>												

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSE ANTONIO. 2005. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). 1a. ed. Guatemala, Praxis. 176 p.
2. BACA URBINA, GABRIEL. 2001. Evaluación de Proyectos. 4a. ed. México, McGraw Hill. 383 p.
3. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. Código de Trabajo. Decreto 1441. Guatemala, 2002. 193 p.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA., Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto número 26-92. 49 p.
5. CURLEY, MARCO ANTONIO. Y URÍZAR, MARCO. RUBIO. 1978. Recursos Naturales Renovables. Guatemala, Impresos Industriales. 47 p.
6. FOTH, HENRY. 1985. Fundamentos de la Ciencia del Suelo. 3a. ed. México, CECSA. 353 p.
7. GRUPO EDITORIAL OCÉANO. Diccionario Enciclopédico Océano. Edición 2002. 988 p.
8. INFORPRESSCA. 2005. niveles de pobreza.(en línea). Guatemala. consultado Sept. 14. 2005. disponible en <http://www.inforpressca.com>

9. INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-. 2000. Manual para la clasificación de tierras por capacidad de uso. Guatemala. 261 p.
10. INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ -INCAP-. 2000. Tabla de Composición de Alimentos. Guatemala. 29 p.
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. 1994. X Censo de Población y V de Habitación. Disco compacto. Guatemala.
12. JAMES STONER, FREEMAN, DANIEL GILBERT, Administración. Sexta Edición. Prentice Hall Hispanoamericana, S. A. México, 1996. Pág. 345.
13. MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. 2a. Edición San José, Costa Rica, Editorial Instituto Interamericano para la Agricultura. 343 p.
14. MICROSOFT CORPORATION. (CD-ROM) Enciclopedia Biblioteca Encarta 2004.[®]
15. MICROSOFT CORPORATION. (CD-ROM) Enciclopedia Biblioteca Encarta 2005.[®]
16. PHILIP KOTLER, GARY ARMTRONG, Fundamentos de Mercadotecnia, Editorial Prentice Hall, 4ta. Edición, México 1998. Pág. 239.

17. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo, 5ª. Edición, Enero 2002, 235 p.
18. RAMÍREZ MURGUÍA, RUBÉN, Pequeña Monografía del Municipio de Melchor de Mencos Petén. Guatemala 1987. 162 p.
19. ROJAS SORIANO, R. 1991. Guía para Realizar Investigaciones Sociales. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala. 262 p.
20. SIERRA, S. O. 2002. Manual sobre el cultivo del Limón Persa (Citrus latifolia Tanaka): Frutales tropicales Icta. (en línea). Guatemala. Consultado el 2 de noviembre. Disponible en: <http://www.icta.gob.gt/pdfs/cultivolimonpersa.pdf>
21. SIMONS, C., TARANO, J. M. Y PINTO, J. H. 1950. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. 999 p.